



NSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE
SANTA CRUZ PAPALUTLA, TLACOLULA, OAX.



H. Ayuntamiento Municipal
Constitucional
Santa Cruz Papalutla,
Tlac. Oax

H. AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ PAPALUTLA, TLACOLULA, OAXACA 2008-2010



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE DE SANTA CRUZ PAPALUTLA

DICIEMBRE 2008

ELABORO: ING. JUAN CARLOS PEREZ CRUZ

AGRADECIMIENTOS

Muchas gracias a la población de Santa Cruz Papalutla por haber contribuido con sus sugerencias e información en las actividades de diagnóstico, pues con ello se crearon las bases de la planeación formal para el desarrollo municipal, en la que también participaron los jóvenes. Asimismo gracias a las personas quienes nos apoyaron para realizar los recorridos de campo, entrevistas y sesiones de trabajo.

Gracias al Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable por permitirse la oportunidad de decidir activamente sobre el destino del municipio.

Al Cabildo del H. Ayuntamiento Constitucional de Santa Cruz Papalutla por aceptarnos en su equipo; por las atenciones y colaboración en las distintas actividades de diagnóstico y planeación.

Particularmente al presidente Municipal, por su liderazgo y apoyo. Así también a los demás integrantes, por su visión y compromiso, sin los cuales no hubiera sido posible la concreción de este trabajo.

Facilitador del plan

Ing Agr. Juan Carlos Pérez Cruz

CONTENIDO

	Pág.
MENSAJE DEL PRESIDENTE	5
I INTRODUCCIÓN	7
Principios de la Planeación de Desarrollo Municipal	8
Prioridad nacional	10
Prioridad municipal	10
Fundamentación	11
Metodología	14
I EJE INSTITUCIONAL	20
1.1. Infraestructura y equipo Municipal	20
1.2. Organización y profesionalización municipal	24
1.2.1 Funciones de la autoridades municipales	26
1.3. Ingresos	28
1.4. Egresos	29
1.5. Reglamentación municipal	30
1.6. Prestación de servicios y su calidad	31
1.7. Protección civil	33
1.8. Transparencia y acceso a la información	33
1.9. Fortalecimiento a la participación ciudadana y la contraloría social	34
1.10. Fortalecimiento de las relaciones intergubernamentales	35
II EJE SOCIAL	36
2.1. Actores sociales	36
2.2. Presencia de las Instituciones en el municipio	38
2.3. <i>Relaciones entre actores</i>	40
2.4. <i>Expresiones de liderazgo</i>	42
2.5. <i>Relaciones de poder</i>	42
2.6. <i>Tendencia de desarrollo de las organizaciones</i>	42
2.7. Tenencia de la tierra	43
2.8. <i>Infraestructura Social</i>	43
	34
III EJE HUMANO	46
3.1. <i>Datos demográficos esenciales</i>	46
3.1.1. <i>Evolución demográfica</i>	39
3.1.2. <i>Nacimientos y defunciones</i>	49
3.2. <i>Migración</i>	51
3.3. <i>Telecomunicaciones</i>	51
3.3.1. <i>Teléfono</i>	52
3.3.2. <i>Internet</i>	52
3.4. <i>Caminos y carreteras</i>	52

3.5. <i>Abasto rural</i>	53
3.6. <i>Salud</i>	53
3.6.1. <i>Mortalidad</i>	55
3.6.2. <i>Nutrición</i>	56
3.6.3. <i>Enfermedades</i>	57
3.7. <i>Alcoholismo y drogadicción</i>	58
3.8. <i>Violencia intrafamiliar</i>	59
3.9. <i>desintegración familiar</i>	59
3.10. <i>Educación</i>	60
3.11. <i>Aspectos de capacitación</i>	63
3.12. <i>Índice de marginación y desarrollo humano</i>	63
3.13. <i>Desarrollo de las mujeres e igualdad de genero</i>	65
3.14. <i>Religión</i>	65
3.15. <i>Valores</i>	65
3.16. <i>Cultura</i>	66
3.17. <i>Lengua</i>	66
3.18. <i>Danza</i>	66
3.19. <i>Costumbres y tradiciones</i>	67
3.20. <i>Fomento y desarrollo de la cultura indígena</i>	68
IV EJE ECONOMICO	69
4.1. <i>Población económicamente activa</i>	69
4.2. <i>Sectores económicos</i>	70
4.3 <i>Nivel de ingresos</i>	71
4.4. <i>Sistemas de producción</i>	71
4.4.1. <i>Sector primario</i>	72
4.4.1.1. <i>Agricultura</i>	72
4.4.1.2. <i>Pecuario</i>	75
4.5. <i>Sistema producto</i>	77
4.6. <i>Sector secundario</i>	80
4.6.1. <i>Balconería</i>	83
4.7. <i>Artesanías</i>	83
4.7.1 <i>Sector terciario</i>	83
4.7.2. <i>Servicios</i>	84
4.8. <i>Ventajas competitivas</i>	85
4.9. <i>Infraestructura productiva</i>	85

V. EJE AMBIENTAL	86
5.1. Delimitación del territorio y localización geográfica	86
5.2. Características generales del territorio	87
5.2.1. Clima	87
5.2.2. Cuencas	88
5.2.3. <i>Suelo</i>	89
5.2.4. Vegetación	90
5.2.5. Fauna	91
5.3. Análisis del estado de los recursos	92
5.3.1. Agua	92
5.3.2. Suelo	93
5.3.2.1. Erosión	93
5.3.2.2. Contaminación	94
5.3.3. Flora y fauna	96
5.3.3.1. Deforestación	96
5.4. Patrón de asentamientos humanos	97
5.5. Manejo y tratamiento de residuos	97
VI. PROBLEMÁTICA	99
6.1. Priorización de problemas	99
6.1.1. Lista de problemas	99
6.1.2. Cuadro de priorización de problemas	100
6.2. Causas y efectos de los problemas	101
VII ARBOL DE SOLUCIONES	
VIII MATRIZ DE SOLUCIONES ESTRATEGICAS	

CONTENIDO

pag

Cuadro 1. Infraestructura municipal	22
Cuadro 2. Maquinaria y equipo	23
Cuadro 3. Perfil del cabildo	27
Cuadro 4. Perfil del cabildo	26
Cuadro 5. Ingresos municipales 2008	28
Cuadro 6. Reglamentos en el municipio	30
Cuadro 7. Servicios municipales	32
Cuadro 8. Principales actores en la comunidad	36
Cuadro 9. Instituciones que interactúan en el municipio	38
Cuadro 10. Relación institucional	41
Cuadro 11. Estructura agraria del municipio de Santa Cruz Papalutla 2006	43
Cuadro 12. Infraestructura básica de servicios	44
Cuadro 13. Infraestructura educativa	44
Cuadro 14. Infraestructura de salud	45
Cuadro 15. Distribución de población hombres - mujeres	46
Cuadro 16. Morbilidad general por edad y sexo 2007	55
Cuadro 17. Causas de mortalidad	56
Cuadro 18. Porcentaje de familias que consumen los diversos alimentos en la comunidad.	58
Cuadro 19. Diez principales causas de enfermedad general 2000- 2007	58
Cuadro 20. Principales toxicomanías en la población	59
Cuadro 21. Tipo de jefatura en las familias	61
Cuadro 22. Grado de escolaridad de la población.	62
Cuadro 23. Planteles educativos en la población	63
Cuadro 24. Indicadores del índice de marginación	64
Cuadro 25. Indicadores del índice de desarrollo humano	65
Cuadro 26. Religión en la comunidad	66
Cuadro 27. Tipo de lengua que hablan en la comunidad	67
Cuadro 28. Distribución del empleo y población 2004	70
Cuadro 29. Costos de producción de los principales cultivos	76
Cuadro 30. Principales actividades del sector secundario	82
Cuadro 31. Principales actividades de la rama manufacturera en 2003	83
Cuadro 32. Remesas de emigrantes	86
Cuadro 33. Disposición de basura	96
Cuadro 34. Tipo de combustible	97
Cuadro 35. Disposición de excretas	99

Figura 1. Estructura administrativa en el municipio	27
Cuadro 2. Maquinaria y equipo	23
Cuadro 3. Perfil del cabildo	27
Cuadro 4. Perfil del cabildo	26
Cuadro 5. Ingresos municipales 2008	28
Cuadro 6. Reglamentos en el municipio	30
Cuadro 7. Servicios municipales	32
Grafico 1. Pirámide de población	48
Grafico 2. Crecimiento de la población 1994 - 2008	49
Grafico 3. Nacimientos en el municipio 1940 - 2008	50
Grafico 4. Defunciones en el municipio 1996 - 2008	50
Grafico 5. Proyecciones de crecimiento poblacional 2008 - 2030	51
Grafico 6. Porcentaje que ocupan los tres sectores económicos	70
Grafico 7. Ingresos que percibe la población económicamente activa	71
Grafico 8. Principales cultivos sembrados	73

“Planificar sin actuar es fútil e inútil, y actuar sin planificar suele ser fatal”

Ezequiel Ander Egg

MENSAJE DEL PRESIDENTE

Ante la internacionalización de la información, la dinámica de un mundo cambiante y los retos de una administración municipal tendiente cada vez más a la autónoma en la toma de decisiones y el aprovechamiento de sus bienes, las administraciones municipales requieren más y mejores técnicas para lograr consensos y una gestión sobresaliente de los recursos humanos, ambientales y tecnológicos de su comunidad.

Una de tales herramientas, además de la capacitación de quienes integran el equipo de administración, resulta de generar un plan de desarrollo municipal. Un plan que emane desde el corazón del municipio principalmente porque no puede dirigirse a un municipio tan sólo con la intuición, bases de datos o con la buena intención de sus autoridades; se requiere de metodologías que integren o concreten el sentir de la comunidad al reflejarla fielmente.

Las técnicas de diagnóstico rural participativo, como instrumento, permite involucrar a la población al proceso de planificación regional. Es decir, que la participación ciudadana, se está convirtiendo con rapidez no sólo en una rica fuente de información, sino en un gran apoyo de legitimación, solidaridad y esfuerzo compartido, porque el desarrollo no es asunto tan sólo de la racionalidad política de un grupo, sino de la voluntad consensuada de una población. Es decir, tanto es responsabilidad de las autoridades y como de los vecinos, conducir con tiento y visión, el destino de Papalutla Tlacolula.

Así, el plan municipal como resultado de un diagnóstico, es un documento que dirige los pasos de las autoridades municipales sobre terreno cierto porque formalizan por escrito los compromisos de gobierno y se manifiesta también la voluntad de los gobernados. Asimismo, como ejercicio de previsión, el plan de desarrollo municipal anuncia los problemas futuros a los que las nuevas generaciones de Santa Cruz Papalutla podrían enfrentarse de no atenderse o bien, no disminuir los impactos de las acciones del presente.

Por tanto, las acciones concretas emanadas del documento serán las bases del desarrollo del municipio de Santa Cruz Papalutla en el periodo del actual

gobierno, pero con la visión de sostenerse las líneas estratégicas y criterios operacionales de desarrollo en los próximos seis años, para darle continuidad a las acciones y logros de la actual y futura administración.

Finalmente, elaborar un plan de desarrollo a demás de ser una obligación de la administración pública nacional, estatal o municipal, es un derecho en donde la sociedad debe ser la máxima beneficiaria; de tal forma que se garantice a las nuevas generaciones una senda de prosperidad, a través del fortalecimiento de sus valores e identidad regional, del fortalecimiento del estado de derecho, la diversificación y ordenación económica en áreas prioritarias, el desarrollo humano y cuidado de su medio ambiente.

I INTRODUCCIÓN

Desde finales del siglo pasado la globalización en México ha impactado en la apertura comercial, financiera, tecnológica y científica del país. También es sabido que el subdesarrollo y el detrimento de los recursos del país se ha acentuado más en las zonas rurales étnicas y específicamente con más de 3 millones de productores agropecuarios que no han logrado mejores niveles de vida para sus familias. Ante estos escenarios nos encontramos ante oportunidades de desarrollo que debemos aprovechar pero también con retos importantes que debemos resolver seriamente.

El desarrollo rural de México es un eje prioritario de la política nacional y estatal. Desde la época de los 60's se ha tratado de resolverlo desde diferentes enfoques y perspectivas con mínimos resultados a la fecha. En los 70s, se impulsó el Programa de Inversiones Públicas para el Desarrollo Rural (PIDER), le siguió el Sistema Alimentario Mexicano (SAM) que sólo duró de 1980 a 1982, el Programa Nacional de Alimentación en 1984 y el Programa Nacional de Desarrollo Rural Integral (PRONADRI) en 1985, ambos finalizan en 1988. En el sexenio de 1988 a 1994 se implementaron los programas: Nacional de Modernización del Campo (PRONAMOCA) (1990-1994) y el Nacional de Solidaridad, (PRONASOL) (García Zamora, R., 1993). En la época reciente, en 1996, en el contexto del Tratado de Libre Comercio con Norte América, dio inicio el Programa de Alianza para el Campo hoy llamado Programa de Alianza Contigo. Este programa continúa con el objetivo ancestral productivista y de capitalización de las Unidades de Producción Rural sin diferenciación regional (UPR) con el requisito de aportación de recursos económicos complementarios por los beneficiarios.

Sin la menor duda, los tiempos actuales exigen una visión de desarrollo rural, que incluya nuevas alternativas de solución que nos permita un desarrollo integral, con el afán de salir del rezago económico, social y tecnológico, en el que se encuentra el agro del país. Dicho desarrollo permitirá presentar mejores alternativas de vida a los habitantes de las diversas comunidades de nuestro país, que traerá como consecuencia la disminución de los emigrantes hacia las ciudades o en su defecto a otro país, y evitar el abandono del

campo mexicano, que en los últimos años se ha visto gravemente afectado por este problema.

Las actividades del hombre esta íntimamente relacionadas con su entorno, por lo cual para poder lograr un desarrollo sustentable es necesario conocer los recursos con que cuenta en su comunidad, el estado en que se encuentran, y las causas de dicha situación, tanto en el ámbito del medio ambiente, económico, social y humano, ello le permitirá plantear alternativas para mejorar el medio en el que vive.

En el Plan Nacional de Desarrollo 2001 – 2006 dentro del contexto de la problemática rural pretende lograr tres objetivos para el desarrollo del campo: Incrementar la producción por razones de soberanía nacional; 2) incrementar la eficiencia y productividad, así como aprovechar las ventajas comparativas y competitivas para permitir la competencia internacional; y 3) propiciar el aumento de la ganancia y el ingreso de la mayoría de los productores que permita elevar el bienestar social y económico de campo.

El presente plan fue realizado a través de la investigación y con el esfuerzo conjunto de las autoridades municipales, las familias y los facilitadores quienes en su oportunidad se expresaron tanto en la encuesta como en los talleres de participación comunitaria para plantear las situaciones problemáticas, analizar sus causas y en determinados momentos acordar líneas de trabajo, las cuales se encuentran contenidas en el documento que aquí se presenta.

1.1. PRINCIPIOS DE LA PLANEACIÓN DEL DESARROLLO MUNICIPAL

La mejor forma de hacer un ejercicio de planeación es definiendo su utilidad en un proceso de Desarrollo Rural, los principios en la planeación son de importancia para aplicar cada uno de los elementos que la forman. El principio es una proposición que se formula para que sirva de guía a la acción que se propone realizar en el trienio municipal 2008 – 2010 en Santa Cruz Papalutla con las siguientes características;

Corresponsabilidad.- Para ejercer las decisiones que a futuro tendrán un impacto en las generaciones venideras, la corresponsabilidad es de todos los involucrados en el proceso de cambio.

Participación informada.- es el tiempo de decidir por nuestra propia voluntad, como queremos hacer las cosas y que queremos dejar como herencia a nuestros hijos, es el tiempo de decidir conociendo cuales son las consecuencias de nuestros actos y el alcance de nuestras posibilidades.

Integridad.- la medida de cada una de las acciones tomadas será con la máxima responsabilidad y compromiso de cada uno de los actores, ya no se vale hacer demagogia ni promesas, es tiempo de trabajar.

Transversalidad.- es la oportunidad de actuar en todos los ámbitos de la población, para poder resolver los rezagos que aun retrasan el desarrollo de nuestra comunidad.

Sustentabilidad.- El uso de los recursos naturales de una forma razonable, sin la depredación de los mismos para asegurar su existencia a las futuras generaciones, el uso racional de los recursos para fomentar el desarrollo sin desperdiciar ni contaminar.

Equidad de género.- La participación de las mujeres en la toma de decisiones y en la implementación de proyectos que permitan el desarrollo armónico de los individuos.

Como Gobierno Municipal los componentes básicos que rigen el quehacer son la transparencia y la rendición de cuentas en cada uno de nuestros actos. Poniendo la información a libre acceso de la sociedad interesada en su revisión y análisis, para mejorar y mantener nuestra visión de desarrollo rural.

1.2. Prioridad nacional

El gobierno federal a través del Plan Nacional para el Desarrollo, ha dictado estrategias para impulsar la productividad en el agro mexicano. De tal manera que para cumplir con la obligación y derecho municipal (en coordinación con las instancias gubernamentales como Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación –SAGARPA-, la Secretaría de Desarrollo Rural del estado de Oaxaca, -SEDER- y el personal del municipio de Santa Cruz Papalutla integrado un Plan de Desarrollo Municipal Rural Sustentable, con dos perspectivas en él contempladas.

La primera, es la visión dictada por el Plan Nacional de Desarrollo en lo referente a la Ley de Desarrollo Rural Sustentable y la Ley de Equilibrio Ecológico, las cuales junto con la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, son las bases legales del presente documento. Es decir, el Plan Municipal de Desarrollo Rural Sustentable pretende impulsar la productividad en el agro de Santa Cruz Papalutla a través de proyectos productivos para impactar y beneficiar directamente a quienes producen alimentos o productos derivados de la tierra.

1.3. Prioridad municipal

De igual manera y sin dejar de lado el carácter iterativo de la planificación, en el ejercicio de la planificación municipal de Santa Cruz Papalutla se advierten, por tan explícita proximidad, una serie de necesidades originadas por los vertiginosos cambios demográficos y urbanos en el municipio entre otros de importancia local. Así, la prioridad municipal se encaminó primero, a conocer los problemas agrícolas, ganaderos, sociales, económicos y ambientales. En segunda instancia, los asuntos relacionados a los problemas de la administración municipal; el aprovechamiento de los recursos del municipio y la mejora de la función administrativa por la necesaria continuidad al final de cada ejercicio.

1.4. Fundamentación

LEY DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE

En los sexenios anteriores, los programas de desarrollo rural, encaminados a impulsarlo, desgraciadamente se realizaban tras los escritorios, sin conocer realmente las necesidades de los habitantes de los diversos pueblos, por ello la mayoría de estos programas fueron destinados al fracaso, sin conseguir su objetivo; afortunadamente con la municipalización de los recursos, la elaboración de un plan mediante un diagnóstico participativo, se pretende atender las necesidades y problemas más importantes para la población, en base a la ley de desarrollo rural sustentable.

Los aportes de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable son: Impulsar el desarrollo del sector rural en el marco de un instrumento jurídico con visión de integralidad; ya que considera los aspectos de infraestructura, educación, financiamiento y comercialización que requiere el desarrollo del campo, además del apoyo tanto para las actividades agropecuarias como no agropecuarias. Prevé la coordinación y la concurrencia de las diferentes dependencias y autoridades federales, estatales y municipales vinculadas con los diferentes aspectos de las actividades rurales (Comisión Intersecretarial). Sienta las bases para crear instancias que permitan la participación de la sociedad en el diseño de las políticas para el campo (Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural; C. Estatales; C. por DDR; C. Municipales). Incluye el tema de la sustentabilidad y uso racional de los recursos naturales. Brinda seguridad a las acciones de mediano y largo plazos que generan beneficio económico para los millones de mexicanos que dependen del campo; ya que se promueven apoyos multianuales a los productores y con la posibilidad de anticiparlos, lo que les permitirá operar bajo directrices de certidumbre, oportunidad, transparencia y responsabilidad (PROCAMPO).

La LDRS se integra de 191 Artículos agrupados en cuatro Títulos y Diez Artículos Transitorios, aprobada y vigente a partir de diciembre del 2001. Contempla el impulso al desarrollo del sector rural en el marco de un instrumento jurídico, con visión de integralidad, ya que abarca postemas de

salud, alimentación, medio ambiente, educación, cadenas productivas, organización , entre otras , con lo cual se pretende un desarrollo sustentable. De las atribuciones del municipio que menciona la ley de Desarrollo Rural Sustentable se encuentran:

- Impulsar políticas, acciones y programas en el medio rural que serán considerados prioritarios para el desarrollo del país y que estarán orientados a promover el bienestar social y económico de las comunidades y de los agentes de la sociedad rural en general (Art. 5);
- Establecer convenios con el gobierno federal a través de los gobiernos de los estados a fin de impulsar la política de desarrollo rural sustentable a nivel municipal (Art. 12);
- Participar en la planeación del desarrollo rural sustentable, en base a lo que establece la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (Art. 26 P.III “Habrà un plan nacional de desarrollo al que se sujetarán obligatoriamente los programas de la Administración Pública Federal”) y las leyes relativas (Art. 13);
- En coordinación con el Ejecutivo federal, con los estados y con las dependencias que corresponda, hacer las provisiones necesarias para financiar y cumplir con los programas, objetivos y acciones durante el tiempo de vigencia de los mismos (Art. 13-II);
- Formulación de programas con la participación de las autoridades, los habitantes y los productores en estos ubicados (Art. 13-V);
- Propiciar, a través de convenios con los estados y con el gobierno federal, el proceso de federalización y descentralización como criterios rectores del Estado en materia de desarrollo Rural (Art. 18);
- Destinar apoyos a las inversiones productivas y para el desarrollo rural sustentable (Art. 24);

- Los presidentes municipales serán miembros permanentes y presidirán los Consejos Municipales y participarán los representantes en el municipio correspondiente de las dependencias y de las entidades participantes, que formen parte de la Comisión Intersecretarial (Art. 25);
- Elaborar programas, metas, objetivos y lineamientos estratégicos en materia de desarrollo rural a fin de integrarlos a los que se establezcan en los Distritos de Desarrollo Rural (Art. 29);
- Formar parte de un órgano colegiado de dirección de cada distrito de desarrollo rural que corresponda así como de su unidad administrativa (Art. 30);
- Impulsar las actividades económicas en el ámbito rural (Art. 32);
- Articularse a los esfuerzos de capacitación que realizan las diversas instancias de gobierno federal y de las entidades federativas (Art. 45);
- Promover la creación de obras de infraestructura que mejoren las condiciones productivas del campo; asimismo, estimular y apoyar a los productores y sus organizaciones económicas para la capitalización de sus unidades productivas, en las fases de producción, transformación y comercialización (Art. 61);
- Concurrir con los apoyos adicionales que en cada caso requieran los productores para el debido cumplimiento de los proyectos o programas de fomento, especiales o de contingencia (Art. 64);
- Atender con prioridad a aquellos productores y demás sujetos de la sociedad de la sociedad rural que, teniendo potencial productivo, carecen de condiciones para el desarrollo (Art. 86);
- Participar con la SAGARPA y con las dependencias y entidades federales y estatales en la definición de una regionalización, considerando las principales variables socioeconómicas, culturales, agronómicas, de infraestructura y servicios, de disponibilidad y de calidad de sus recursos naturales (Art. 139);

- En coordinación con el gobierno federal y estatal, promover y fomentar el desarrollo del capital social en el medio rural a partir del impulso a la asociación y la organización económica y social de los productores (Art. 143);
- Fomentar el Programa Especial Concurrente, conjuntamente con la organización social, para coadyuvar a superar la pobreza, estimular la solidaridad social, el mutualismo y la cooperación (Art. 154).
- Elaborar su catálogo de necesidades locales y regionales sobre educación (Art. 154)

De las atribuciones del consejo destacan:

- Definir la necesidad de convergencia de instrumentos y acciones provenientes de los diversos programas sectoriales, mismos que se integrarán al programa especial concurrente (Art. 26);
- Participar en la detección de necesidades en materia de salud, de brigadas móviles para la atención sistemática de endémicas y acciones eventuales contra epidemias, integrando el paquete de la región; estableciendo prioridades de clínicas rurales regionales, para su inclusión en el Programa Especial Concurrente (Art. 154).

1.5 METODOLOGÍA

La planeación como un ejercicio de proyección de los futuros escenarios de la población en función de un objetivo en común, requiere de la concentración de los esfuerzos personales e institucionales para poder seleccionar los medios, estrategias, caminos, agentes, recursos y tiempos para poder llevar a cabo la estructuración y elaboración de esas acciones contempladas en la planeación.

La planeación es un medio político para la creación de acuerdos de una sola perspectiva de dirección de las nuevas situaciones de la sociedad; como una de sus

variantes la planeación participativa retoma el papel y voz de los agentes sociales, al concentrar los comentarios y conocimientos locales sobre la dinámica o situación de ese espacio o sociedad.

La planeación participativa sirve sobre todo para proporcionar un *método a la practica del sentido común*, lo que la enlaza con la mejor tradición de la administración local, donde se favorece la participación ciudadana en la solución de los amplios problemas de una determinada ciudad, territorio, comunidad o temática.

Un elemento de la planeación es su desglose en sucesivas etapas encadenadas en el tiempo. Siguiendo una propuesta metodológica se deben de distinguir dos grandes bloques: *la elaboración y la ejecución o la implementación del Plan*, aunque entre ellos hay una línea de continuidad ya que el objetivo de cualquier plan estratégico es precisamente su aplicación, la traducción de sus propuestas en acciones. La elaboración del Plan engloba todas las fases que tienen como culminación la producción de un documento en el que se definen las estrategias y acciones a desarrollar. El proceso de elaboración se puede desglosó en tres fases:

1. La organización del Plan y la identificación de los temas críticos.
2. Diagnostico interno y externo.
3. Taller de planeación participativa: la definición de los retos, la definición de objetivos generales y para cada línea, sus estrategias y la identificación de las acciones que se han de desarrollar.

En la primera fase se preparó lo referente a la estructura organizativa del Plan y se plantearon objetivos básicos; se definió la estructura de la organización, se construyó el equipo técnico, se identificó la información básica necesaria, se informó a participantes clave, se desarrolló el plan de trabajo y objetivos. Se subdividió en dos fases internas: la primera la creación de la estructura; y la segunda la identificación de los temas o aspectos críticos que justifica la elaboración del Plan.

La exploración del entorno e identificación de los temas críticos tiene como objetivo el de centrar y evitar la dispersión del análisis en una gran cantidad de temas relacionados pero menos relevantes, esta identificación es orientada desde el trabajo de gabinete.

La segunda fase del diagnóstico empezó a plantear realmente el futuro en esa temática, ya seleccionados los temas centrales e importantes se analizó su evolución futura a partir de los condicionantes externos e internos para desembocar en dos diagnósticos uno externo y otro interno, que después se integrarán en uno común que abrió el camino a la formulación de metas y al diseño de líneas estratégicas.

En el caso del diagnóstico externo se trató de reconocer el peso de la estructura o actores regionales y de cómo se articulan con los actores y estructura interna, es una visión fundamental para no confundir los alcances y medios a utilizar; sirvió para identificar las oportunidades y amenazas y disponer de un punto de vista común del futuro, identificar los factores incontrolables del entorno que constituyen amenazas y los que serán oportunidades. Para el diagnóstico interno fué una reflexión profunda y realista sobre los puntos fuertes y débiles en la temática, los métodos pueden ser variados y complementarios, como la consulta de fuentes secundarias de información, recurrir a expertos, encuestas de grupos de diagnóstico con representantes de los sectores. Para la integración del diagnóstico en común, se contó con una alto nivel de síntesis; es aquí en dónde se utiliza la técnica del árbol de problemas del método de marco lógico que permite una visión sintética de la problemática central, así como de sus causas y efectos, ejercicio que se realiza operativamente en la siguiente fase.

La tercera fase fué la del Taller de Planeación Participativa (TPP), el cuál es un escenario creado en el ámbito de una comunidad para producir, analizar e intercambiar, en tiempos definidos, puntos sobre:

- Experiencias e información acerca de necesidades locales, los problemas y la situación que guardan los recursos naturales del área.
- Las alternativas que juntos, comunidades y promotores, pueden encontrar para ayudar a satisfacer algunas necesidades locales.

El objetivo central del taller fue lograr articular esa doble visión de la problemática sociodemográfica y ambiental local, partiendo de las necesidades humanas locales, en una sola panorámica y a través de propuestas de acción específicas que respondan a los diversos intereses dentro de la comunidad.

El método para llegar a la definición del objetivo central es el de los escenarios, método prospectivo que combina la sencillez con la visión global sintética e interrelacionada de sus elementos estructurales. Se decidió que variables formarían parte del escenario aunque fueron muy diversas para acentuar el carácter globalizado y sintético, los valores que tomaron las variables en cada escenario dependió de los agentes y factores.

El TPP permitió definir los objetivos y estrategias, en esta se abarcó la toma de decisiones, bajo la identificación del árbol de problemas con mayor claridad, las definiciones de retos, objetivos y a partir de estas, las estrategias que permitan alcanzarlos. La definición de retos y objetivos debe dirigirse a aprovechar los puntos fuertes como a superar las debilidades, los puntos fuertes entendidos como las ventajas comparativas para el beneficio.

Para la elaboración de los objetivos de las líneas estratégica o de desarrollo del Plan; fué prioritaria la intervención intensa de los integrantes del Consejo, ya que en ella concretaron las acciones que se han de emprender para desarrollar las diferentes líneas estratégicas propuestas en la fase anterior. Este proceso se hace en dos subfases: la definición de objetivos de cada línea estratégica y la concreción de las acciones y medidas que han de desarrollar.

En la definición de los objetivos de cada línea estratégica una de las características básicas de los objetivos que se quieren alcanzar es la factibilidad o viabilidad de su realización. Los objetivos si se pueden priorizar, estableciendo una secuencia temporal en función de su importancia dentro de la línea estratégica, junto con una doble valorización en su grado de viabilidad y su nivel de prioridad.

Como último paso en el proceso de elaboración del Plan se definieron las acciones y medidas que han de desarrollarse, que se definieron con la máxima precisión especificando claramente su costo, agentes e instituciones implicadas y un calendario plausible para su realización.

La planeación no acaba en su proceso de elaboración sino que se conecta con su ejecución, lo que se vuelve relevante a la elaboración y su aprobación definitiva que no representa en su conjunto un punto final sino el inicio de la fase más importante: su ejecución o implementación, el desarrollo de las actuaciones previstas. Esta parte es fundamental para cualquier plan ya que el objetivo de un plan es la ejecución, el plan estratégico es también un plan de gestión a diferencia de otros planes, el plan estratégico es el que enfatiza en su implementación y su carácter continuo y circular.

Por otra parte, para la presentación del Plan de actividades se estructuró una matriz de planeación en donde se estructuran las actividades por renglones y elementos de cada una de ellas, donde se especifican en forma de plan las actividades a realizar.

En este caso se aclara que cada matriz puede cambiar en su estructura según lo definan los participantes y se podrán ampliar según el número de actividades o el número de sus componentes de cada una.

Por último se definió el proceso de seguimiento y evaluación de los avances de ejecución del Plan como una tarea fundamental que permitirá verificar

periódicamente los resultados y entablar un diálogo constructivo y crítico con los integrantes del Consejo sobre sus alcances y prioridades.

Como última parte se integró el documento del Plan con la descripción de las actividades a realizar, que después de ser revisado y aprobado por el CMDRS se hizo la presentación oficial ante las autoridades municipales y la población en general.

I EJE INSTITUCIONAL

Los ayuntamientos necesitan pasar de una etapa operativa de sus nuevos roles, cuando la reforma no ha sido suficiente para que asuman sus funciones reales, cuando se observa un deplorable y anárquico desarrollo urbano, y una deficiente gestión del territorio, servicios públicos de mala calidad operados de manera arcaica, por todo ello es necesario brindar nuevas herramientas, que permitan a las autoridades municipales las bases necesarias para poder lograr de manera conjunta con los ciudadanos un desarrollo integral de su territorio.

1.1 INFRAESTRUCTURA Y EQUIPO MUNICIPAL

Políticamente, el municipio pertenece al IV Distrito Electoral Federal y al IV Distrito Electoral Local; el primero con cabecera en Ixtlan de Juárez, y el segundo en Tlacolula.

El gobierno municipal está compuesto por un Ayuntamiento electo por usos y costumbres, es decir por medio de un acuerdo en una asamblea general de la comunidad; donde en el pleno de la misma se nombran los candidatos a considerar para ocupar los cargos, y mediante una votación se decide. En la comunidad participan de forma equitativa los dos géneros sin existir discriminación, pero a pesar de ello no se tienen datos registrados en la historia de la comunidad en la cual alguna mujer haya desempeñado algún cargo a excepción del DIF. Regularmente el Ayuntamiento se constituye por un presidente municipal, quién lo representa en lo político y lo dirige en lo administrativo; un síndico para la representación jurídica y regidores de acuerdo al número de habitantes.

En el municipio para poder brindar un servicio adecuado se cuenta con la siguiente infraestructura

Cuadro 1. Infraestructura municipal

INFRAESTRUCTURA	ESTADO EN QUE SE ENCUENTRA	RESPONSABLE	PARA QUE SE USA	NECESIDADES

Oficina de l presidente municipal	Buen estado	Presidente Municipal	Para atender a las personas, y llevar acabo las reuniones de cabildo	1 computadora actualizada 1 pizarrón 1 cañón
Alcaldía	Buen estado	Alcalde municipal	Para atender asuntos de deslindes, compra y venta de terrenos	Pintar la oficina 1 computadora
Tesorería	Abandonada	Presidente municipal	Es ocupada como bodega general	Ordenar los materiales, ocuparla como oficina, instalara una computadora
Sindicatura	Estado regular	Sindico Municipal	Para atender a las personas	Pintura general Un escritorio
Comandacia	Estado regular	Regidor de policía	Para reuniones, organizar los recorridos y logística de la policía	Pintura general
Cárcel de hombres y mujeres	Buen estado	Regidor de policía	Para alojar a las personas detenidas que han cometido alguna falta administrativa	Ninguna
Lechería LICONSA	Regular	Presidenta del DIF	Es ocupada para suministrar la leche LICONSA, y se utiliza de forma alternativa como oficina del DIF	Un escritorio, un par de sillas y papelería en general.
Un pequeño salón de usos múltiples	Regular	Regidor de salud	Para realizar las platicas del centro de salud y algunas reuniones del DIF	Pintura general
Cancha municipal	Regular	Sindico municipal	Para practicar deporte la juventud	Pintura general, tableros nuevos y unas porterías.
Mercado	Regular	Regidor de Hacienda	Para ofertar algunos productos como pan	Mantenimiento a algunos puestos, pintura interior

			carne y verduras	
Patio cívico	Buen estado	Presidente municipal	Para los jaripeos de las mayordomías, y desarrollar los eventos cívicos	Colocar recipientes para la basura.
Dos sanitarios	Regular	Presidente municipal	Para ofrecer servicio de sanitarios en eventos	La fosa se encuentra llena por la poca capacidad que tiene, y los muebles sanitarios necesitan mantenimiento
COCINA COMUNITARIA	Buen estado	Presidente municipal	Ofrecer servicio de comedor	La administración pasada dejó problemas financ.

Fuente: información obtenida en taller participativo

Como se puede observar en cuadro anterior se cuenta con las instalaciones básicas para poder operar de forma adecuada la autoridad municipal, sin embargo también cabe destacar que no se cuenta con una bodega para guardar herramientas y materiales para organizar la logística de los eventos públicos, incluso equipamiento médico y para la policía. En cuanto a la infraestructura operativa, se describe en el siguiente cuadro

Cuadro 2. Maquinaria y equipo

NOMBRE	ESTADO	¿POR QUÉ ESTA ASÍ?	USO	OBSERVACIONES Y NECESIDADES
Camioneta Nissan doble cabina	Regular	Falta de mantenimiento de la administración pasada	Para asuntos oficiales, y para trasladarse a reuniones	Dar servicio cada seis meses, colocarle sistema de radio comunicación
Chevrolet doble cabina	Malo	Por que es un modelo atrasado, no se le da buen mantenimiento	Para transportar combustible, persona y herramientas	No se puede invertir mucho dinero por que ya es un modelo muy atrasado, y cuando se recibió estaba en muy mal estado
Volteo viejito	Malo	Es un modelo muy atrasado, no se le dio un	Para la recolección de basura	Solo se le da el mantenimiento necesario

		uso adecuado		
Volteo nuevo	Bueno	Fue adquirido este año	Para acarreo de material para las obras	Se debe llevar un control mas riguroso, como una bitácora d trabajo
Retroexcavadora	Regular	La administración pasada no le dio un buen uso	Para realizar trabajos del municipio	Se debe dar mantenimiento de manera adecuada y oportuna
Tractor agrícola	Malo	La administración pasada lo entrego en muy mal estado	Para rentar a los campesino de la comunidad	Se le ha invertido una cantidad considerable y apenas va a empezar a trabajar
3 computadoras	Malo	Son maquinas atrasadas, que recibieron mal uso	Para realizar trabajos por escrito	Se encuentran con programas muy viejos, necesitan mantenimiento y adquirir una nueva
2 impresoras	Malo	Mal uso	Para impresión de documentación oficial	Adquirir 2 impresoras mas actuales, y dar mantenimiento a las que existen

Fuente: información obtenida en taller participativo

En el ayuntamiento se tienen varias necesidades sobre todo en equipo, lo que demerita la calidad de servicio a los ciudadanos, por ello es necesario subsanar dichas necesidades; no cuentan con terrenos almacenes o bodegas municipales, debido a que la tenencia de la tierra es comunal por ello las administra el comisariado; los dos pozos del agua potable y el basurero se encuentran en terrenos comunales.

1.2 ORGANIZACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN MUNICIPAL

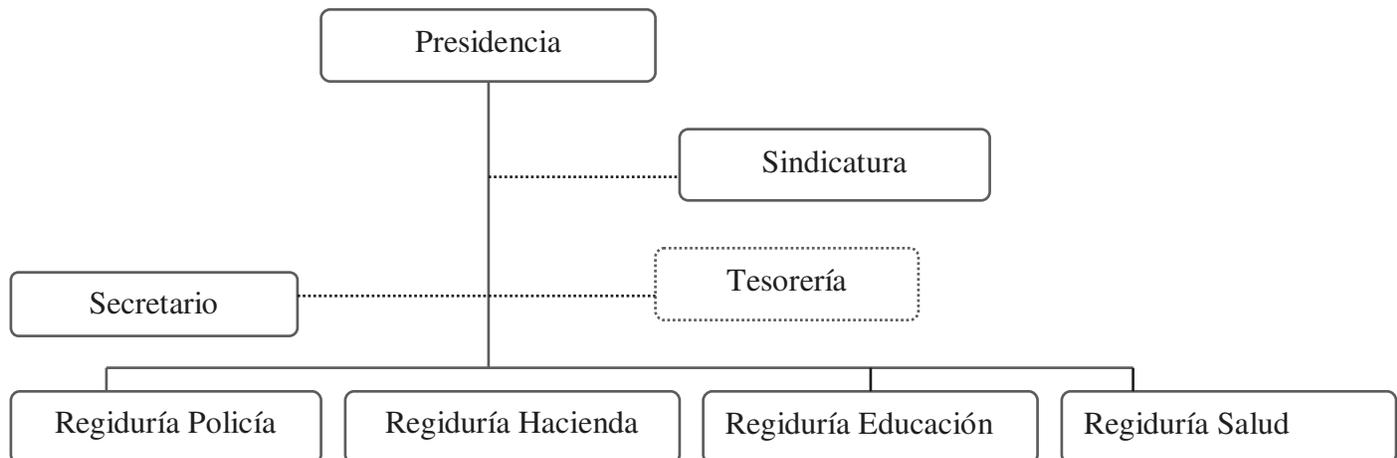
La autoridad máxima de gobierno es el consejo municipal que es presidido por el presidente municipal electo. Se integra por los titulares de las regidurías y representantes de organizaciones, y actores de la comunidad. Este consejo prioriza las obras totales del municipio. Cada cual presenta sus necesidades en orden de importancia.

Las categorías políticas tales como Ciudad, Villa, Pueblo, Ranchería y Congregación se deben a la importancia económica del lugar, el número de personas y los servicios públicos. En tal sentido, Papalutla está catalogado como pueblo sin agencias.

Por otro lado y de acuerdo con el número de habitantes de la población, se eligen las autoridades auxiliares. En este caso a igual número de propietarios igual número de suplentes.

Los cargos de las regidurías son nombrados en la asamblea, posteriormente el cabildo se reúne para nombrar al secretario (o) y tesorero. Actualmente el municipio, tiene los siguientes: Sindicatura, Hacienda, Policía, Salud y Educación. No se tienen regidores(as) de Ecología, ni Obras.

Figura No 1. Estructura administrativa en el municipio.



Fuente: Archivo municipal 2008

Se cuenta con cuatro regidurías con sus respectivos suplentes, así como comités nombrados para realizar actividades complementarias como el DIF, el comité de agua potable, el comité de salud, comité de alumbrado público, entre otros.

En el siguiente cuadro se describe el perfil de cada uno de los integrantes del cabildo, esto con la finalidad de determinar las necesidades de capacitación de estos, para poder ofrecer un buen servicio a la comunidad

Cuadro 3. Perfil del cabildo

Fuente: información obtenida en taller participativo

CARGO	SEXO Y EDAD	ESTADO CIVIL	LUGAR DE NACIMIENTO Y RESIDENCIA	GRUPO INDIGENA	ESCOLARIDAD	TRABAJO ANTERIOR	OTRA ACTIVIDAD REMUNERADA	EXPERIENCIA EN CARGOS PÚBLICOS	RECIBIO CAPACITACION PARA ESTE CARGO.	OBSERVACIONES Y NECESIDADES
PRESIDENTE MUNICIPAL	MASCULINO, 64 AÑOS	CASADO	SANTA CRUZ PAPALUTLA	Zapoteca	PRIMARIA	MUSICO		POLICIA, JUEZ, SUPLENTE VIGILANCIA,	SI	Cargo por compromiso, falta de profesionalización
SINDICO	MASCULINO, 64 AÑOS	CASADO	SANTA CRUZ PAPALUTLA	Zapoteca	PRIMARIA	CAMPESINO	CAMPESINO	SECRETARIO, TESORERO, REG. HACIENDO	SI	Falta de compromiso al asumir cargos
TESORERO	MASCULINO, 54 AÑOS	CASADO	SANTA CRUZ PAPALUTLA	Zapoteca	PRIMARIA	CAMPO	CAMPESINO	SUPLENTES DE EDUCACIÓN, COMITÉ	SI	Falta de experiencia
REGIDOR DE HACIENDA	MASCULINO, 57 AÑOS	CASADO	SANTA CRUZ PAPALUTLA	Zapoteca	PRIMARIA	CAMPESINO	MUSICO	SUPLENTES DE REG. HACIENDA, POLICIA	SI	Capacitación mas constante, falta de profesionalización
REGIDOR DE EDUCACIÓN	MASCULINO, 68 AÑOS	CASADO	SANTA CRUZ PAPALUTLA	Zapoteca	PRIMARIA	CAMPESINO	CAMPESINO	SUPLENTES REGIDOR DE POLICIA, POLICIA	SI	Falta de profesionalización
REGIDOR DE SALUD	MASCULINO, 52 AÑOS	CASADO	SANTA CRUZ PAPALUTLA	Zapoteca	PRIMARIA	COMERCIANTE	CAMPESINO	NINGUNO	SI	Delimitar obligaciones
REGIDOR DE POLICIA	MASCULINO, 50 AÑOS	CASADO	SANTA CRUZ PAPALUTLA	Zapoteca	PRIMARIA	CAMPESINO	CAMPESINO	SUPLENTES REGIDOR	SI	Capacitación mas constante, falta de profesionalización
SECRETARIA	FEMENINO, 22 AÑOS	SOLTERA	SANTA CRUZ PAPALUTLA	Zapoteca	BACHILLERATO	EN ESTADOS UNIDOS		NINGUNO	SI	Falta de experiencia

Fuente: información obtenida en entrevistas personales

Actualmente el perfil de los colaboradores se ubica en su mayoría en el sector agrícola, con un nivel académico de primaria, y un promedio de edades arriba de los 50 años lo que limita su capacidad de innovar, a excepción de la secretaria municipal y el secretario del síndico que cuentan con bachillerato.

Lo anterior se explica principalmente porque durante las últimas décadas se han elegido a las autoridades frente a una asamblea general que a su vez, ya nombradas, éstas eligen a los demás (suplentes y comités) sin necesariamente evaluar la capacidad, conocimientos o habilidades para desempeñar un puesto (en su mayoría personas quienes enfrentaron sus compromisos socio-religiosos y cargos en la población; son conocidos o bien, tienen experiencias anteriores en la administración municipal).

Pero a la vez, cada servidor público enfrenta una disyuntiva ya que por un lado no están totalmente dedicados a la función y por el otro, su cargo dura tres años, por lo mismo la capacitación requiere de ser permanente y en los aspectos declarados por ellos mismos –porque demuestran competencias distintas. Los beneficios de la capacitación estarían encaminados a la continuidad y la mejora de la administración municipal sin truncar logros o aciertos de las administraciones anteriores.

1.2.1 Funciones de las autoridades municipales

En sus funciones principales del ayuntamiento, se encuentra conservar y manejar el orden, así como auxiliar al municipio en las gestiones inherentes a la población. A través del cabildo, son tomadas las decisiones de importancia y de ellas emanan acuerdos, bandos y responsabilidades.

En horario de atención al público (18:00 hrs a 22:00 hrs), se extienden constancias de vecindad, de origen, actas de nacimiento y defunción, así como copias de las mismas cuando los pobladores lo solicitan sin costo alguno.

Cuadro 4. Perfil del cabildo

CARGO	FUNCIONES
PRESIDENTE MUNICIPAL	COORDINAR LAS ACTIVIDADES DEL CABILDO MUNICIPAL, GESTIONAR RECURSOS, VINCULAR LA PROBLEMÁTICA DEL MUNICIPIO CON LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES
SINDICO	AUXILIADO DE UN SUPLENTE, ADEMÁS DE UN "TEQUITLATO" EL CUAL ES EL ENCARGADO DE DIRIGIR LAS ACTIVIDADES DEL TEQUIO Y RESGUARDAR LA HERRAMIENTA; UN MAYOR DE BARRA, RESPONSABLE DE LAS LLAVES DE LA CÁRCEL; Y 2 JUECES QUIENES SON LOS ENCARGADOS DE TOCAR LOS CARACOLES POR LAS PRINCIPALES CALLES DE LA COMUNIDAD EN SEÑAL DE CITAR A UNA ASAMBLEA. DENTRO DE LAS RESPONSABILIDADES Y ACTIVIDADES DE LA SINDICATURA SE ENCUENTRAN: MANTENER EL ORDEN Y SEGURIDAD DE LA POBLACIÓN EN COORDINACIÓN CON LA REGIDURÍA DE POLICÍA; ATENDER LOS PROBLEMAS LEGALES Y SOCIALES DE LOS HABITANTES DE LA COMUNIDAD; ADMINISTRAR Y VIGILAR LOS TRABAJOS DE LA RETROEXCAVADORA MUNICIPAL.
TESORERO	COORDINAR JUNTO CON EL CONTADOR CONTRATADO DE FORMA EXTERNA, LOS GASTOS Y AUXILIAR EN LA COMPROBACIÓN; ASÍ COMO COLOCAR EN CADA RAMO EL GASTO CORRESPONDIENTE, ASÍ COMO PRESENTAR LA COMPROBACIÓN EN LA CONTADURÍA MAYOR, AUXILIADO DEL REGIDOR DE HACIENDA.
REGIDOR HACIENDA	A PESAR DE QUE NO EXISTE UN PLAN DE TRABAJO, LAS FUNCIONES DE ESTA REGIDURÍA, SON LA DE RECAUDAR PRINCIPALMENTE, AUN CUANDO NO SE TENGA BUENA CAPACIDAD DE ELLO, TAMBÉN DESTACA COORDINAR EL COMITÉ DEL AGUA POTABLE PARA COBRO, EL COMITÉ DE ALUMBRADO PÚBLICO, Y ADMINISTRAR EL MERCADO MUNICIPAL; ASÍ COMO SUPERVISAR LAS FINANZAS CONJUNTAMENTE CON EL TESORERO MUNICIPAL
REGIDOR DE EDUCACIÓN	VINCULAR LAS ACTIVIDADES DE LAS INSTITUCIONES ACADÉMICAS CON LA AUTORIDAD MUNICIPAL, APOYAR EN LAS ACTIVIDADES QUE REQUIERA SU PRESENCIA, GESTIONAR RECURSOS ANTE LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES ESTATALES Y FEDERALES, COORDINAR LOS EVENTOS SOCIALES COMO 16 DE SEPTIEMBRE, 20 DE NOVIEMBRE, 10 DE MAYO, 6 DE ENERO Y 30 DE ABRIL
REGIDOR DE SALUD	AUXILIADO DEL COMITÉ DE SALUD SU PRINCIPAL FUNCIÓN ES APOYAR AL CENTRO DE SALUD DE LA POBLACIÓN, EN LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS PARA PRESERVAR LA SALUD DE LOS HABITANTES; COORDINAR AL COMITÉ DEL AGUA POTABLE, CONJUNTAR ESFUERZOS CON EL DIF MUNICIPAL; ADEMÁS DE GESTIONAR RECURSOS ECONÓMICOS Y EN ESPECIAL ANTE LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES.
REGIDOR DE POLICIA	SU PRINCIPAL FUNCIÓN ES LA DE COORDINAR A LA POLICÍA, LA CUAL ES DESIGNADA POR USOS Y COSTUMBRES, Y CONJUNTAMENTE CON LA SINDICATURA ORGANIZAN LOS RONDINES, RESGUARDOS, DETENCIONES Y APOYOS; ES DECIR SE ENCARGA DE LA SEGURIDAD PÚBLICA.
SECRETARIA	ATENDER EL ARCHIVO MUNICIPAL, APOYAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL EN LA LOGÍSTICA DE EVENTOS Y DOCUMENTACIÓN OFICIAL, REALIZAR ASENTAMIENTOS, DEFUNCIONES, PRECARTILLAS MILITARES, ENTRE OTRAS.

Fuente: información obtenida en taller participativo

En las áreas operativas y de acuerdo a cada cargo, no se hallaron evidencias oficiales de la existencia de manuales organizacionales, planes de trabajo, perfiles de puesto, sistemas efectivos de atención e información a ciudadanos, innovaciones administrativas, entre otros. Otra situación problemática de la administración municipal, no es la disposición a servir; sino la actitud reactiva ante las ya conocidas funciones básicas de la administración municipal: si se les es solicitado actúan. En otras palabras, no se está renovando, mejorando constantemente. Es la falta de capacitación o de curiosidad, muchas veces la razón por la cual no se es proactivo con la finalidad de afrontar con mejores herramientas, la responsabilidad tanto en el aspecto administrativo como en lo relativo al cargo.

1.3 INGRESOS

De acuerdo a la regiduría de hacienda y la tesorería municipal sus ingresos son los siguientes:

Cuadro 5. Ingresos municipales 2008

CONCEPTO	\$
INGRESOS PROPIOS	29,400.00
IMPUESTOS	2,000.00
Diversiones y espectáculos públicos	2,000.00
DERECHOS	13,100.00
Mercados	5,000.00
Certificaciones, constancias y legalizaciones	7,100.00
Sanitarios y regaderas publicas	1,000.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	10,000.00
Contribuciones de mejora	10,000.00
PRODUCTOS	2,300.00
Otros productos	2,100.00
Productos financieros	200.00
APROVECHAMIENTOS	2,000.00
Multas	2,000.00
PARTICIPACIONES E INCENTIVOS FEDERALES	1,604,693.34
Fondo municipal de participaciones	1,070,256.00
Fondo de fomento municipal	504,587.74
Fondo municipal de compensaciones	20,472.63
Fondo municipal sobre el impuesto a la venta de	9,379.00

gasolina y diesel	
APORTACIONES FEDERALES	2,323,619.00
Fondo de aportaciones para la infraestructura social municipal	1,606,000.00
Fondo de aportaciones para el fortalecimiento municipal	717,619.00
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	20,000.00
Empréstitos	1,000.00
Convenios federales	3,000.00
Programas federales	14,000.00
Programas estatales	2,000.00
TOTAL	3,977,715.34

Fuente: información obtenida de la ley de ingresos 2008

Como se puede observar en el cuadro 5 los recursos de los que dispone la autoridad municipal para los diversos rubros dependen al 100% de las aportaciones federales y estatales, ya que no se tiene capacidad de recabar; aunado a esto los bienes catastrales que corresponden a las boletas prediales de toda la población, una vez que estas son emitidas por las instancias de gobierno correspondientes, ellas son entregadas al comisariado comunal ya que ellos son los encargados de realizar dicho cobro sin realizar ninguna a aportación a la autoridad municipal.

Además de tener un padrón de 15 negocios de distinta índole, no se tienen los datos exactos de cuántos son por lo tanto no contribuyen de ninguna forma. Por lo tanto, no se tiene el poder suficiente para recaudar, al carecer de un plan de trabajo para actualizar o hacer efectiva la función de seguimiento, control o incluso sanción de los comerciantes que incurran en las faltas dispuestas en los reglamentos municipales.

1.4 EGRESOS.

Los recursos que se obtiene por el ramo 28 y 33 son utilizados para la realización de obras, recurso que se asigna a la agencia y para eventos como el día del niño, día de las madres, días del maestro, 15 de septiembre, pago de policías, pago de personal como tesorera, secretaria, dietas del cabildo y

algunas otras contrataciones de personal para la realización de diferentes actividades ya sea de mantenimiento, asistencia técnica, pago de servicios como luz, teléfono, otro tipo de recursos obtenidos por otras actividades como las antes mencionadas sirven para la adquisición de material, despensas, u algunas otras que puedan surgir de bajo costo ya que los ingresos no son muchos,

El dinero obtenido de los dos ramos se han utilizado en la construcción de relleno sanitario, para la rehabilitación de la escuela primaria, así mismo se han buscado apoyos para ir realizando las demás obras restantes como lo es la rehabilitación de el sistema de red de agua potable y la construcción de bordos para retención de agua, apoyo a personas de la tercera edad con instituciones como SEDESOL y el DIF.

1.5 REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL

Ninguna reglamentación municipal puede estar por encima de la legislación federal o estatal, por ello, el instrumento municipal de regulación, control o prevención sobre las competencias de la autoridad, son las ordenanzas municipales.

Cuadro 6. Reglamentos en el municipio

REGLAMENTOS				
Reglamento	Existe	No existe	Lo conoce el cabildo y la población. Fecha de aprobación	Esta registrado en el congreso del Estado, fecha de aprobación.
Administración pública municipal		X		
Anuncios.		X		
Archivo municipal		X		
Bando de policía y buen gobierno		X		
Bebidas alcohólicas		X		
Comercio, industria y servicios		X		
Comités de participación ciudadana		X		
Estacionamientos		X		
Expendio de carnes y aves		X		
Integración social de personas con discapacidad.		X		

Interior del ayuntamiento		X		
Justicia cívica municipal		X		
Mercados y comercio ambulante		X		
Participación ciudadana		X		
Policía preventiva		X		
Previo al merito civil en el municipio		X		
Protección al ambiente y preservación ecológica.		X		
Protección civil		X		
Rastro municipal		X		
Seguridad pública		X		
Servicio de alumbrado público municipal		X		
Servicio público de cementerios		X		
Servicio público de limpia y sanidad.		X		
Tránsito y transporte		X		

Fuente: información obtenida en taller participativo

En el municipio no se cuenta con reglamentos que rijan la convivencia de los habitantes, lo cual es necesario, cabe destacar que faltan otro tipo de regulaciones en lo concerniente al transporte público y prestadores del servicio taxi; regulación en la venta de bebidas alcohólicas, manejo de residuos sólidos y líquidos; extracción de agua para la comercialización; uso y manejo de reservas ecológicas; contaminación en todas sus vías; permisos de aprovechamiento de recursos naturales; así como la reglamentación de posibles inversiones de capital e infraestructura federal, estatal o privada, entre otras.

Ante este panorama es necesario establecer un proceso de actualización en los temas prioritarios, pero será importante divulgarlas para el conocimiento de la ciudadanía que en su mayoría desconocen. Su importancia radica en que el conocimiento de ellas por la población elevaría los niveles de confianza y a veces comprensión sobre los alcances y límites tanto de la ciudadanía como de sus autoridades.

1.6 PRESTACION DE SERVICIOS Y SU CALIDAD

La cobertura de servicios públicos de acuerdo al censo de salud 2008 es de 76 por ciento agua potable, 98.8 por ciento en alumbrado público, 49.3 en

recolección de basura, 80 por ciento en seguridad pública, panteón y 0 por ciento en drenaje urbano. Este último no está en funcionamiento aún, principalmente por falta planeación de la población y por otras razones.

Sin embargo, el municipio cuenta con la infraestructura parcial básica, que le ha permitido a una parte de su población mejores condiciones de vida. A continuación se mencionan los servicios de urbanización.

Cuadro 7. Servicios municipales

SERVICIO	% DE LA POBLACIÓN QUE CUBRE	CADA CUANDO SE DA EL SERVICIO	LA INFR. Y EL EQUIPO ES ADECUADO	EL PERSONAL ES EL ADECUADO	OBSERVACIONES
ALUMBRADO PUBLICO.	98.8	Diario	SI	NO	El comité necesita capacitación, se requiere actualizar el padrón de beneficiarios para poder tener un mayor poder de recaudación.
RECOLECCIÓN DE BASURA	49.3	Una vez a la semana	NO	NO	El personal requiere capacitación , el volteo es un poco obsoleto, se debe establecer un programa de clasificación de basura, ya que el tiradero es a cielo abierto ocasionando mucha contaminación y el 43% de la población quema la basura en sus domicilios
SEGURIDAD PUBLICA	100	Diariamente	NO	NO	La policía requiere capacitación, una unidad mas adecuada.
MERCADO MUNICIPAL	70	Diariamente	SI	SI	Se requiere dar mantenimiento a algunos locales.
PANTEONES	100	Cada domingo	SI	SI	Se necesita desarrollar una buena distribución de las tumbas para eficientar los espacios

Fuente: información obtenida en taller participativo

La comunidad enfrentan serios problemas en algunos servicios municipales, y como se puede observar en todos es latente la capacitan que permitan ofrecer un mejor servicio haciéndolos mas eficientes y de calidad; pero de estos los que requieren mayor atención son el sistema de agua potable ya que no existe un sistema de cloración poniendo en riesgo la salud de los usuarios; también cabe destacar el sistema de recolección de basura ya que el 43 de la población

incinera sus desechos causando grandes problemas de contaminación y a esto se le suma el mal manejo del basurero municipal, por todo ello es necesario concienciar a la autoridad municipal para establecer soluciones a dichos problemas.

1.7 PROTECCIÓN CIVIL

En Santa Cruz Papalutla, no existe un comité o alguna forma de organización civil en caso de contingencias, el encargado de la seguridad en general del municipio es el servicio de seguridad pública, el cual es prestado por los habitantes de la población sin goce de sueldo debido a que ser policía es un cargo aceptado por usos y costumbres con duración de un año. Es el primer servicio a la población que prestan los varones recién casados o que se unen en pareja, para ser reconocidos como ciudadanos. En general cuidan el orden del pueblo, en las fiestas del pueblo y apoyan en actividades organizadas por las autoridades. Pero en la opinión de los ciudadanos, al servicio le hace falta otro tipo de actividades como hacer más rondines en otros horarios. Sin embargo, cuando se presenta una emergencia, son ellos quienes las atienden en la mayoría de los casos.

1.8 TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

El municipio en su parte organizacional o constitutiva, carece de documentos básicos sobre las áreas operativas así como de misión, visión, objetivos. Sólo se cuenta con procedimientos proporcionados por el estado oaxaqueño, así como un archivo desde 1990 sobre las actas, acuerdos, minutas, oficios generados desde entonces, también los registros de actas de nacimiento que datan de 1901 y defunciones desde 1938. No se tiene una monografía oficial.

El archivo municipal carece de registros históricos sobre los ejercicios de administración municipal anteriores, pues a su término, han limpiado la oficina de archivos, expedientes, proyectos, facturas, manejo de recursos entre otros, (excepto los oficios, actas de asamblea o de cabildo, entre otros desde 1990). En sí mismo es un problema porque bajo el régimen de usos y costumbres, cada administración borra de la oficina los asuntos del pueblo, es decir, la información generada en un periodo u otro, pareciera pertenecer a la autoridad y no a la población.

Tal práctica, sólo genera incertidumbre o rumores sobre las gestiones y sus líderes, quienes en su mayoría sólo declaraban de palabra, pero no ha quedado la evidencia de los hechos como respaldo.

Por lo mismo, he aquí un reto importante al que las actuales autoridades habrán de enfrentar en sus aspectos de reglamentación y preservación. Asimismo, dar a conocer entre los pobladores los alcances y límites de cada autoridad para que la población se convierta en observadora atenta. Pues se temería, en el peor de los escenarios, una autoridad efímera e incapaz de trabajar sobre bases. Por ello, es necesaria la continuidad para evitar el volver a empezar trienio tras trienio.

Por otro lado, en el aspecto constitutivo se cuenta con un logotipo, papelería oficial y permanente. Es decir, una imagen acorde con las características históricas de la población, que ofrece los distintivos de identidad. De hecho, los símbolos utilizados están sostenidos en su historia antigua. Por tanto, la conveniencia de ofrecer unidad a los recursos gráficos, aclara la identidad de la región y las autoridades en cada una de sus áreas.

1.9 FORTALECIMIENTO A LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y LA CONTRALORIA SOCIAL

Existen problemas que están por encima de la jurisdicción municipal o de, porque son de índole colectiva, propiedad y responsabilidad de todos; por lo mismo, las autoridades de cualquier nivel están obligadas a trabajar con rumbo coordinado sobre los temas comunes como los programas o sistema de gestión de proyectos productivos locales o federales; a impulsar la participación en asambleas; generar un mejor intercambio de información y rapidez en los procesos administrativos; a la creación de bases de datos comunes o generación de archivos o centros de información de valía histórica y actual para el municipio todo; entre otros como el considerar con visión de conjunto los problemas ambientales; de contaminación; agua; inversión privada o bien, el crecimiento desordenado de la población. Todo en su conjunto puede impactar negativamente el futuro si no se trabaja coordinadamente, con reglas claras y propósitos comunes.

Sin embargo habrá de reconocerse la capacidad mostrada para acordar la priorización de obra 2008 mediante el consejo municipal. El acuerdo fue tomado según los procedimientos de usos y costumbres; primero frente a cada asamblea; posteriormente en una reunión entre autoridades municipales, se ordenaron las prioridades y los recursos para lograrlo. Sin embargo es necesario establecer procesos más claros y de consenso general.

1.10 FORTALECIMIENTO DE LAS RELACIONES INTERGUBERNAMENTALES

El municipio de Papalutla mantiene buenas relaciones con los municipios vecinos de manera general, inclusive históricamente presenta datos de colaboración con autoridades para mejora de caminos con San Juan Teitipac entre otros; además comparte algunos temas de prioridad como son la seguridad, capacitando de manera conjunta a su policías municipales con San Jerónimo Tlacoahuaya; además que comparten problemas prioritarios como son: escasas de agua, la basura, deterioro de caminos de acceso, entre otros.

Así mismo Santa Cruz Papalutla es un municipio que se destaca por atender los llamados de las diversas instancias estatales y federales, el contribuir y participar de manera oportuna en los diversos programas con la finalidad de buscar una mejor calidad de vida para los habitantes del mismo.

II. EJE SOCIAL

El desarrollo se entiende como una condición social dentro de un país, en la cual las necesidades auténticas de su población se satisfacen con el uso racional y sostenible de recursos y sistemas naturales, incluye que los grupos sociales tienen acceso a organizaciones y a servicios básicos como educación, vivienda, salud, nutrición, y sobre todo, que sus culturas y tradiciones sean respetadas dentro del marco social de un estado-nación en particular.

2.2 Actores sociales

En líneas posteriores se describe de manera general las diversas organizaciones existentes en el municipio, y la manera en que influyen en su desarrollo, como muestra a continuación el siguiente cuadro.

Cuadro 8. Principales actores en la comunidad

ORGANIZACIÓN	REPRESENTANTE	TIEMPO DE LA ORGANIZACIÓN O DEL REPRESENTANTE	No. INTEGRANTES Y REPRESENTADOS.	FIGURA JURIDICA	RELACIÓN INSTITUCIONAL	OBSERVACIONES
Com. de padres de familia del jardín de niños Gabriela Mistral		1 AÑO	5 integrantes	COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA	MUNICIPIO, IEEPO	Solo funcionan un año, Se nombran en enero y terminan en diciembre.
Comité de la Primaria Carlos Maria Bustamante		1 AÑO	5	COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA	MUNICIPIO, IEEPO	Solo funcionan un año, Se nombran en enero y terminan en diciembre.
Comité de la Esc. Sec. Tec. No. 197		1 AÑO	5	COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA	MUNICIPIO, IEEPO	Solo funcionan un año, Se nombran en enero y terminan en diciembre.
Comisariado de Bienes Comunales		3 AÑOS	8	COMISARIADO	SEDER, SAGARPA, SRA	Se nombra cada tres años Es nombrado en asamblea general Poca relación con la autoridad municipal

Comité del agua potable	1 AÑO	6	COMITÉ	SSA, CNA	Es nombrado en asamblea Dura un año El padron de cobro no esta actualizado La recaudación de cuotas es voluntario
Comité de Salud	1 AÑO	6	COMITÉ	SSA, SEDESOL (OPORTUNIDADES)	Es nombrado en asamblea Dura un año Solo participa cuando el centro de salud lo requiere No existe capacitación Se tiene una actitud reactiva
Comité del alumbrado publico	1 AÑO	6	COMITÉ	MUNICIPIO, CFE	Es nombrado en asamblea Dura un año No se cuenta con padron de cobro La recaudación de cuotas es voluntario No se da mantenimiento a la red No es remunerado
Comité del DIF	3 AÑOS	5	COMITE	DIF ESTATAL, SEDESOL (LICONSA, 60 Y MAS)	El cargo es honorario No se tiene capacitación ni experiencia No existe archivo de comités anteriores Se enfrentan a criticas sociales
Comité de festejos	1 AÑO	12	COMITÉ	MUNICIPIO	Es nombrado en asamblea Solo se reúne ocasionalmente para definir la logística de la fiesta del pueblo El cargo s honorario
Grupo Gal Guez	1 AÑO	4	GRUPO DE TRABAJO	SRA (PROMUSAG)	Es un grupo de trabajo Solo se reúnen cuando existe apertura de ventanillas de proyectos Han desertado algunos integrantes
Grupo Che Dunrenh Zun	1 AÑO	5	GRUPO DE TRABAJO	SEDER, SAGARPA	Es un grupo de trabajo Existen diferencias internas

	Ángeles	1 AÑO	6	GRUPO DE TRABAJO	SAGARPA	Es un grupo de trabajo Actualmente siguen operando su proyecto No incorporan nuevos integrantes
Grupo Papatlotías	Claudia Sánchez	1 AÑO	6	GRUPO DE TRABAJO	SAGARPA	Es un grupo de trabajo Actualmente siguen operando su proyecto No incorporan nuevos integrantes
Grupo de carpinteros	Enrique García Martínez	1 AÑO	4	GRUPO DE TRABAJO	SEDESOL (OPCIONES PRODUCTIVAS)	Es un grupo de trabajo Actualmente siguen operando su proyecto No incorporan nuevos integrantes

Fuente: información obtenida en taller participativo

Como se observa, tienen comités nombrados para realizar actividades complementarias como el DIF, el comité de agua potable, el comité de salud, comité de alumbrado público, entre otros. Algunos han demostrado eficacia pero en general no lo son, debido entre otras cosas a que prestan el servicio después de realizar sus actividades cotidianas y no son remunerados. De hecho, cuando fueron nombrados se les asignó una tarea que cuando se considera terminada ya no dan continuidad como el caso del comité de salud, agua potable quienes a su vez, resienten la falta de participación ciudadana.

2.3 Presencia de Instituciones en el municipio

Dentro de la comunidad se encuentran muchas instituciones federales y estatales, a través de los diferentes programas como se muestra el siguiente cuadro.

Cuadro 9. Instituciones que interactúan en el municipio

INSTITUCIÓN	PROGRAMAS	OBJETIVO PRINCIPAL	AREA DE COBERTURA	APOYOS	REQUISITOS DE ELEGIBILIDAD	OBSERVACIONES
SEDER	SOPORTE	tiene por objetivo, incorporar a las Unidades de Producción Rural (UPR) y grupos prioritarios en forma organizada a la apropiación del valor agregado, promoviendo sinergias, entre las organizaciones, redes económicas y de servicios financieros rurales, para fortalecer procesos de participación y de	A todos los municipios	\$40,000.00	Aportar \$16,000.00	No se le toma la importancia necesaria. Apatía de la autoridad municipal

SAGARPA	ALIANZA PARA EL CAMPO	<p>autogestión que permitan un mayor poder de negociación y posicionamiento de sus empresas y organizaciones.</p> <p>Generar propuestas para mejorar programas, enfoques y visión del desarrollo rural integral incrementando el nivel de capitalización de las unidades de producción rural de menor desarrollo relativo.</p>	Tendrán una aplicación de carácter regional y estatal	De acuerdo a cada subprograma	Cumplir con los requisitos, y los rellenar para los formatos acceder a los programas.	Solo se integran grupos de trabajo cuando se aperturan las ventanillas. No se conoce bien los diferentes subprogramas
SEDESOL	OPORTUNIDADES	<p>Apoyar a las familias que viven en condición de pobreza extrema con el fin de potenciar las capacidades de sus miembros y ampliar sus alternativas para alcanzar mejores niveles de bienestar, a través del mejoramiento de opciones en educación, salud y alimentación.</p>	Las localidades con habitantes, de alta y muy alta marginación.	MONETARIO EN BIMESTRES	Las familias deberán ubicarse en las zonas seleccionadas y completar una encuesta socioeconómica para determinar si se encuentran o no en pobreza extrema.	No ocupan el dinero de manera adecuada destinándolos para otros gastos.
OPCIONES PRODUCTIVAS		<p>Contribuir al desarrollo de las personas en condiciones de pobreza y de marginación y del territorio de las microrregiones, a partir de apoyar la identificación de modelos productivos viables y sustentables, la formación de capacidades humanas, técnicas y empresariales, de capital social</p> <p>Contribuir al desarrollo de las personas en condiciones de pobreza y de marginación y del territorio de las microrregiones, a partir de apoyar la identificación de modelos productivos viables y sustentables, la formación de capacidades humanas, técnicas y empresariales, de capital social.</p>	Las localidades que se encuentran preferentemente en las microrregiones, las cuales se pueden consultar en los sitios: www.microrregiones.gob.mx http://cat.microrregiones.gob.mx	De \$15,000.00 hasta \$20,000.00 por socio	Los apoyos de este Programa se otorgarán a las beneficiarias y los beneficiarios que cumplan con los criterios de elegibilidad y requisitos correspondientes	No se conoce bien el programa, solo unas cuantas personas

	ATENCIÓN A LOS ADULTOS MAYORES	Contribuir a que los Adultos Mayores de 60 años o más, logren superar las condiciones de pobreza alimentaria en que se encuentran y accedan a un mejoramiento de sus condiciones de vida.	Las localidades rurales con menos de 2,500 habitantes, de alta y muy alta marginación de	\$2,100.00 entregarse en el curso de un año, en un máximo de tres exhibiciones.	Identidad Edad Comprobante de domicilio	No se encuentran todas las personas.
	LICONSA	Contribuir a la nutrición y al desarrollo de capacidades, otorgando un beneficio al ingreso de los hogares en condiciones de pobreza, mediante el suministro de leche fortificada con vitaminas y minerales.	A las Microrregiones cuando se tenga disponible un canal de distribución.	4 Litros de leche a la semana por beneficiario.	Entrar dentro de las edades que manejan las reglas de operación.	No aprovechan el servicio
SSA	SEGURO POPULAR	Lograr el acceso universal a servicios de salud de calidad.	A todos los niños nacidos después del 2006	Atención médica y medicamentos	Cumplir con los requisitos	Más del 50% de la población cuentan con este servicio
SRFA	PROMUSAG	Promover la integración económico-productiva de las mujeres del sector agrario, mediante el apoyo a "Proyectos Productivos" social, técnica, económica, financiera y comercialmente viables.	A la población femenina que habita en los "núcleos agrarios" del medio rural, en cobertura nacional, bajo un enfoque de desarrollo local o regional, atendiendo criterios de distribución equitativa entre las entidades federativas	Inversión al proyecto productivo = \$162,000.00 (monto máximo por proyecto) Elaboración de perfil técnico = \$5,400.00 (monto máximo por proyecto) Asistencia técnica = \$12,600.00 (monto máximo por proyecto)	Ser grupos de mujeres y cumplir con los requisitos que marcan las reglas de operación	Han solo 2 proyectos aterrizados con este programa
DIF ESTATAL	UNIDADES MOVILES	Proporcionar a los habitantes de todos los municipios servicios médicos, legales, productivos.	A todos los habitantes	servicios	Acudir en horario de servicio	Acude una buena parte de la población

Fuente: información obtenida en taller participativo

Como se observa son varias las instituciones inmersas dentro del municipio; sin embargo existen otras que podrían operarse en la comunidad pero por falta de información, organización y disposición de los habitantes no se operan de manera adecuada.

2.4 RELACIÓN ENTRE ACTORES

Los diversos actores dentro del municipio directa o indirectamente interactúan ya que todos tienen como objetivo común el bienestar y desarrollo de la comunidad, en los diversos aspectos, así mismo dichos actores representan a un grupo de personas cuyo fin no podría lograrse sin el apoyo económico y material de las diversas instituciones a través de los programas correspondientes como se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro 10. Relación institucional

ORGANIZACIÓN	REPRESENTANTE	TIEMPO DE LA ORGANIZACIÓN O DEL REPRESENTANTE	FIGURA JURIDICA	RELACIÓN INSTITUCIONAL
Com. de padres de familia del jardín de niños Gabriela Mistral		1 AÑO	COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA	MUNICIPIO, IEEPO
Comité de la Primaria Carlos Maria Bustamante		1 AÑO	COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA	MUNICIPIO, IEEPO
Comité de la Esc. Sec. Tec. No. 197		1 AÑO	COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA	MUNICIPIO, IEEPO
Comisariado de Bienes Comunales		3 AÑOS	COMISARIADO	SEDER, SAGARPA, SRA
Comité del agua potable		1 AÑO	COMITÉ	SSA, CNA
Comité de Salud		1 AÑO	COMITÉ	SSA, SEDESOL (OPORTUNIDADES)
Comité del alumbrado publico		1 AÑO	COMITÉ	MUNICIPIO, CFE
Comité del DIF		3 AÑOS	COMITE	DIF ESTATAL, SEDESOL (LICONSA, 60 Y MAS)
Comité de festejos		1 AÑO	COMITÉ	MUNICIPIO, POBLACIÓN

Grupo Gal Guez	Hugo Franco Saavedra	1 AÑO	GRUPO DE TRABAJO	SRA (PROMUSAG): MUNICIPIO
Grupo Che Dunrenh Zun	Juana Castañeda Ángeles	1 AÑO	GRUPO DE TRABAJO	SEDER, SAGARPA, MUNICIPIO
Grupo Papalotlas	Claudia Sánchez	1 AÑO	GRUPO DE TRABAJO	SAGARPA, MUNICIPIO
Grupo de carpinteros	Enrique García Martínez	1 AÑO	GRUPO DE TRABAJO	SEDESOL (OPCIONES PRODUCTIVAS), MUNICIPIO

Fuente: información obtenida en taller participativo

Como se puede observar en el cuadro anterior todos los diversos comités tiene relación con la autoridad municipal, así como con las diversas instancias.

2.5 EXPRESIONES DE LIDERAZGO

La falta de oportunidades y el demandar las necesidades más necesarias, traen consigo la organización de la población para buscar de manera colectiva subsanar dichas necesidades, surgiendo de manera involuntaria los representantes de dichas personas por manifestar mayor interés, facilidad de palabra y una vocación de servir esta última no siempre, dichas características sobresalientes lo distinguen de los demás, convirtiéndolo en un líder; estas características también son importantes para la población a la hora de nombrar a sus comités y autoridades municipales.

2.6 RELACIONES DE PODER

Los representantes de los diversos comités, grupos económicos y autoridades municipales, son los que hasta cierto punto tienen mayor influencia en la toma de decisiones en las diversas asambleas, así mismo cuando algún de los grupos no están de acuerdo se reúnen de manera directa para subsanar la diferencia, por ello se puede decir que la relación entre estos es buena buscando siempre el beneficio colectivo.

2.7 TENDENCIAS DE DESARROLLO DE LAS ORGANIZACIONES

Otra situación problemática de los comités, no es la disposición a servir; sino la actitud reactiva ante las necesidades que enfrentan, es decir buscan un interés particular, a esto se suma la falta de una figura jurídica, mayor organización y una reglamentación que mejore la calidad de servicios, es decir no se está renovando, mejorando constantemente; es la falta de capacitación o de curiosidad, muchas veces la razón por la cual no se es proactivo con la finalidad de afrontar con mejores herramientas, la responsabilidad tanto en el aspecto administrativo como en lo relativo al cargo. En cuanto a los grupos económicos estos solo son temporales, es decir se reúnen cuando existe la apertura de algún programa donde puedan obtener algún beneficio, además no permiten la incorporación de nuevos elementos, provocando en el 70 por ciento de los casos la desintegración quedando los bienes a beneficio de una sola persona o en su defecto abandono total entre otras palabras,

2.8 TENENCIA DE LA TIERRA

En el municipio de Santa Cruz Papalutla la tenencia de la tierra dedicada a la actividad agrícola y pecuaria es de mil 330 hectáreas todas comunales, distribuidas en 358 comuneros, no se cuenta con terrenos dedicados a la actividad forestal, lo cual casi es nula. En 1991, 443 hectáreas eran dedicadas a la actividad agrícola; sin embargo, en la actualidad aumentaron a 517 hectáreas, esto a pesar a la baja rentabilidad de los cultivos básicos y los tiempos climatológicos cada vez más variables.

Véase la siguiente tabla:

Cuadro 11. Estructura agraria del municipio de Santa Cruz Papalutla 2006

Características	Cantidades
Número de comuneros	358
Uso actual del suelo Sembradas.	517 has
Con Pastos naturales, agostaderos, en montada o utilizada como vivienda	560 has
Sin vegetación	3 has
Superficie total	1,330 has
Superficie de temporal	479 has
Superficie de riego	38 has
Tenencia de la tierra	1,330 has comunales

FUENTE INEGI 2000

Como se puede observar es menor la superficie dedicada a actividades agropecuarias, que la destinada a otras actividades; a si mismos de la superficie dedicada a actividades productivas solo una pequeñísima parte es de riego, limitando mucho los rendimientos. También cabe destacar que las boletas prediales son administradas por el comisariado comunal, ya que no existe la propiedad privada en la comunidad.

2.9 INFRAESTRUCTURA SOCIAL

La infraestructura social básica en la población se encuentra de la siguiente manera:

Como se observa en los servicios básicos casi están cubiertos, pero cabe señalar que es necesario mejorar el servicio del agua potable en el aspecto de cloración de esta y mejorar la infraestructura de los pozos.

Cuadro 12. Infraestructura básica de servicios

NOMBRE DE SECCIÓN	CUENTA CON COMITÉ	No. DE FAMILIAS	ENERGIA ELECTRICA	ALUMBRADO PUBLICO	AGUA POTABLE	OBSERVACIONES
Primera sección	SI	200	100%	100%	85%	No se tiene conciencia de la importancia de pagar a tiempo los servicios
Segunda sección	SI	150	100%	100%	80%	La mayor parte de la población toma agua de sus pozos para consumo humano.
Tercera sección	SI	84	Solo se reporta dos familias sin este servicio	100%	70% prefieren tomar agua de sus pozos particulares	La falta de drenaje provoca que la población recurra a defecar en letrinas y al aire libre

Fuente: información obtenida en taller participativo

Como se muestra en la siguiente tabla, cada institución tiene necesidades diferentes, para lo cual se han coordinado esfuerzos para realizar algunas obras en ellas.

Cuadro 13. Infraestructura educativa

INSTITUCIÓN	COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA	No. DE ALUMNOS	INFRAESTRUCTURA	NECESIDADES	OBSERVACIONES
Preescolar GABRIELA MISTRAL	5 INTEGRANTES	76	-4 AULAS -1 AREA DE JUEGOS -UN PATIO TECHADO -BAÑO DE NINOS Y NIÑAS	Una aula nueva Una bodega de manera urgente Material administrativo Mas juegos	El comité manifiesta que el municipio no brinda el apoyo suficiente para cubrir sus necesidades
Primaria CARLOS BUSTAMANTE	6 INTEGRANTES	227	-BARDA O CERCADO PERIMETRAL -CANCHAS DEPORTIVAS -PATIO DE LA ESCUELA -BAÑOS 1 SALA DE COMPUTO -13 AULAS	Mejor equipo de cómputo, pintura de manera general mantenimiento general a las instalaciones deportivas, una	No existe buena organización de los vecinos

				aula en mal estado.	
Secundaria EST No 197	5 INTEGRANTES	85	- BARDA O CERCADO PERIMETRAL -PATIO DE LA ESCUELA -BAÑOS -3 AULAS	Pintura de manera general, mantenimiento a las canchas deportiva, una biblioteca con mayor literatura, mas y mejores computadoras	La población de alumnos es muy baja, y únicamente se cuenta con las instalaciones básicas

Fuente: Pagina virtual de IEEPO

Para el caso de Papalutla, como en otros sitios, en el proceso educativo la sociedad entera tiene responsabilidad, no obstante, ésta pretende con frecuencia que tal compromiso corresponda a la escuela y a las autoridades únicamente, pese a la existencia de grupos de padres de familias o comités quienes en lo general realizan labores de apoyo a la administración de los recursos de la escuela o bien de los asuntos sobre los alumnos o gestión de obras.

Se cuenta con un centro de salud rural con cobertura de toda la comunidad de santa cruz papalutla, contando con edificio propio en condiciones aceptables. los materiales con los que cuenta es: el consultorio médico con cuarto de curaciones con el instrumental mínimo para la realización de pequeñas cirugías y atención del parto, así como mesa de expulsión así como medicamento el necesario para atender a la población.

Cuadro 14. Infraestructura de salud

INSTITUCIÓN	INFRAESTRUC TURA	COBERTURA	NECESIDADE S	PERSONAL	OBSERVACIONES
SSA	Centro de salud	Atención a 276 familias	Un consultorio nuevo, una sala de espera, área de juegos para niños e instrumental en general	Un medico pasante en servicio social, una persona de enfermería, medico de base, un odontólogo y una psicóloga ambos pasantes	Las instalaciones son utilizadas a toda su capacidad, inclusive han tenido que implementarse de manera provisional áreas, por ello es necesario ampliarlas.

Fuente: Taller participativo

III EJE HUMANO

Uno de los pilares del desarrollo de un país y de sus organizaciones es el Capital Humano. Si no se dispone de fuerza de trabajo y mano de obra cualificada no se puede aspirar a un desarrollo. Por ello en el siguiente diagnóstico se trata de ampliar las opciones, capacidades y oportunidades que los habitantes del municipio de tal forma que puedan desarrollar su potencial como personas para mejorar sus condiciones de vida.

3.1 Datos demográficos esenciales

Este municipio es uno de los más pequeños del distrito de Tlacolula y por tal motivo es conveniente revisar cómo ha sido la dinámica del crecimiento de la población.

3.1.1 Evolución Demográfica

De acuerdo al XII Censo General de Población y Vivienda 2005 efectuado por el INEGI, la población total del municipio es de 1,910 habitantes, de los cuales 914 son hombres y 996 son mujeres.

Cuadro 15. Distribución de población hombres - mujeres

POBLACIÓN POR EDAD Y SEXO

GRUPO DE EDAD	HOMBRES		MUJERES		TOTAL	
	No	%	No	%	No	%
0 – 4	59	3.1	62	3.2	112	6.3
5 – 9	68	3.5	65	3.6	133	6.9
10-14	89	4.42	78	4.0	162	8.5

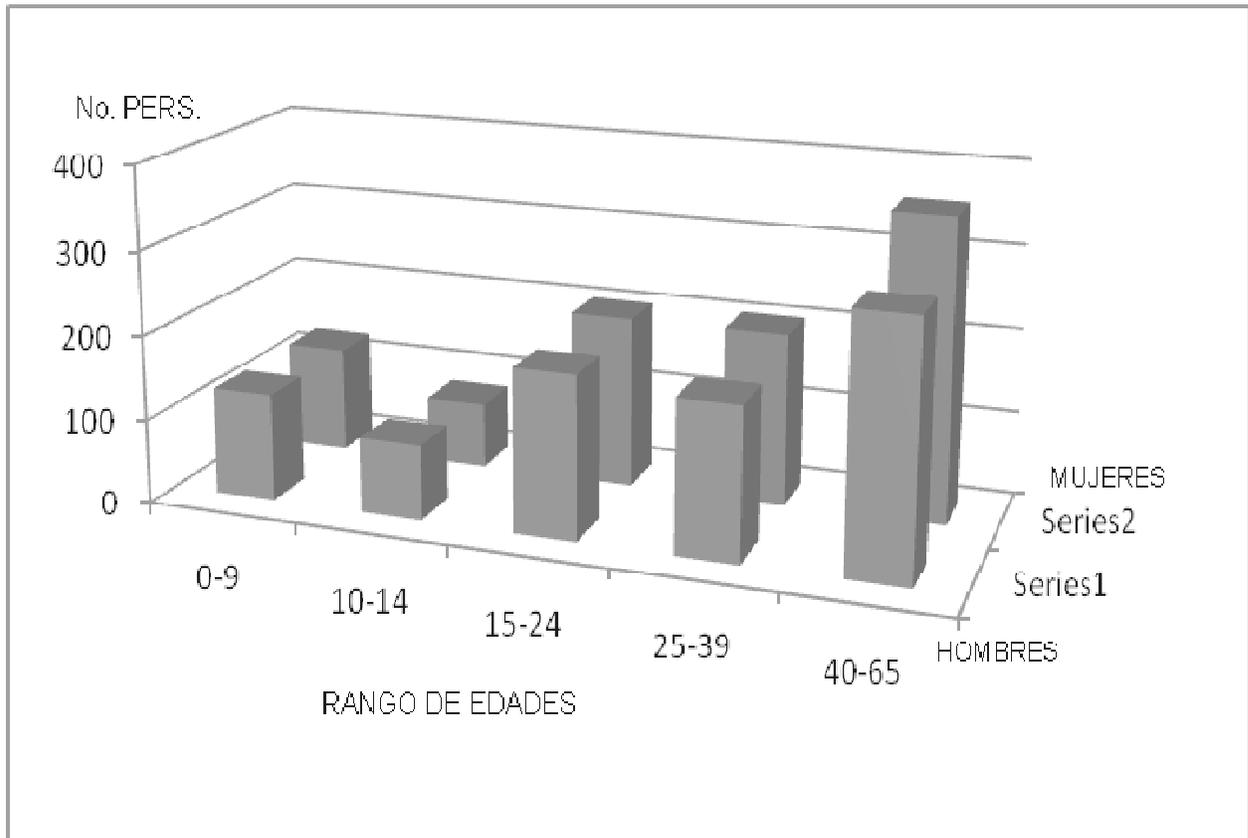
15-19	111	6.0	110	6.1	223	11.9
20-24	82	4.43	94	5.0	176	9.2
25-29	50	3.0	45	2.2	95	4.9
30-34	63	3.3	91	5.0	154	8.0
35-39	67	3.5	68	3.5	135	7
40-44	79	4.0	89	5.0	168	8.9
45-49	41	2.0	51	3.0	92	5.0
50-54	48	2.5	40	2	88	4,8
55-59	44	2.3	38	2.0	82	4.3
60-64	32	2.0	55	3.0	87	4.5
65 Y MÁS	97	5.3	85	4.2	1821	9.8
TOTAL.	930	49.0	973	51.0	1903	100

Fuente: Censo de salud 2008

En el cuadro anterior podemos observar que el porcentaje de hombres y mujeres es casi similar, hombres el 49 por ciento y mujeres con el 51 por ciento; concentrándose el mayor porcentaje en hombres y mujeres en edades de 15-19 con un 6 por ciento y 6.1 por ciento respectivamente.

En la siguiente grafica podemos observar los seis grupos en los que dividimos la población:

Grafico 1. PIRÁMIDE DE POBLACIÓN

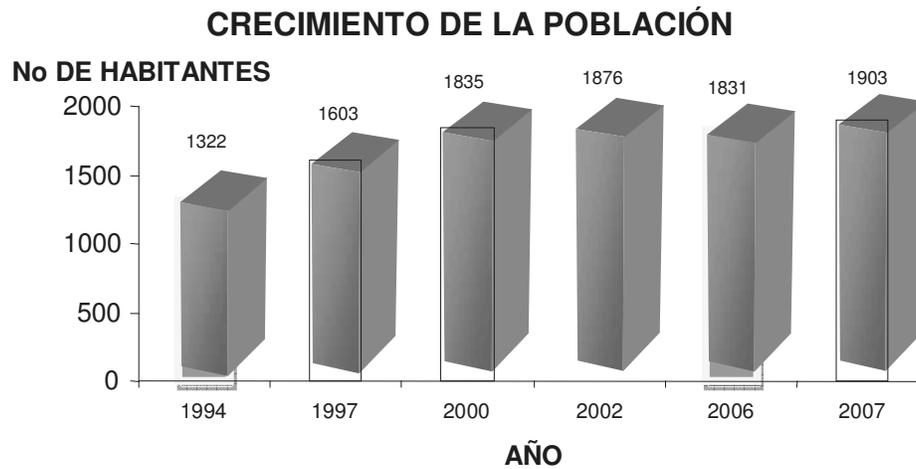


Fuente: Censo de salud 2008

De 0-9 años niños, de 10-14 adolescentes, de 15-24 jóvenes, de 25-39 adultos y de 40-65 años y mas adultos mayores, concentrándose en este ultimo el mayor numero de personas tanto para mujeres como para hombres

En Papalutla la población presenta un crecimiento casi no muy significativo de 1994 al 2007, el cual aumento únicamente del 4.25 por ciento, como se observa en la siguiente tabla

Gráfica 2. Crecimiento de la población 1994 - 2008



Fuente: INEGI. IX, X, XI y XII (Resultados preliminares),
Censos Generales de Población y Vivienda. 1970, 1980, 1990 y 2000

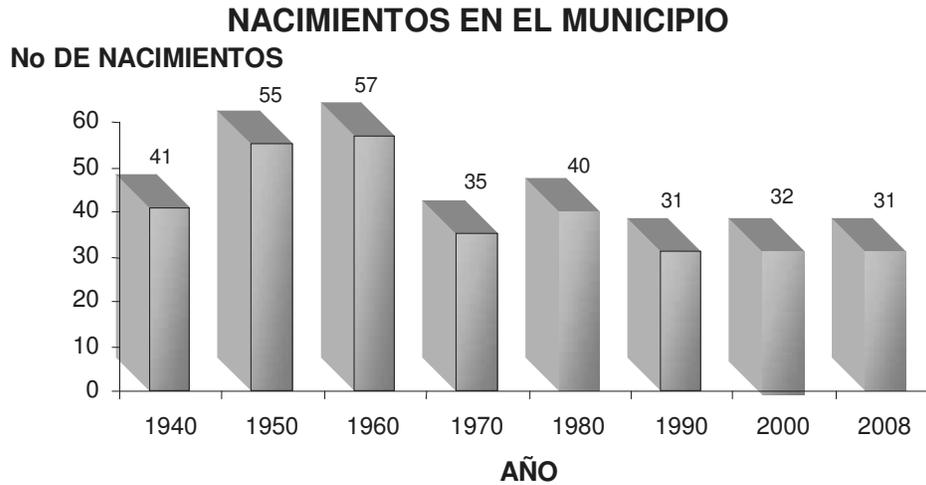
De esta forma, el crecimiento se atribuye principalmente a dos causas, la migración a otras localidades del país o su defecto a los Estados Unidos, con un promedio de 10 personas al año, y los nacimientos naturales, las cuales se describen de manera general a continuación:

3.1.2 Nacimientos y defunciones

El crecimiento poblacional natural, está dado por los nacimientos anuales y por las defunciones. Los nacimientos, refieren a los nacidos vivos registrados durante un periodo (anual), éste incluye a madres de diferentes edades con un número distinto de hijos.

De igual manera, el índice de natalidad indica el porcentaje de nacimientos habidos en un año determinado con respecto a la población total (Ver Gráfica siguiente).

Gráfica 3. Nacimientos en el municipio 1940 - 2008

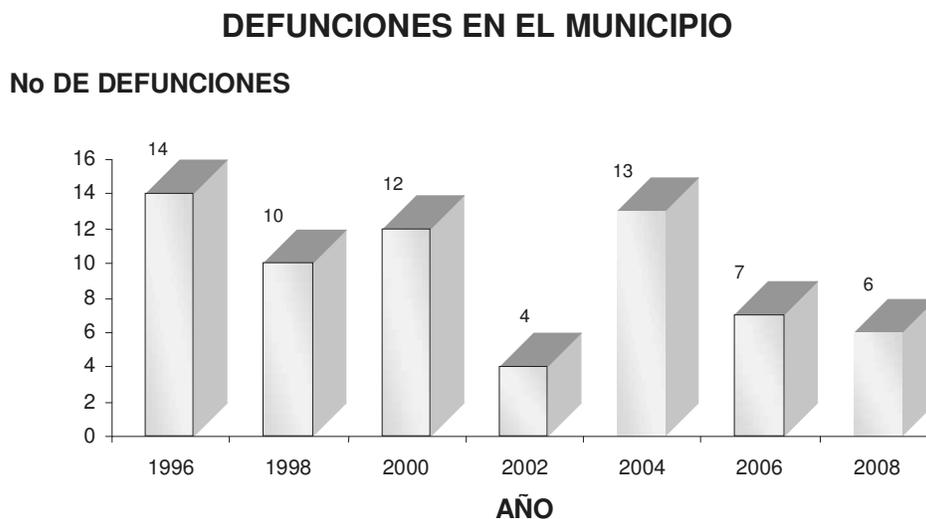


Fuente: Archivo municipal 1940-2008

Como se puede observar en la Gráfica No. 3, del período de 1940 al 2008, no se ha incrementado el número de nacimientos de manera significativa.

Por su parte, la información sobre mortalidad se refiere a las defunciones registradas durante un periodo determinado (Ver Gráfica No. 4)

Gráfica 4. Defunciones en el municipio 1996 - 2008

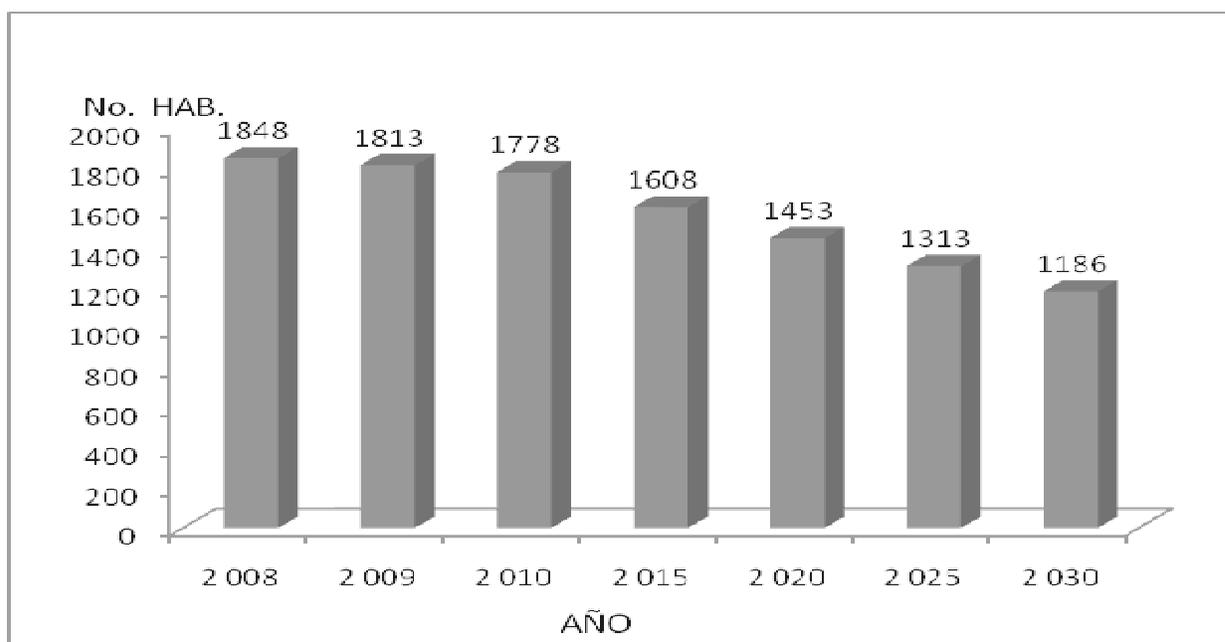


Fuente: Archivo municipal 1996-2008

El número de defunciones registradas durante el año de 1996 fue el más alto (14 personas), disminuyendo considerablemente en 2002 a 4 personas. Del año 2006 al 2008 la tasa de mortalidad se ha mantenido en 7 defunciones en promedio.

De esta manera, según las proyecciones poblacionales de la federación, el municipio puede presentar el siguiente comportamiento, al registrarse a partir del año 2010 las siguientes proyecciones poblacionales al año. (Véase la tabla No. 5)

Gráfica 5. Proyecciones de crecimiento poblacional 2008 - 2030



Fuente: CONAPO

3.2 Migración

El incremento constante de la población en la ciudad de Oaxaca, así como las grandes urbes ha influido para que sus habitantes busquen construir su vivienda en sitios cercanos a la capital. En la comunidad de Santa Cruz Papalutla hay un gran movimiento migratorio, en promedio 10 personas al año, sobre todo hacia los estados del norte de la república, hacia el país vecino, los EE. UU; y en menor proporción a comunidades circunvecinas, con

la finalidad de encontrar mayores oportunidades de empleo, mejor remunerados; presentando movimiento a la comunidad solo en festivos. Regresando únicamente un promedio de 5 personas. En el caso de migración hacia la comunidad el movimiento es menor y en la mayoría son habitantes de las poblaciones cercanas o de la misma región.

3.3 Telecomunicaciones

En la comunidad se cuenta con el servicio postal, el cual se brinda a través de las autoridades municipales, quienes son los encargados de recoger la correspondencia en Tlacolula de Matamoros, y las personas pasan a las oficinas municipales a recogerlo

3.3.1 Teléfono

Se cuenta con servicio de caseta telefónica, la cual tiene un servicio irregular, además de ser elevada la tarifa de cobro. El palacio municipal también cuenta con dichos servicio, además de quince líneas particulares, todas con número propio y con servicio de lada la cual es de 01-955. y actualmente se cuenta con 3 teléfonos públicos. También cabe destacar que la parte noroeste de la comunidad se cuenta con señal de celular

3.3.2 Internet

En enero del 2006 se comienza a proporcionar el servicio de Internet en la caseta telefónica, donde solo se cuenta con dos computadoras, y el servicio no es constante, con un costo aproximado de 10 pesos la hora. Lo que limita mucho el servicio ya que la demanda es muy grande; para ello anteriormente existía un centro comunitario, pero actualmente se encuentra en problemas, por estar dentro de un terreno en conflicto.

3.4 Caminos y carreteras

La carretera que comunica la población de Santa Cruz Papalutla con la ciudad de Oaxaca es la carretera federal 190, desviándose en el cruce de la comunidad de San Francisco Lachigolo, aproximadamente a 12 km. de distancia se encuentra Santa Cruz Papalutla, un camino en su mayor parte revestido pero accidentado por la falta de mantenimiento especialmente en los últimos 3 Km. Para llegar a la capital de estado se recorre una distancia aproximada de 25 Km. Los últimos tres kilómetros son responsabilidad del municipio de Santa Cruz Papalutla por encontrarse dentro de su jurisdicción, el mantenimiento se realiza cada año generalmente antes de la fiesta anual, pero este consiste en tapar únicamente baches, lo que en época de lluvias desaparece.

Cuenta con caminos vecinales de terracería y veredas que lo comunican con las poblaciones circunvecinas: Magdalena Teitipac, San Juan Guelavia, San Juan y San Sebastián Teitipac; lo cuales en términos generales se encuentra en estado regular, empeorando en época de lluvias, la reparación de estos son compartidos por las comunidades circunvecinas, dando mantenimiento cada año.

3.5 Abasto rural

En Papalutla se cuenta con registro de 15 tiendas, y un mercado municipal con 15 puestos de pan, carne y abarrotes; donde los habitantes del municipio adquieren sus víveres; pero la población en su mayoría compra en Tlacolula, Oaxaca en sus distintos centros comerciales- y en la Central de Abasto como segunda alternativa.

Los precios de los productos en la población son más elevados por lo que las familias compran sólo lo necesario como la carne, leche, huevo, queso, tortilla de máquina o a mano, entre otros productos no básicos como refresco, agua, cerveza, entre otros.

Los días en que se improvisa una vendimia o día de plaza, es los domingos al pie de la iglesia del municipio. Tal plaza, no está regulada en ningún sentido por las autoridades municipales ni sanitarias.

3.6 Salud

A partir de 2005, con el cambio de gabinete del gobierno estatal, se han impulsado actividades de salud pública en distintas regiones del estado, tales apoyos complementan los servicios permanentes de salud que los centros locales prestan.

El centro de salud del municipio ofrece en promedio 800 consultas al año con un costo de recuperación de \$ 10.00 por consulta, en un horario de 8:00 am a 3:00 pm en las diferentes especialidades (odontología, psicología y medicina general). Proporcionando de manera general un servicio bueno.

Según datos proporcionados por el centro de salud de la población la morbilidad en la población se describe y se muestra en el cuadro. Teniendo casos en primer lugar las iras (infecciones respiratorias agudas) con 380 casos, seguidas por infecciones por otros organismos y mal definidas con 41 casos, así mismo ocupa el tercer lugar infección de vías urinarias con 21 casos, seguidas por varicela; en quinto lugar otitis media, en sexto lugar por conjuntivitis; seguida de desnutrición leve, en octavo lugar por protozoarios, seguidas en noveno con enfermedad de chagas ; y finalmente amibiasis intestinal.

Cuadro 16. Morbilidad general por edad y sexo 2007

Fuente: Censo de salud 2008

DX.	<1		1 A 4 AÑOS		5 A 9 AÑOS		10 A 14 AÑOS		15 A 19 AÑOS		20 A 24 AÑOS		25 A 44 AÑOS		45 A 49 AÑOS		50 A 59 AÑOS		60 A 64 AÑOS		65 A MAS AÑOS		TOTAL
	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	
INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS	11	12	19	24	23	16	11	15	1	6	4	5	3	14	3	6	4	4	2	4	4	3	197
INFECCIONES POR OTROS ORGANISMOS	0	1	4	10	4	2	5	1	0	1	0	0	2	5	0	1	2	2	0	2	3	1	46
INFECCIONES DE VÍAS URINARIAS	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	5	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	8
AMIBIASIS INTESTINAL	0	0	2	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4
VARICELA	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
OTITIS MEDIA AGUDA	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
DESNUTRICIÓN LEVE	0	2	18	16	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	36
CONJUNTIVITIS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CANDIDIASIS UROGENITAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TRICOMONIASIS UROGENITAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	11	15	44	54	28	18	16	16	1	7	4	10	5	21	3	7	6	6	2	6	7	4	295

3.6.1 Mortalidad

Dentro de los principales problemas de mortalidad dentro del municipio se encuentran los siguientes: 2 personas, un masculino de 93 años de edad y una femenina de 77 años de edad que presentaron insuficiencia renal; 4 personas presentaron cardiopatía hipertensiva, de las cuales 3 mujeres con edades de 83 años, 87 años y 82 años y un hombre de 87 años de edad; 5 personas con cardiopatía no específica, de los cuales son 3 masculinos con edades de 75 años, 87 años y 36 años, y 2 femeninos de 83 años y 93 años de edad; 1 persona femenina de 85 años de edad que presentó sangrado de tubo digestivo alto.

Cuadro 17. Causas de mortalidad

CAUSA	Nº. DE CASOS	%
DESNUTRICION DE 2º Y 3º GRADO	0	0
INS.RENAL.	2	12.5
CARDIOPATIA ATEROSCLEROTICA	0	0
CARDIOPATIA HIPERTENSIVA	4	25.5
CARDIOPATIA NO ESPECIFICADA	5	50,0
SANGRADO DEL TUBO DIGESTIVO	1	12.5
TOTAL	12	100

FUENTE: CERTIFICADOS DE DEFUNCIÓN.

3.6.2 Nutrición

En esta población, la cultura nutricional es como la de todo mexicano, haya que es rica en carbohidratos (alimentos altos en calorías) y muy pobre en proteínas (vitaminas y minerales), lo que da por resultado que es hipercalórica. Es decir alimentos con alto contenido en calorías, pero muy pobre en vitaminas y minerales.

La alimentación es a base de derivados del maíz como son; tortillas, atole y algunos compuestos como los tamales, además que sustituyen una comida del día como téjate que es una bebida a base de masa y cacao.

Los otros tipos de alimentos son los frijoles, garbanzo, nopales; que junto con el resto de las verduras comunes como las calabazas, chayotes y ejotes vienen siendo la base de la alimentación. La ingesta de frutas no es común ya que en la región no se producen, por lo que se trasportan de la CD. de Oaxaca.

El consumo de alimentos ricos en proteínas, tampoco cuenta con educación al respecto, ya que en la comunidad se cuenta con ganado vacuno y productos de leche, pero esta y sus derivados que se producen (queso, crema, requesón), son dedicados al comercio y no al consumo familiar, así como los blanquillos. El consumo de carne se limita una vez a la semana, ya que también se destina al comercio, la carne tanto de res, cerdo y aves de corral y no para consumo familiar. Lo que es muy común en los niños escolares es la ingesta de alimentos chatarra con lo cual las madres de familia sustituyen una comida al día, así como la ingesta de bebidas embotellada.

Cuadro 18. Porcentaje de familias que consumen los diversos alimentos en la comunidad.

No. DE FAMILIAS	ALIMENTOS QUE CONSUMEN	%
434	Derivados del maíz (tortilla, atole, tamales, téjate)	100
276	Verduras y frutas	60
91	Cereales y tuberculos	30.8
76	Alimentos de origen en animal	33.88
56	Otros alimentos industrializados	68.24

Fuente: Censo de salud 2008

En los adultos la mayoría presenta rasgos de algún déficit vitamínico pero sin mostrar algún grado de desnutrición. así como también hay personas con buen estado nutricional que son las menos y en la población adulta femenina es muy común la obesidad.

3.6.3 Enfermedades

En la comunidad se detectaron 10 principales enfermedades que se observan en el siguiente cuadro.

Cuadro 19. Diez principales causas de enfermedad general 2000- 2007

CAUSAS	2003			2004			2005			2006			2007		
	SEXO Y %			SEXO Y %			SEXO Y %			SEXO Y %			SEXO Y %		
	F	%	%	M	F	%	M	F	%	M	F	%	M	F	%
IRAS(Infecciones respiratorias Agudas)	477	43.63	47	290	312	83.3	412	477	43.63	161	219	79.1	88	109	66.44
EDAS (Enfermedades Diarreicas Agudas)	34	3.38	4.8	16	15	4.29	35	34	3.38	19	22	8.5	20	26	15.59
AMIBIASIS INTESTINAL	23	2.0	1.9	4	10	1.93	18	23	2.0	1	2	.6	2	2	1.35
CONJUNTIVIS	20	1.91		10	12	3.04	19	20	1.91	5	3	1.6	0	0	0
VARICELA	9	1.09					13	9	1.09	2	5	1.4	2	0	0.67
INFECCIÓN DE VÍAS URINARIAS	35	2.55					17	35	2.55	7	14	4.3	0	8	2.71
DESNUTRICIÓN LEVE	9	0.93					10	9	0.93	4	2	1.2	18	18	12.20
OTITIS MEDIA	9	0.93		7	16	1.1	10	9	0.93	2	5	1.4	0	2	0.67
CANDIDIASIS	15	0.73					0	15	0.73	0	1	.20	0	0	0
TRICOMONIASIS	13	0.63		0	22	3.04	0	13	0.63	0	1	.20	0	0	0
TOTAL	635			246	386		534	635		200	276		130	165	100.03

Fuente: Censo de salud 2008

3.7 Alcoholismo y drogadicción

De acuerdo a datos proporcionados por el centro de salud de la comunidad, se puede decir que el mayor problema en cuanto a toxicomanías es el alcoholismo con un total de 212 familias, aunque cabe destacar que estas consumen alcohol únicamente de manera ocasional, principalmente en fiestas; por ello no se presenta como un verdadero problema; en cuanto a las drogas actualmente no se registra consumo de algún tipo de estas en la población en general.

Cuadro 20. Principales toxicomanías en la población

TOXICOMANÍAS		FRECUENCIA				TOTAL
		1 (DIARIAMENTE)	2 (C/3 ^{ER} DÍA)	3 (C/SEMANA)	4 (OCASIONAL)	
CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS	PAPA	7	14		191	212
	MAMA HIJOS OTROS					
TABACO	PAPA	17	5	21	69	112
	MAMA HIJOS OTROS					
MEDICAMENTO	PAPA	8	6	10	118	142
	MAMA HIJOS OTROS					

DROGAS	PAPA MAMA HIJOS OTROS					
	TOTAL DE FAMILIAS	32	25	31	378	466

Fuente: Censo de salud 2008

3.8 Violencia intrafamiliar

En la comunidad la violencia intrafamiliar, no es muy frecuente, esto se puede asegurar tomando como referencia los datos proporcionados por la sindicatura, reportando en el 2008 únicamente 5 casos; estos resultados tiene una estrecha relación con el consumo de drogas y alcohol los cuales no son frecuentes.

3.9 Desintegración familiar

La desintegración familiar no es muy común en la comunidad, si embargo en los últimos año ha incrementad, reportando para el 2008 el 14.72 por ciento de familias con jefatura materna, del total de familias.

Cuadro 21. Tipo de jefatura en las familias

TIPO DE FAMILIA	No.	%
FAMILIA CON JEFATURA PATERNA	400	85.28
FAMILIA CON JEFATURA MATERNA.	69	14.72

Fuente: Censo de salud 2008

Este porcentaje de familias con jefatura femenina se da principalmente por la emigración y por problemas conyugales que terminan en separación.

3.10 Educación

El desarrollo socioeconómico del estado y el crecimiento poblacional, han hecho que los servicios educativos desde hace tiempo sean considerados deficientes, por ser uno de los estados con mayor rezago a escala nacional. Situación que se manifiesta con los siguientes datos.

En 1970 el 45.7 por ciento de la población oaxaqueña de 15 años y más era analfabeta, en 1990 esta cifra se redujo al 27.5 por ciento y para 1995 fue de 23.08 por ciento. Sin embargo, tal proporción aún es muy superior al promedio nacional que es de 10.60 por ciento.

Específicamente en la comunidad el grado de escolaridad de la población se muestra en la siguiente tabla, lo que no refleja un bajo índice de analfabetas únicamente el 9% del total de la población, pero el mayor porcentaje de la población estudia solo la primaria con un 39% y la secundaria un 20.4%, y solo un 5.6% continua con su educación de nivel medio superior.

Cuadro 22. Grado de escolaridad de la población.

ESCOLARIDAD	HOMBRES		MUJERES		TOTAL	
	No	%	No	%	No	%
PRIMARIA	263	38.1	307	39.2	570	39
SECUNDARIA	168	24.3	134	17.1	301	20.4
PREPARATORIA	21	3.0	62	8.0	83	5.6

TECNICO	3	0.4	5	0.6	8	0.56
OTROS	41	6.0	39	5.0	80	5.4
ALFABETA	136	20,0	147	18.9	283	19.2
ANALFABETA	57	8.2	88	11.2	145	9.0
<u>TOTAL.</u>	689	100	782	100	1471	100

Fuente: Censo de salud 2008

Para satisfacer la necesidades educativa de la población se cuenta con un plantel de preescolar, una primaria general y una secundaria general; que se menciona más a detalle en el siguiente cuadro.

Cuadro 23. Planteles educativos en la población

Nombre Modalidad	Escuelas	Maestros	Indicadores		
			Aprovechamiento (%)	Deserción (%)	Reprobación (%)
Preescolar General	1	4	98	2.5	0
Primaria general	1	14	81.93	2.75	15.5
Secundaria General	1	7	74	6.5	7.5

Fuente: Escuelas del municipio, 2008

Por tanto, se observa una ligera mejora general, pero no es lo único a evaluar en el presente diagnóstico como se verá en las líneas siguientes.

Pero si bien, el municipio cuenta con los centros educativos suficientes para satisfacer la demanda interna, conviene señalar que se han detectado algunas debilidades complementarias. Es decir, replantear otros aspectos de la educación que normalmente no se analizan como por ejemplo: la calidad educativa, la formación y capacidad docente, el uso de la infraestructura

escolar en lo deportivo, cultural y horarios en beneficio de la sociedad, e incluso la presencia de conflictos en los comités por mal manejo de fondos.

Para el caso de Papalutla, como en otros sitios, en el proceso educativo la sociedad entera tiene responsabilidad, no obstante, ésta pretende con frecuencia que tal compromiso corresponda a la escuela y a las autoridades únicamente, pese a la existencia de grupos de padres de familias o comités quienes en lo general realizan labores de apoyo a la administración de los recursos de la escuela o bien de los asuntos sobre los alumnos o gestión de obras. En resumen, pese a los avances en el macro entorno educativo y el desarrollo de obras, se carece de un plan integrador de educación tanto para los pobladores originarios como para los usuarios foráneos y las generaciones futuras, pues la educación en el municipio no está totalmente ligada a los más altos valores de identidad y respeto por la historia local, el trabajo comunitario y medio ambiente, así como el cuidado y mejora de sus centros de estudio como parte de las acciones cotidianas o bien, el aprovechamiento de su uso potencial.

3.11 Aspectos de capacitación

En la comunidad no se imparte ningún curso, lo que permita el desarrollo de capacidades o bien aprender algún oficio en la juventud y las mujeres, siendo estos dos sectores los mas demandantes; manifestando el interés por aprender corte y confección, escultura de belleza, música, manualidades, veterinaria, agricultura de traspatio, etc. Todos ellos se consideran de vital importancia para ofrecer a la población alternativas de empleo.

3.12 Índice de marginación y desarrollo humano

El Índice de marginación se refiere a la medida de déficit y de intensidad de las privaciones y carencias de la población en dimensiones relativas a las necesidades básicas establecidas como derechos constitucionales. El índice de marginación es el resultado de una estimación por componentes principales de cuatro dimensiones y nueve indicadores: educación

(analfabetismo y población sin primaria completa); viviendas (ocupantes en viviendas sin agua entubada, sin drenaje ni servicio sanitario, con piso de tierra, sin energía eléctrica y hacinamiento); ingresos (población ocupada que gana hasta dos salarios mínimos); y distribución de la población (en localidades con menos de 5 mil habitantes).

Cuadro 24. Indicadores del índice de marginación

Indicador	Municipio
Clave	380
Población total	1 833
% Población analfabeta de 15 años o más	17.81
% Población sin primaria completa de 15 años o más	48.60
% Ocupantes en viviendas sin drenaje ni servicio sanitario exclusivo	9.08
% Ocupantes en viviendas sin energía eléctrica	3.08
% Ocupantes en viviendas sin agua entubada	10.42
% Viviendas con algún nivel de hacinamiento	66.07
% Ocupantes en viviendas con piso de tierra	36.00
% Población en localidades con menos de 5 000 habitantes	100.00
% Población ocupada con ingreso de hasta 2 salarios mínimos	86.17
Índice de marginación	0.18147
Grado de marginación	Alto
Lugar que ocupa en el contexto nacional	369
Lugar que ocupa en el contexto estatal	1 021

Fuente: conapo 2008

En el cuadro anterior se puede observar que es 86.17 de la población sobrevive con ingresos de hasta dos salarios mínimos, aunado a esto se suma que el 48.6 Por ciento de la población no tiene la primaria completa. Entonces para Papalutla, el índice de marginación es de (0.18147), lo que se considera alto. Pero, el nivel de vida promedio de toda la población pertenece al estrato social medio-bajo y bajo.

El Índice de desarrollo humano es la medida que indica en qué grado los individuos de una población, disponen de una serie de capacidades y oportunidades básicas como gozar de una vida larga y saludable, adquirir conocimientos, comunicarse y participar en la vida de la comunidad o disponer de recursos suficientes. Este índice utiliza la metodología del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) para la

estimación del Índice de Desarrollo Humano y es el resultado de una media aritmética de los índices de sobrevivencia (esperanza de vida o mortalidad infantil en el caso de municipios); de educación (analfabetismo y asistencia escolar); y del ingreso (PIB *per cápita* ajustado al poder adquisitivo del dólar).

Cuadro 25. Indicadores del índice de desarrollo humano

Indicador	Municipio
Tasa de mortalidad infantil.	29.5
Porcentaje de las personas de 15 años o más alfabetas.	82.2
Porcentaje de las personas de 6 a 24 años que van a la escuela.	60.9
PIB per cápita en dólares ajustados.	1,437
Índice de sobrevivencia infantil.	0.800
Índice de escolaridad.	0.751
Índice de PIB per cápita.	0.445
Índice de desarrollo humano	0.665
Grado de desarrollo humano	Medio alto
Lugar	1,641

Fuente: conapo 2008

El Índice de desarrollo humano para el caso de Papalutla es de (0.665). Lo cual se interpreta como medio alto. Es decir, existen las condiciones básicas.

3.13 Desarrollo de las mujeres e igualdad de género

La igualdad de género en esta comunidad se puede observar en todos los aspectos, ya que participan en la elección de sus representantes, y también son consideradas para dichos cargos, aun cuando históricamente no ha existido una mujer que desempeñe algún cargo municipal. De igual manera en la educación los porcentajes de hombres y mujeres con acceso a la misma son casi similares.

3.14 Religión

En lo que se refiere a lo religioso, en esta comunidad la mayoría son católicos, ya que desde la época de la colonia dejó mucha influencia por parte de los evangelizadores.

En esta comunidad solamente 46 personas pertenecen o simplemente no profesan ninguna otra, esto principalmente debido a que son personas que vienen de otra localidad, como se muestra en el siguiente cuadro.

Cuadro 26. Religión en la comunidad

RELIGIÓN	No.	%
CATOLICA	1462	94.75
OTRA O SIN RELIGIÓN	46	2.98

Fuente: Censo de salud 2008

3.15 Valores

En Papalutla el respeto a los ancianos es parte fundamental de la población, ya que dichas personas son sinónimo de experiencia, por tanto ocupan un lugar importante dentro de la sociedad; también cabe destacar que la comunidad se rige por usos y costumbres, lo que despierta en los habitantes un sentimiento de servicio en la comunidad sin recibir alguna remuneración económica, es simplemente por cumplir con sus obligaciones como ciudadano; además la participación religiosa es un punto muy importante dentro de esta sociedad.

3.16 Cultura

La población de Santa Cruz Papalutla, se rige mediante usos y costumbres en todos sus aspectos, es decir políticos y religiosos los cuales establecen una estrecha relación; las normas emanan de la asamblea general cuyo órgano es la máxima autoridad, las cuales son inapelables sin distinción alguna.

3.17 Lengua

En la región de Santa Cruz Papalutla el dialecto que se habla es el zapoteco, siendo la mayoría de sus moradores bilingües; habiendo personas de más de 65 años de edad que solo hablan dialecto pero que comprenden el español. La edad promedio

donde se practica mas el zapoteco es en personas mayores de los 35 años; en edades más tempranas no es tan común debido a la falta de interés por aprender y de los adultos por enseñarles.

Cuadro 27. Tipo de lengua que hablan en la comunidad

TIPO DE LENGUA	No.	%
HABLANTES DE LENGUA INDIGENA	672	43.55
MONOLINGUES	10	1.49

Fuente: Censo de salud 2008

3.18 Danza

En Papalutla no existe una danza en particular, en las mayordomías y fiestas particulares destaca el jarabe únicamente.

3.19 Costumbres y tradiciones

Las fiestas religiosas son más comunes y más grandes que las civiles, la fiesta más grande religiosa, se lleva a cabo a principios de la tercera semana de octubre de todos los años considerándose la fiesta del pueblo, la cual dura quince días y en la que se realiza “jaripeo”, bailes populares, se encuentran juegos mecánicos y físicos, además de acudir habitantes de otras poblaciones y regresan individuos emigrados a otros lugares llegando a tener aproximadamente en estas fechas hasta cinco mil habitantes.

Otra fiesta religiosa se lleva a cabo el día de la santa cruz que es el 03 de mayo pero es de menor duración, cabe destacar fiestas en los días 18 y 22 de diciembre, especialmente este ultimo debido a que un buen numero de habitantes se dedican a la música, contando con múltiples bandas de música.

Dentro de las principales fiestas destacan:

- El 3er domingo de octubre se celebra la fiesta de la virgen del rosario.
- Las festividades son acompañadas de las tradicionales procesiones, calendas y baile y feria popular. también es tradicional el carnaval, la fiesta de la semana mayor y los santos difuntos.
- Se realizan tequios cuando la comunidad lo requiere (ya no es muy común).
- Se realizan asambleas cada 3 meses para consultar e informar a la población.
- En el mes de julio se organizan carreras de caballos.

Dentro de las fiestas civiles, la más importante se lleva a cabo en los aniversarios de la independencia mexicana así como en los aniversarios de la revolución mexicana.

En esta comunidad existen costumbres muy antiguas, principalmente personas ancianas llamadas huehuetes, que son encargadas de pedir en matrimonio a las novias, así como para consejo matrimonial, además que tienen costumbre de realizar diferentes fiestas en un solo matrimonio. Otra de las costumbres en el saludo, que consiste en tomar la orilla de los dedos y realizar el movimiento de la cabeza inclinando como para realizar el beso en la mano, pero sin llevarlo a cabo, siendo muy común en las personas de más de 30 años de edad.

En la comunidad es común que los habitantes refieren sus patologías inexplicadas al llamado “susto” y realicen ritos llamadas “limpias” que constan de raspase por todo el cuerpo ramas de pirul con alcohol además de raspase de la misma forma un huevo de gallina “criolla” presentando mejoría casi inmediata, pero transitoria, para posteriormente acudir con el personal médico.

3.20 Fomento y desarrollo de la cultura indígena

En esta comunidad el principal arte que se encuentra es la música, ya que en esta población hay seis bandas musicales y desde chicos se les empieza a enseñar dicho arte, es todo un deleite al oído escuchar todas las tardes los diferentes ensayos de las diferentes bandas.

De los oficios el más común en la comunidad es la realización de artesanías con carrizo verde, al cual consta de elaboración de canastos, pizcadores, canastillas, fruteros y charolas de carrizo tejido y pintado; ya no son muchos los practicantes de este oficio. Estos productos son comprados por acopiadores ubicados en la sección de artesanías en el interior del mercado de abastos en la ciudad de Oaxaca, desde luego que a precios muy bajo.

IV. EJE ECONOMICO

La economía son las relaciones sociales que tienen que ver con los procesos de producción, intercambio, distribución y consumo de bienes y servicios, entendidos estos como medios de satisfacción de necesidades humanas y resultado individual y colectivo de la sociedad. La economía constituye uno de los principales vehículos del cambio social; y todo cambio social tiene una expresión necesariamente económica. Por ello en este apartado se abordan las diversas actividades que desarrollan las personas de la comunidad que le generan algún beneficio económico.

4.1 población económicamente activa

La mano de obra activa en la comunidad, se ubica entre los 15 años y los 50 años de edad, empleándose en diversas actividades, principalmente en las áreas sector primario. El salario se tasa por día de trabajo, siendo el salario mínimo de \$ 100.00 (Cien pesos 00/100 M.N.) pudiéndose incrementar hasta \$ 150.00 (Ciento cincuenta pesos 00/100 M.N.) según el empleo y si se realiza dentro o fuera del municipio. Aproximadamente 473 personas se encuentran empleadas en los diversos sectores productivos tal como muestra la siguiente gráfica.

Cuadro 28: Distribución del empleo y población 2004

Empleo	
Población económicamente activa	473
Población ocupada en el sector primario	280
Población ocupada en el sector secundario	115
Población ocupada en el sector terciario	80
Población ocupada que no recibe ingreso por trabajo	232
Población ocupada que recibe menos de un salario mínimo mensual de ingreso por trabajo	98
Población ocupada que recibe 1 y hasta 2 salarios mínimos mensuales de ingreso por trabajo	100
Población ocupada que recibe mas de 2 y hasta 5 salarios mínimos mensuales de ingreso por trabajo	47

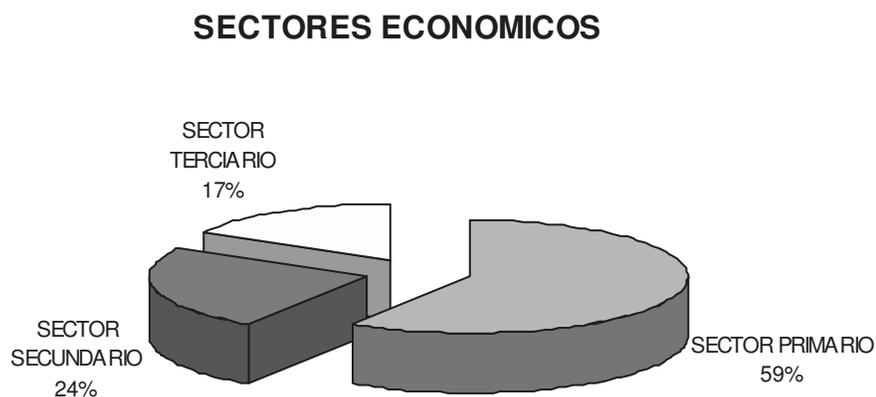
Fuente: Censo económico, 2004

4.2 Sectores económicos

Población Económicamente Activa por Sector

Con base en datos estadísticos del INEGI del año 2004 la Población Económicamente Activa (PEA en lo sucesivo), que se dedica al sector primario es del 59 por ciento, en segundo lugar se encuentra el sector secundario con un 24 por ciento. Le sigue en importancia el terciario con 17 por ciento de incremento en la PEA dedicada a dicha actividad (Ver gráficas No. 1).

Gráfica 6. Porcentaje que ocupan los tres sectores económicos



Fuente: Censo general de población y vivienda, 2000

Se considera que el sector primario es la principal actividad debido a que los campesinos aun cuentan con superficies considerables de tierras para la producción, aun cuando la mayoría de ellas son de temporal; es decir, no cuentan con suficiente infraestructura de riego, no tienen acceso a crédito para invertir en fertilizantes y otros insumos, tampoco cuentan con asesoría técnica provocando el cambio de actividad económica de los agricultores y

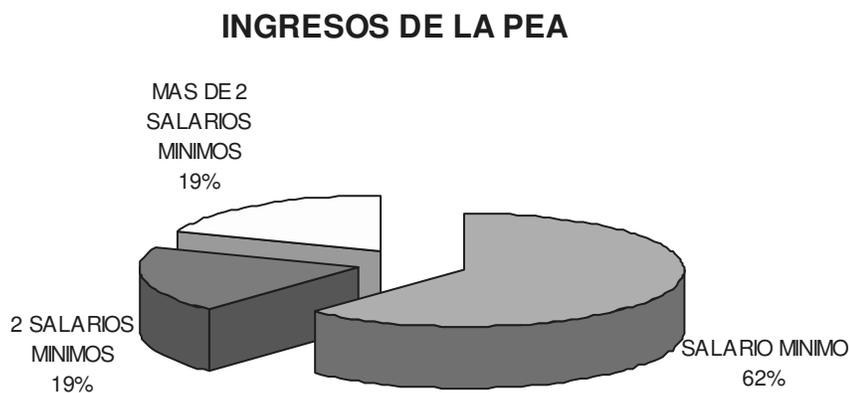
muchas veces, cuando ésta se les ofrece, no la aceptan por temor a dar información o porque tienen que cumplir con diversos requisitos formales básicos y necesarios.

De la misma manera, el sector secundario tuvo un aumento en menor proporción que el terciario por las mismas condiciones antes expuestas. Esta población encontró mejores beneficios al desempeñarse en el ramo manufacturero ocupando un 24 por ciento de la población.

4.3 Nivel de ingresos

De acuerdo al censo realizado en el 2008 por el sector salud los principales ingresos de la población se encuentran de la siguiente manera

Gráfica 7. Ingresos que percibe la Población Económicamente Activa



Fuente: Fuente: Censo general de población y vivienda, 2000

El 62 por ciento de la población sobrevive con el salario mínimo, y e 19 por ciento con dos y mas de dos salarios mínimos. Lo que nos reflejaría que actividades productivas de la PEA no son tan redituables apenas generando ingresos para sobrevivir, esto gracias a que en la población se consumen algunas hierbas silvestre que complementan la alimentación, así como los frijoles y tortillas que son la parte esencial de la dieta; en promedio en la comunidad una familia subsiste con \$50.00 pesos.

4.4 Sistemas de producción

Por su parte, las principales actividades productivas en el municipio de Santa Cruz Papalutla, se encuentran distribuidas en los sectores primario (agricultura y ganadería) 59 por ciento; secundario (industria manufacturera, construcción y electricidad) 24 por ciento; terciario (comercio, turismo y servicios) 17 por ciento.

4.4.1 Sector primario

4.4.1.1 Agricultura

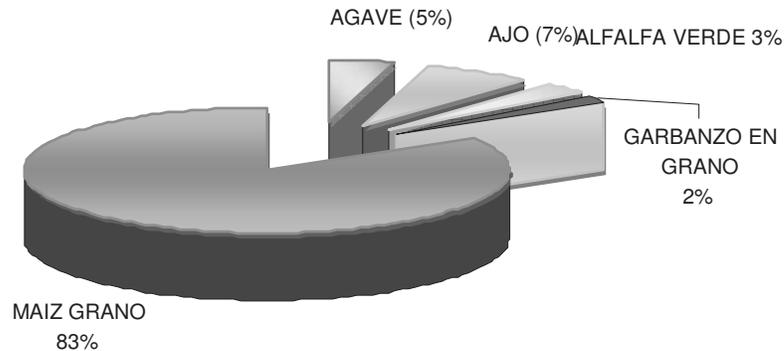
Oaxaca es un estado con una cultura ancestral del cultivo de maíz, donde todavía algunas de las comunidades rurales realizan prácticas agrícolas con estacas y tracción animal usando el arado egipcio, con un sistema de producción basado en el autoconsumo.

En Papalutla, en los últimos años se ha reducido la participación de la PEA en el sector primario debido a que los ingresos son muy bajos y los campesinos no pueden satisfacer sus necesidades. La agricultura practicada en el municipio ya no es 100 por ciento tradicional; la yunta se ha visto reemplazada casi en un 80 por ciento por el tractor, tanto en la preparación del terreno y todas las actividades posteriores a la siembra se realizan con maquinaria agrícola; la fertilización de los cultivos se realiza aportando el estiércol generado por el ganado a sus terrenos, con la finalidad de mejorar la fertilización; sin embargo al aportar el estiércol sin previo tratamiento, generan problemas como las plagas, la presencia de gallina ciega y gusano de alambre principalmente.

En la comunidad según datos SAGARPA en el año 2006 se sembraron 532 hectáreas en los diversos ciclos. El maíz y el ajo siguen ocupando un lugar preponderante en cuanto a la superficie sembrada. Ésto debido a que el primero es alimento básico en la dieta de la población.

Gráfica 8. Principales cultivos sembrados

SUP. SEMBRADA POR LOS PRINC. CULTIVOS



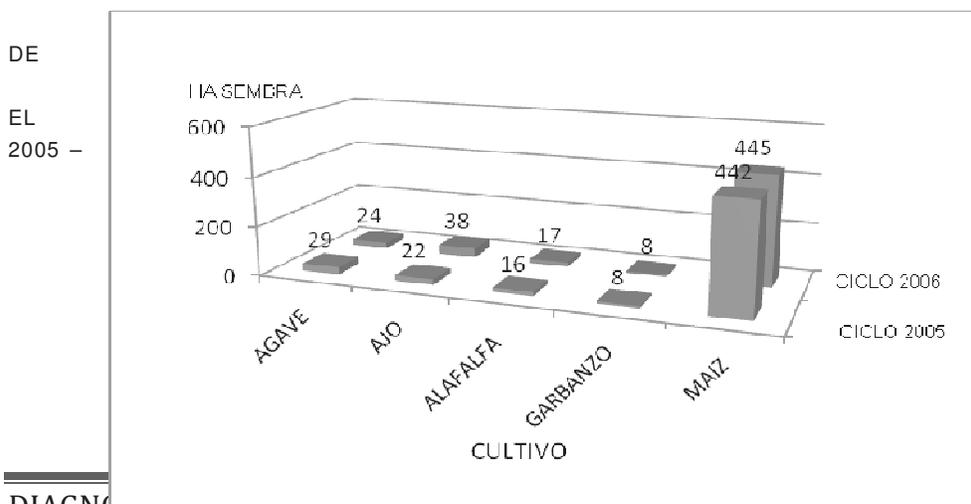
Fuente: SAGARPA Valles centrales 2006

Actualmente se siembran 445 hectáreas de maíz para grano, lo que representa el 83 por ciento del total de la superficie dedicada a la agricultura, de las cuales 425 has son sembradas en el ciclo primavera verano bajo la modalidad de temporal y 20 has en los ciclos primavera - verano y otoño – invierno bajo la modalidad de riego. Otro cultivo que ocupa un lugar importante en cuanto a la superficie sembrada es el ajo con 38 has, todas en la modalidad de riego en los ciclos otoño – invierno, lo que representa el 7 por ciento del total de cultivos.

Ciclo agrícola 2005, riego y temporal

Gráfica 9.

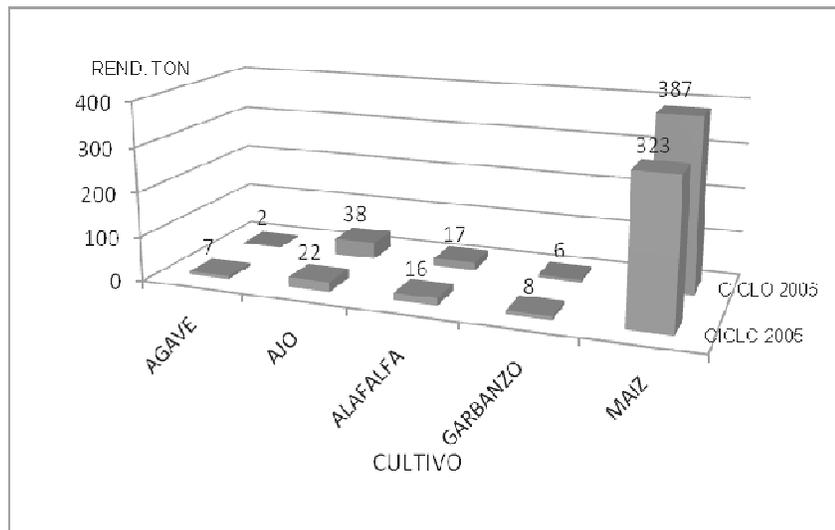
COMPARACIÓN SUPERFICIE SEMBRADA EN CICLO AGRICOLA 2006



Fuente: SAGARPA Valles centrales 2006

Por ahora, los rendimientos y pérdidas dependen principalmente de las precipitaciones pluviales en la modalidad de temporal, lo que ha permitido obtener esas cosechas, si bien en el cultivo de maíz solo se cosecha el 70 por ciento de la superficie sembrada, teniendo un rendimiento de 0.58 ton/ha, menos 0.21 ton/ha que el ciclo 2005. Sin embargo, en el último ciclo agrícola del 2005 al 2006 la superficie para siembra ha aumentado en 15 ha dedicadas a la agricultura específicamente en el cultivo del ajo, esto por su rentabilidad.

Gráfica 10. COMPARACIÓN DE RENDIMIENTO/ HA SEMBRADA EN EL CICLO AGRICOLA 2005 – 2006



Fuente: Fuente: SAGARPA Valles centrales 2005-2006

Los terrenos de temporal representan el 85.90 por ciento de la superficie total parcelada; la mayoría son arenosos o casajo, de mala calidad. Generalmente no retienen humedad o presentan baja fertilidad, por ello son improductivos por tanto, los campesinos se ven en la necesidad de abandonarlos.

Los cultivos forrajeros por su parte, ocupan un lugar muy importante dentro de la superficie sembrada en el municipio, centrándose principalmente en los terrenos que cuentan con pozo. Los cultivos forrajeros encontrados son:

alfalfa verde con una superficie de 17 has sembradas y un 3 por ciento en relación a la superficie total sembrada con rendimientos de 75 ton/ha; la superficie sembrada es la cosechada, ya que a todos se les aplican riegos auxiliares, y son destinados a la producción de forraje para poder cubrir la demanda que exigen sus animales.

También existen pequeñas superficies de invernadero aproximadamente 1600 m² que pertenecen a 2 grupos, destinados al cultivo de tomate.

A continuación se muestra un cuadro donde se refleja lo que anteriormente se analizo de los principales cultivos de la comunidad.

Cuadro 29: Costos de producción de los principales cultivos

Cultivo	Sup. Sembrada	Producción	Rendimiento	Costo	TECNOLOGIA USADA
	(Ha)	(Ton)	(Ton/Ha)	(\$/HA)	
AGAVE	24	118	59	3,000 POR AÑO	TRADICIONAL
AJO	38	227.24	5.98	3,500	TRADICIONAL
ALFALFA VERDE	17	1,360.00	80	1,500	RIEGO POR ASPERCIÓN
MAIZ GRANO	445	224.46	0.58	2,000	TRADICIONAL

Fuente: Fuente: SAGARPA Valles centrales 2006

4.4.1.2 Pecuario

Por su lado, la ganadería en esta comunidad, se desarrolla en aproximadamente 344 unidades de producción rural (UPR) dedicadas a la cría y explotación de animales, principalmente de ganado bovino con 249 UPR.

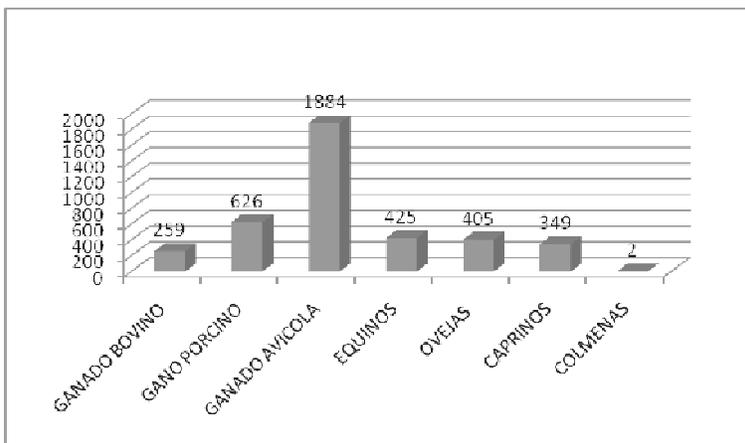
Gráfica

11.

PRINCIPALES

ESPECIES

PECUARIAS



Fuente: Fuente: SAGARPA Valles centrales 2006

La producción pecuaria se describe de la siguiente manera: primero, en 1991 el INEGI reportó 674 cabezas. Para el año 2000, reportó 259 cabezas de las cuales 39 son dedicadas exclusivamente para producción de leche, 48 para producción de carne y 172 para doble propósito. Las cifras, reflejan que ha disminuido en un 38.46 por ciento. En segundo lugar, tenemos el ganado porcino con 626 cabezas; luego en el tercer lugar las gallinas: mil 884; en cuarto los equinos con 425 cabezas; en quinto lugar las ovejas con 405 cabezas; caprinos con 349 y por último 2 colmenas.

La ganadería que se practica en la comunidad es en la modalidad de traspatio, por ello la, mayoría carece de técnicas y tecnología adecuada para considerarla una actividad comercial, pues está centrada únicamente en el autoconsumo y la venta de algunos excedentes, lo que nos deja en desventaja y se puede ser competitivo respecto a otros estados como Puebla, cuya ganadería es 100 por ciento comercial. Tal situación ha contribuido a la disminución de la actividad pecuaria, principalmente el ganado bovino y porcino, ya que dicho estado oferta productos a mejor precio.

La dieta del ganado se basa principalmente en el forraje sembrado en el municipio (alfalfa, avena, cebada, sorgo y maíz forrajero) y en algunos casos el pastoreo con hierba nativa en el caso de ganado caprino, ovino y algunos bovinos, principalmente en la época de lluvias. En lo que concierne a las

instalaciones, generalmente se utilizan galeras o bien en su defecto corrales rústicos, sólo unas excepciones que se cuenta con algún piso principalmente para la cría de cerdos y del manejo aséptico casi no se practica, en su defecto se realiza en forma individual por la falta de organización.

4.5 Sistema producto

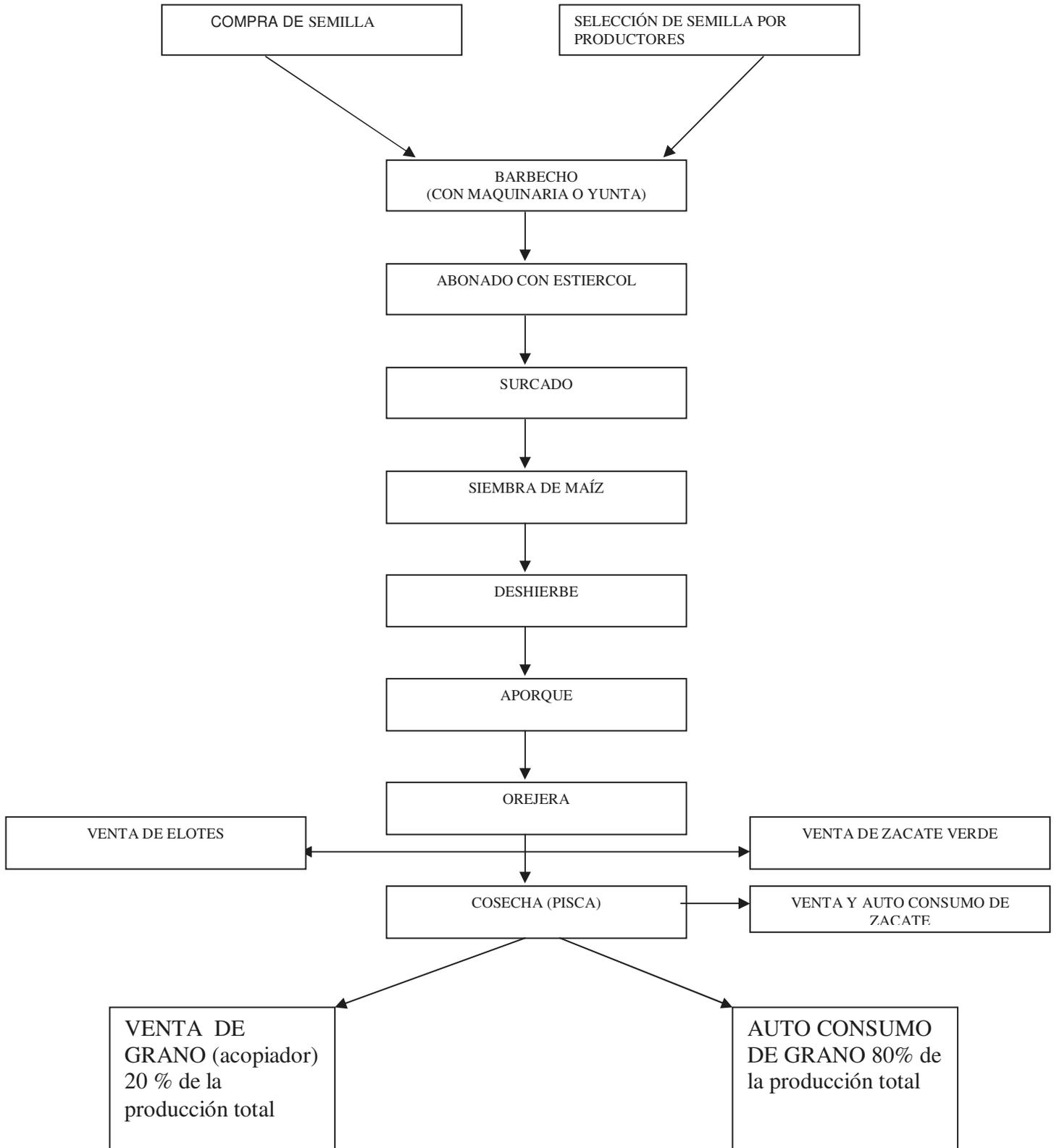
La cadena productiva de un producto se entiende como la ruta que éste sigue a través de las actividades de las fases de abasto, producción, transformación y comercialización hasta llegar al consumidor final. Una vez entendido lo anterior, se explica la cadena que sigue el maíz.

A continuación se muestra la cadena productiva del maíz en la comunidad, cuyo cultivo es el mas importante, presentado el 83 por ciento de la superficie total sembrada, cuyos rendimientos están establecidos en base a los ml de precipitación pluvial, y como se puede observar aun sigue siendo un sistema tradicional basado en el autoconsumo.

El sistema de producción de producción del maíz se dice que es autoconsumo ya que la el rendimiento que se tiene por ha de 0.58 ton, con un costo aproximado de \$3,500.00/ton precio rural, lo que significa que el ingreso por ha es de \$2,030.00, con un costo de producción de \$2,000.00; es decir se tiene una ingreso neto de \$30.00/ha; pero a pesar de ello, es un cultivo muy importante en la comunidad por que se aprovecha, el zacate y rastrojo para los animales que representa una fuente importante de forraje para los animales; además de que el grano se utiliza para elaborar las tortillas durante todo el año

CADENA PRODUCTIVA DEL CULTIVO DEL MAÍZ

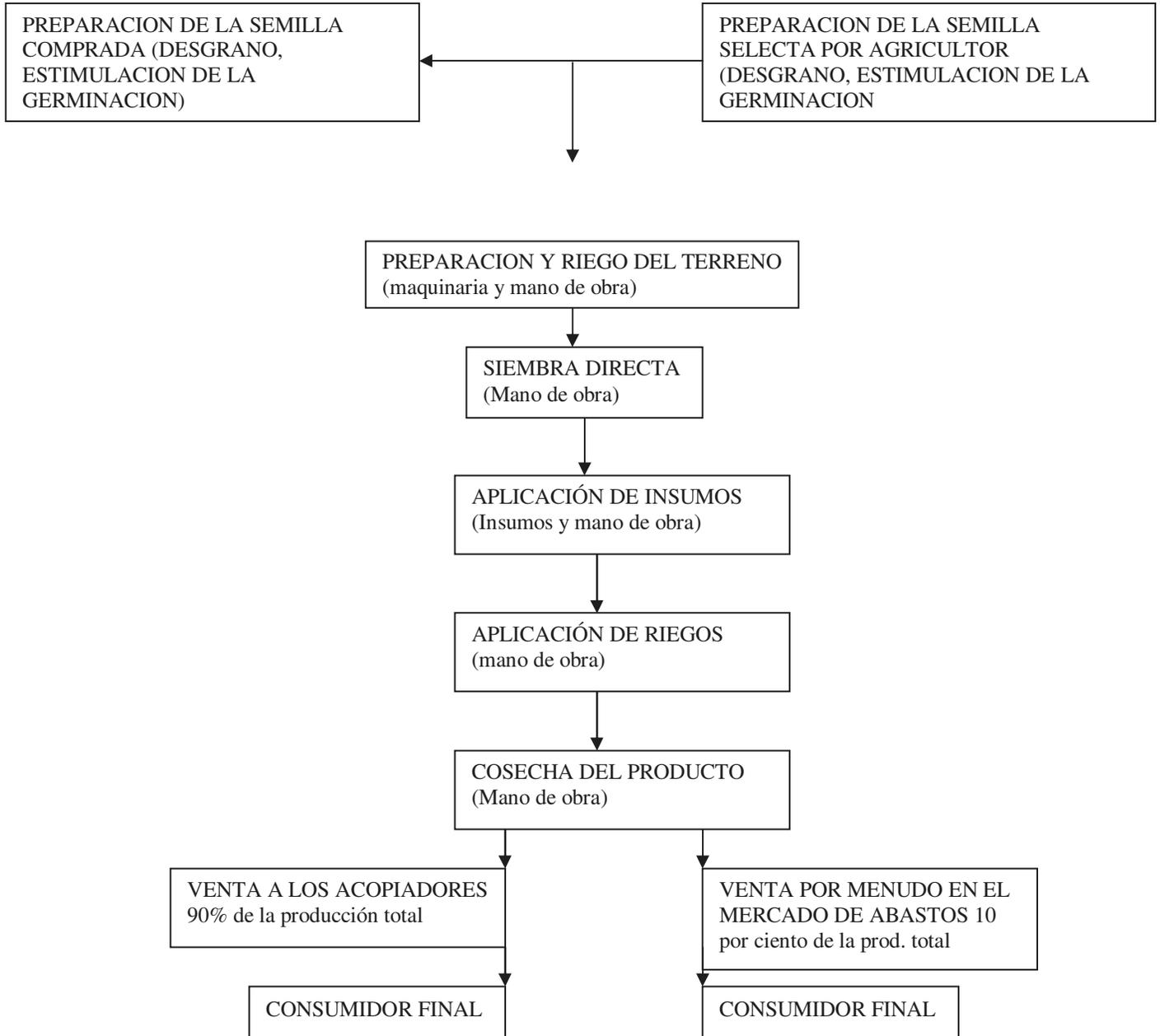
FUENTE: Elaboración propia



AJO

CADENA PRODUCTIVA DEL CULTIVO DEL AJO

FUENTE: Elaboración propia



El cultivo del ajo representa el segundo lugar en nivel de importancia representado el 7 por ciento de la superficie total dedicada a la agricultura, esto principalmente por la rentabilidad de dicho cultivo, además de los rendimientos que son buenos

(5.98ton/ha); con un costo de producción de producción/ha de \$3,500.00, y de \$5,600.00

Maguey

Este cultivo representa el tercer lugar en importancia de acuerdo a la superficie sembrada con el 5 por ciento, aunque en los últimos años ha disminuido del ciclo 2005 al 2006 un 17.24 por ciento. A continuación se describe la cadena productiva de dicho cultivo.

1. Adquisición de hijuelos la planta madre o por apomixis.
2. Limpia de hijuelos
3. Preparación del terreno
4. Plantación de hijuelos.
5. Aporque de las plantas.
6. 2 deshierbes al año durante el ciclo del cultivo (8 a 10 años).
7. 1 poda de pencas cada año, durante 5 años.
8. combate de plagas durante el ciclo.
9. fertilización anualmente.
10. cosecha
11. venta a palenqueros de Santiago Matatlán.

4.6 Sector secundario

En el estado de Oaxaca, el ramo manufacturero aportó 11,8 por ciento del total de la producción de bienes y servicios en 1998. En sólo cinco empresas manufactureras se concentra cerca de 52 por ciento del PIB de esta rama. De las 9 mil 872 empresas registradas ante el IMSS, cerca del 80 por ciento de ellas cuentan en Oaxaca con un máximo de 5 empleados y sólo 12 empresas tienen 500 empleados o más.

En 1989 en el municipio de Santa Cruz Papalutla, la actividad económica de la manufactura, eran menos de 4 unidades económicas y en 1994 fueron 16, dedicadas a la producción de alimentos, bebidas y tabaco; a la industria y productos de madera; y a productos metálicos, maquinaria y equipo. Para el

año 2003, aumentaron considerablemente a 48 en la industria manufacturera, 42 en la industria de la madera y 33 en el comercio al por menor. Ésto, debido principalmente al crecimiento demográfico que demanda más productos.

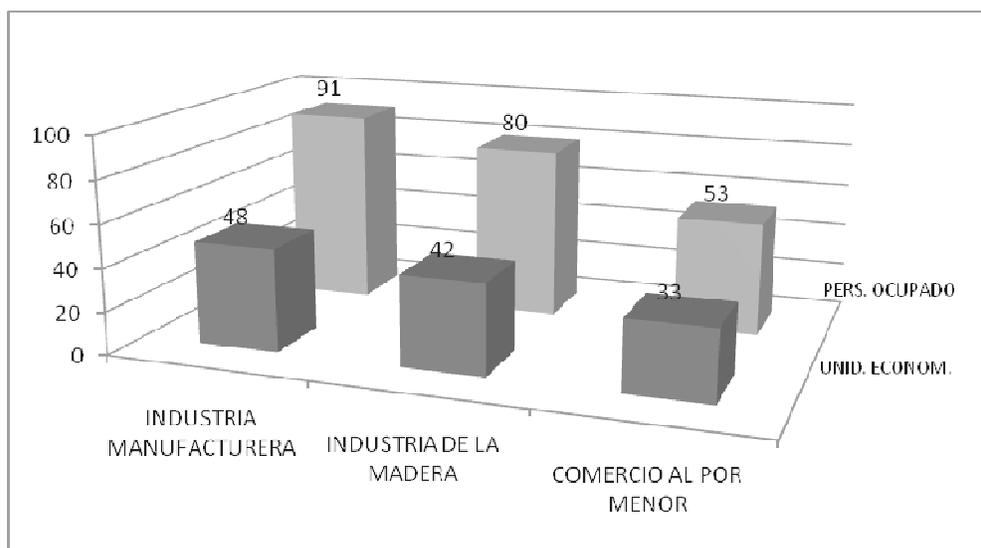
Por su parte, el personal ocupado total promedio dedicado a la manufactura según rama de actividad estaba distribuido de la siguiente manera. (Véase

Cuadro 30: Principales actividades del sector secundario

SECTOR	UNIDADES ECONOMICAS	PERSONAL OCUPADO
INDUSTRIA MANUFACTURERA	48	91
INDUSTRIA DE LA MADERA	42	80
COMERCIO AL POR MENOR	33	53

Fuente: Censo económico, 2003

Gráfica 12. PRINCIPALES ACTIV. DEL SECTOR SECUNDARIO PERSONAL OCUPADO EN ESTOS



Fuente: Censo económico, 2003

Por su parte, la industria manufacturera está representada por familias o personas dedicadas a la elaboración de quesos o pan; a las carnicerías; carpinterías y balconerías. También se elabora tortilla, pero en menor cantidad en comparación a otras comunidades. Como se puede observar la transformación de la tortilla ocupa un lugar muy importante dentro de las actividades, siguiéndole la elaboración de pan. Dentro de los principales actividades de la industria manufacturera se describe en la siguiente tabla:

Cuadro 31: Principales actividades de la rama manufacturera en 2003

RAMA DE ACTIVIDAD	2003
Industria de la carne	3
Elaboración de productos lácteos	2
Elaboración de productos de panadería	10
Molienda de nixtamal y fabricación de tortillas	12
Fabricación de productos de aserradero y carpintería. Excluye muebles	-
Fabricación de envases y otros productos de madera y corcho. Excluye muebles	2
	-
	6
Fabricación y reparación de muebles principalmente de madera.	8
Fabricación de sustancias y productos químicos	-
Fabricación de estructuras metálicas, tanques y calderas industriales. Incluso trabajos de herrería	5
Total	48

Fuente: INEGI 2003. Censos Económicos.

La industria manufacturera es realizada de forma artesanal o tradicional, porque presentan las siguientes características: se emplean equipos y procesos ancestrales faltos de tecnología e infraestructura adecuadas para el desempeño óptimo lo que representa desventajas para el mercado regional. Asimismo, carecen de asesoría técnica y no existe organización de los productores.

Sin embargo, en los tres últimos años la integración de nuevos negocios han aumentado considerablemente en la comunidad principalmente debido a la demanda, por ello los propietarios han adquirido equipo más sofisticado con la finalidad de aumentar su eficiencia y rentabilidad, principalmente en las áreas de panadería, carpintería y balconería.

La fabricación de muebles de madera en el municipio se ha incrementado el 30 por ciento en promedio, por lo que es una de las actividades con mayores posibilidades de desarrollo.

En los últimos años se han incrementado las ventas de muebles y/o trabajos de carpintería en general; pero, debido a la falta de maquinaria y equipo, la variedad de productos es reducida. En algunos casos, se han realizado mayores inversiones en equipamiento, pero el sector en general, desconoce sobre el manejo sostenible del recurso maderable, lo que se convierte en una

debilidad ya que no podría concebirse un aserrador así mismo como corresponsable en el proceso del agotamiento inminente.

4.6.1 Balconería

La demanda de productos de balconería y herrería en la comunidad es escasa, así que los clientes principales son de otros sitios dependiendo de la cartera de clientes de los prestadores. El gremio reporta que en los meses de Diciembre y Enero aumentan sus ventas. Los materiales que requieren para la fabricación de sus productos los adquieren en la Ciudad de Oaxaca.

4.7 Artesanías

Se elabora la cestería, en elementos como: jaulas, canastos, barriles, cestería pequeña, monederos, llaveros, lámparas, biombos, etc. Estas artesanías están hechas a base de una planta popular de la región llamada "carrizo" (caña hueca con pared delgada de exterior lisa y brillante). Estos productos son comprados por acopiadores ubicados en la sección de artesanías en el interior del mercado de abastos en la ciudad de Oaxaca, desde luego que a precios muy bajos. En la población aproximadamente 50 personas se dedican a dicha actividad pero de manera complementaria con la actividad agrícola.

4.7.1 Sector terciario

El sector terciario a nivel estado, ocupa un primer lugar pues en el 2005, contribuyó con el 67 por ciento al Producto Interno Bruto de la entidad.

El sector integrado por el comercio, el turismo y los servicios, ha aumentado ya que en 1990 era del 16 por ciento y para el año 2000, el 52 por ciento se dedica tan sólo al comercio. Tal, consiste en la compra-venta de productos básicos.

Así, el comercio despunta como una de las principales actividades de la economía oaxaqueña. En 1980 contribuyó con 13,43 por ciento al producto interno bruto estatal empleando al 6 mil 155 por ciento de la población económicamente activa.

Por su parte, las actividades comerciales de Papalutla son principalmente el comercio de productos alimenticios en establecimientos especializados, encontrándose en mayor proporción el comercio al por menor, la venta de bebidas alcohólicas y de tabaco.

Por lo que respecta a las misceláneas, de acuerdo a información del censo económico de 1994, es el subsector que más personal empleaba, por el número de miscelánea que existen (15 aproximadamente), pero en contra, es la actividad que menos remunera o incentiva al personal debido a que los establecimientos son al por menor; siendo desplazado en el 2004 por el de servicios. A ello, se suma que debido a la excesiva oferta, sólo reciben mejores ingresos las más surtidas, grandes o bien ubicadas. En general, las principales actividades de comercio son: cervecerías, misceláneas, papelerías, frutas y verduras, confitería ambulante, tiendas materialistas.

4.7.2 Servicios

Las actividades económicas de servicios en el municipio de Santa Cruz Papalutla han tenido un aumento en el número de establecimientos (de 7 a 10) en 1994 y a 12 en el 2000. En éste, aparecen los servicios de alquiler de mobiliario; para el año 2004 según datos INEGI Censo Económico, ocupa el 17 por ciento. Los giros específicos hallados: alquileres para fiestas, alimentos preparados y bebidas (taquerías, torterías) taller de bicicletas, estética, bandas musicales, albañilería, entre otros. Destacando principalmente las bandas de música, ya que se considera a Papalutla, como una comunidad de buenos músicos. En resumen, se observa un tenue interés de la población, por realizar actividades que impliquen proyectos productivos enfocados a la industria o a la producción, más que la comercialización.

En la población es muy común y desde mucho tiempo atrás, la emigración de la población que representa un ingreso primordial para varias familias, en promedio emigran a los Estados Unidos 10 personas anualmente representado por el 0.29 por ciento del total de la población. En el próximo cuadro indica las remesas en la población.

Cuadro 32: Remesas de emigrantes

Fuente INEGI 2000: indicadores sobre migración a Estados Unidos, índice y grado de intensidad migratoria por municipio.

Como muestra el cuadro anterior el porcentaje de hogares que perciben remesas

Clave del municipio	Entidad federativa / Municipio	Total de hogares	% Hogares que reciben remesas	% Hogares con emigrantes en Estados Unidos del quinquenio anterior	% Hogares con migrantes circulares del quinquenio anterior	% Hogares con migrantes de retorno del quinquenio anterior	Índice de intensidad migratoria	Grado de intensidad migratoria
380	Santa Cruz Papalutla	422	4.27	9.24	-----	-----	-0.29345	Bajo

son pocos únicamente el 4.27 por ciento del total de hogares, lo que significa que las remesas no representa un fuerte ingreso en la comunidad.

4.8 Ventajas competitivas

El municipio se encuentra ubicado a escasamente 30 minutos de la ciudad capital, y a 15 minutos del distrito de Tlacolula, además de colindar y comunicarse con varios municipios, por medio de caminos de terracería y revestidos, en buen estado en términos generales. Lo que coloca a Papalutla en un punto estratégico para poder ofrecer mano de obra y comercializar sus productos agropecuarios y demás.

4.9 Infraestructura productiva

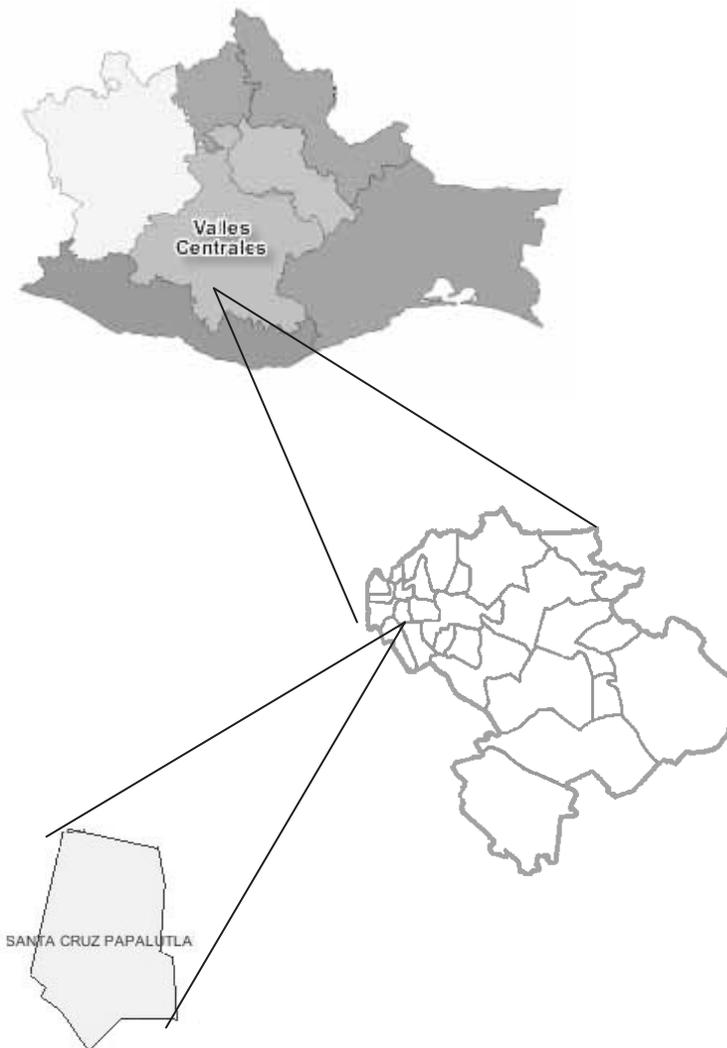
Actualmente en la comunidad se cuentan con 2 retenes, los cuales no retienen suficiente agua, además no sirven para riego; se cuenta con el 14.1 por ciento del total de tierras que cuenta con riego destinadas principalmente para el cultivo de ajo y alfalfa; en cuanto a los invernaderos los productores no le tienen fe y solo se cuenta con una superficie de 1,600 m², propiedad de dos productores. Se cuenta con una sociedad de riego con una superficie pequeña de canales rústicos de aprox. 300mts; se cuenta también con 6 tractores agrícolas particulares y uno municipal.

V EJE AMBIENTAL

El eje ambiental aborda el análisis del resultado de la interacción entre la sociedad y naturaleza; permite reconocer los recursos naturales en el municipio, que hay cuanto hay y en que estado se encuentran actualmente para identificar sus potencialidades.

5.2 Delimitación del territorio y Localización geográfica

El municipio de Santa Cruz Papalutla pertenece al Distrito de Tlacolula, y la región de Valles Centrales. a $16^{\circ} 57' 20''$ de latitud norte y $96^{\circ} 35' 02''$ de longitud oeste con respecto del meridiano de Greenwich. A una altitud de 1580 msnm. Ocupa una superficie de 1,330 hectáreas de superficie total de los cuales el 15% corresponde a montes y lomeríos.



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

Limita al norte con el municipio de San Sebastián Abasolo, Al sur con San Juan Teitipac y Magdalena Teitipac, al este con San Juan Guelavía y al oeste con San Sebastián Teitipac como se puede apreciar en el siguiente mapa.

Poblaciones vecinas



FUENTE: INEGI 2008

5.3 Características generales del territorio

5.3.1 Clima.

El clima es seco semicalido, con una temperatura promedio de 20.6 °C y precipitación media anual 645.3 mm anuales. En general, el clima es agradable durante todo el año, aunque cabe mencionar que las lluvias en los últimos años han sido escasas. Existe la presencia de heladas en invierno de diciembre a principios de febrero.

5.3.2 Cuencas

Oaxaca es uno de los estados con una amplia extensión de territorio, en él se encuentran ocho Regiones Hidrológicas. Una de ellas es la del Balsas localizada al noroeste de la entidad con la Cuenca *R. Tlapaneco* y Cuenca *R. Atoyac*, en que se ubica la Presa Yosocuta.

De acuerdo a la carta hidrológica de Aguas Superficiales E14-12, el municipio de Santa Cruz Papalutla pertenece a la Región Hidrológica 20 (RH20), del río Atoyac. En cuanto a la cuenca, pertenece a la cuenca: A y subcuenca: C. Tiene un coeficiente de escurrimiento de 0 a 5%.

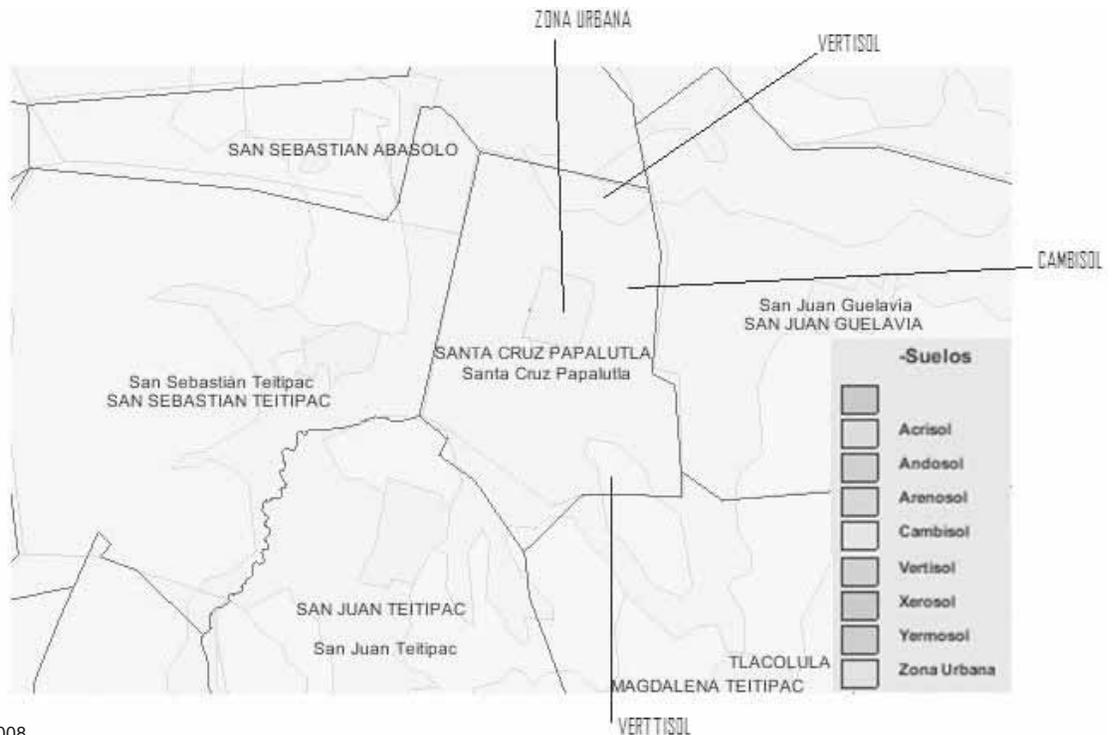
Al noroeste del poblado riega sus limitadas aguas el río Salado como muestra el mapa de abajo, en el lado poniente pasa el río Grande, en el lado sur el río Instancia y arroyo seco, por el lado oriente el río Seco de la Barranca. Aunque estos afluentes llevan el nombre de ríos, en realidad son arroyos de temporal que llevan agua solo en épocas de lluvia.

MAPA DE CUERPOS DE AGUA



5.3.3 Suelo

El suelo predominante pertenece al cambisol cálcico. Es un suelo que no guarda uniformidad en su color, consistencia y estructura. Se puede utilizar para la agricultura, siempre y cuando se mantenga debidamente fertilizado. En general se usa para el cultivo de maíz-frijol-calabaza. En la parte norte o sea el paraje que colinda con San Sebastián Abasolo, los suelos son más fértiles y con mayor capacidad para retener agua, a estos suelos se les denomina “suelos negros”, su nombre técnico es suelo vertisol. Su color es negro o gris, pegajoso cuando está húmedo y duro cuando está seco, es muy arcilloso y a veces salino. Su uso agrícola es muy variado, extenso y productivo, el uso que se le da es éstos es para el cultivo de la alfalfa (forraje verde), ajo y carrizo (materia prima para la elaboración de cestería).

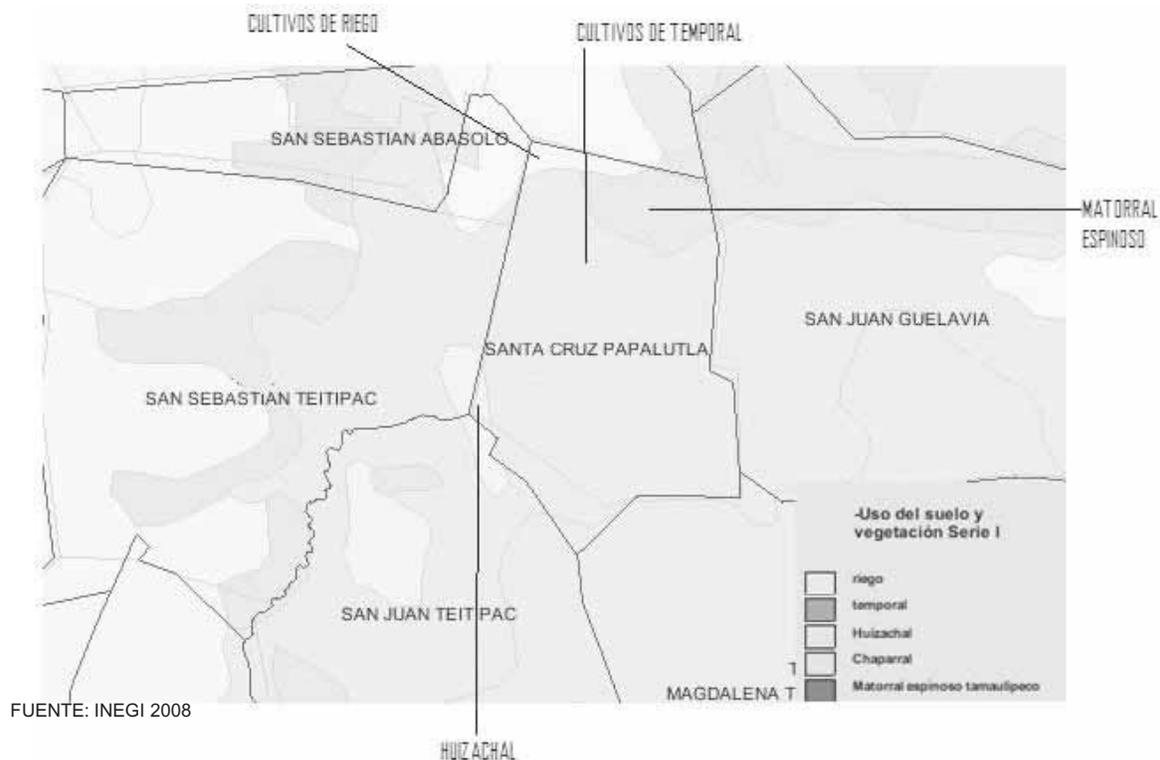


FUENTE: INEGI 2008

Es importante señalar que la zona está catalogada como área de mediana sismicidad debido a que en promedio en un año, se presentan de 1 a 8 movimientos en escala de Richter y de 1 a 9 en la escala de Mercalli. Esporádicamente se presentan de intensidad mayor.

5.3.4 Vegetación

La vegetación se compone principalmente de comunidades vegetales arbóreas de composición simple, integradas por diferentes especies del género prosopis, así como árboles y arbustos de la familia de las leguminosas y comunidades vegetales de las regiones áridas constituidas por matorrales. Lo que quiere decir entre otras cosas es que la vegetación se compone de mezquites, huisaches, guamuches, pipales, rompe-capas, magueyes, nopales, órganos, tunales, matorrales y también encontramos carrizo, sauces, chamizo y tule en las orillas del río, los árboles que más se dejan ver en la población son las jacarandas, paraísos, laureles, colorines, y distintos tipos de pinos de ornato. Tipo de vegetación en la población



Dentro de la categoría de las flores se encuentran: bugambilias, flor de muerto, cempazuchitl y flor de gallo. Las comestibles: cilantro, perejil, epazote, guías de

calabaza, quintoniles, chepil y chepiches. Frutales: plátano, naranja, toronja y papaya. Plantas exóticas y de decoración: noche buena y cempasúchil, así como plantas medicinales: manzanilla, malva, mostasa e higuierilla.

5.3.5 Fauna

Las especies de fauna se ven afectadas por la presencia de vegetación por lo tanto, varía en toda la zona bajo estudio, dado que se encuentran diferentes tipos de vegetación y se tienen áreas bastante degradadas, por lo que la presencia de animales se reduce considerablemente.

En toda la zona bajo estudio podemos encontrar las siguientes especies:

Lagartija	<i>Murciélago</i>
Ratones (Fam. Cricetidae)	Insectos
Conejos (<i>Sylvilagus floridanus</i>)	Ardillas (<i>sciurus Níger</i>)
Liebres (<i>Lepus callotis</i>)	Chogones
Serpientes (coralillo- <i>microrus fulurus</i>)	Gorriones
Ranas	Calandrias
Sapos	Primavera
Tlacuache (<i>Didelphys marsupialis</i>)	Búhos
Cacomixtle (<i>Bassariscus astutus</i>)	Lechuzas
Tejones	Jilgueros
Zorrillos (<i>spilogale gracilis</i>)	Zorras (<i>urocyun cinereo argoiteus</i>)
Correcaminos	Coyotes (<i>canis latrans</i>)
Torcazas (<i>zenaida asiática</i>)	Venado cola blanca (<i>odocoileus virginianus</i>)
Zopilotes	Tórtolas
Cacalotes	Garzas
Quebrantahuesos	Colibríes
Águilas	Arácnidos
Pájaro carpintero	

Camaleón

5.4 ANALISIS DEL ESTADO DE LOS RECURSOS

5.4.1 Agua

En cuanto al aprovechamiento de tan vital líquido como el agua, para todo ser viviente es importante su conservación y cuidado. Lamentablemente el panorama no es nada halagüeño tal y como se describe adelante.

Actualmente existen 31 pozos noria registrados en la CNA los cuales cuentan con sus permisos principalmente para uso agrícola. Sin embargo, representan menos del 50 por ciento del total de pozos en la población y los restantes operan de forma irregular. También se encuentra registrado 1 para uso público urbano, de los dos con los que cuenta el municipio para el agua potable, Según el padrón de CNA.

Cabe mencionar que para la distribución del agua potable se cuentan con dos pozo uno semi profundo y otro a cielo abierto, de los cuales este ultimo requiere mantenimiento y mayor infraestructura, así como en ambos un buen sistema de cloración, que garantice la calidad de esta.

En los últimos años surgió un problema grave y si no se toman medidas, en años futuros los niveles de agua se verán gravemente afectados. El problema radica en la extracción excesiva de agua de algunos pozos ubicados en las afueras de la comunidad. Aunado a ello, se suma la falta de obras de retención de agua, ya que sólo existe dos realizadas en este año pero se ha deteriorado por la falta de proyección integral de las obras, es decir se han hecho sin previa proyección. El bordo ubicado en las afueras de la localidad en terrenos ejidales, se encuentra afectada por la erosión, ya que la cobertura vegetal con la que cuenta es escasa;

además, a dicha obra no se le da un aprovechamiento racional, además no se realizó un previo proyecto u estudio del lugar.

Pero a pesar de las acciones de este último año, es evidente el desconocimiento histórico de la población sobre el urgente aprovechamiento racional del agua, estrategias de retención y su cuidado integral. Por ejemplo los agricultores, en su mayoría siguen practicando el riego rodado que es sinónimo de bajo aprovechamiento y alto desperdicio. Tanta responsabilidad tienen las autoridades, como los posesionarios de los pozos, los pobladores y los agricultores. La falta de información, interés, organización y planteamiento de proyectos sustentables en gran medida siguen contribuyendo diariamente a la pérdida del recurso.

5.4.2 SUELO

5.4.2.1 Erosión

La comunidad carece de una información detallada, de los centímetros de suelo que se pierden anualmente causada por la erosión. Dicho problema ha aumentado en los últimos años por el sobre pastoreo; el desarrollo de cultivos en laderas sin curvas a nivel; la pérdida de cobertura vegetal; la falta de obras sistemáticas de conservación de suelo y el saqueo de tierra de los cerros como adelante se muestra, entre otras.

De igual manera, en los últimos seis años un gran número de terrenos ubicados en las riveras del río se han visto afectados por la creciente, ya que año con año se desborda y provoca la pérdida de varios metros destinados a la actividad agrícola. Actualmente se realizan obras de rrelleno tratando de recuperarlos, pero se corre el riesgo de nuevos arrastres.



En general se carece de algún proyecto para disminuir los daños por erosión, además hace falta aplicar técnicas de investigación de campo o el uso del método de clavos para determinar la cantidad de suelo perdido anualmente.

5.4.2.2 Contaminación

Este problema en los últimos años se ha incrementado en primera instancia, por el crecimiento demográfico; en segundo lugar, por la ausencia de reglamentos y control por parte de la autoridad; y en tercer lugar, por la falta de acción de los habitantes. Es decir, la ciudadanía es apática pese a que están conscientes del problema, pero responsabilizan a la autoridad de las consecuencias.



Otro ejemplo representativo es que la población, tira sus desechos de manera clandestina en las riveras, terrenos baldíos, a la orilla de la vía, en zonas poco transitadas y calles, provocando la proliferación de focos de infección y especies nocivas o bien, la quema lo que genera tres niveles de daño: al aire por los tóxicos producidos por el plástico y otros compuestos químicos; pérdida de suelo y filtración a mantos acuíferos, para mostrarlo de manera mas clara se presenta la siguiente tabla.

Cuadro 33. Disposición de basura

DISPOSICIÓN DE BASURA	No.	%
RED MUNICIPAL.	211	49.3
ENTERRAMIENTO.	9	2.0
CIELO ABIERTO.	31	7.1
INCINERACIÓN	183	42.1
OTROS	0	0
TOTAL DE VIVIENDAS	434	100

Fuente: Diagnostico de salud 2008

Asimismo, el inadecuado manejo de los desechos ha generado también conflictos, ya que algunos terrenos han sido tomados como basureros en las afueras, lo que genera acumulación de cacharros propicios para la gestación del mosquito *Aedes Aegypti*.

Ante tal e impostergable problema, las autoridades municipales replantearon el sistema de recolección municipal, pero este solo consiste en recolectar la basura y

depositarla en un foso, sin ningún tratamiento o manejo tapándola con tierra una vez que este se encuentra lleno; ante esto se plantea establecer un entro de acopio, separación y tratamiento de desechos y retomar las gestiones para habilitar un relleno sanitario de manera formal. Éste involucra un concepto integral para la separación, recolección y manejo de residuos orgánicos e inorgánicos principalmente. Lo cual es un acierto para atender el problema, empero, aún hace falta mucho más en otras áreas relacionadas.

Por tanto, la población demuestra un bajo nivel de la cultura ecológica. Tal es requerida para mantener sanos niveles de bienestar colectivo. Asimismo se detectó poca acción civil para corregir y prevenir los problemas enunciados, y una ausencia de cultura ciudadana, reglamentos, supervisión, planeación y difusión sobre el tópico.

5.4.3 FLORA Y FAUNA

5.4.3.1 Deforestación

En la comunidad existen graves problemas de deforestación en las zonas aledañas a las poblaciones; históricamente debido entre otras causas primero: a la falta de planes de desarrollo ecológicos y sistemáticas acciones para la preservación de la cubierta vegetal, los cuales competen principalmente a las autoridades ejidales y municipales pero también a la población y escuelas.

En segundo lugar al pastoreo sin control de ganado caprino principalmente por parte de algunos habitantes, ya que al no tener un control de los terrenos a los cuales pueden acceder, no permiten recuperar las laderas y tercero, al aumento de la tala de algunos árboles jóvenes para uso doméstico como fuente de energía y en algunos casos para las mayordomías, estos dos últimos representa una fuente importante de energía en la población como muestra la siguiente tabla el 48.6 cocina con leña, lo que ocasiona la tala.

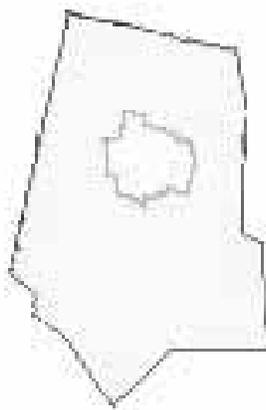
Cuadro 34. Tipo de combustible

TIPO DE COMBUSTIBLE	No.	%
GAS	217	50.7
PETROLEO	0	0
CARBON	3	0.7
LEÑA	214	48.6
OTROS	0	0
TOTAL DE VIVIENDAS	434	100

Fuente: Diagnostico de salud 2008

No se cuenta con datos precisos de las hectáreas afectadas, ya que CONAFORT y SEMARNAT no reportan actividad forestal, pero de acuerdo al recorrido de campo, a la vista quedan al descubierto un sinnúmero de problemas paralelos a la deforestación como cambio climático: más altas temperaturas, sequías, polvaredas, entre otros.

1.5 PATRON DE ASENTAMIENTOS HUMANOS



FUENTE: INEGI 2008

Como se puede observar en el mapa anterior el municipio de Santa Cruz Papalutla, se encuentra concentrado en un solo núcleo de población dividido en tres secciones,

geográficamente casi en el centro hasta donde llegan las vías de comunicación, no cuenta con agencias, esto representa una ventaja para poder cubrir las necesidades básicas de la población al encontrarse cerca.

1.6 MANEJO Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS

En el municipio de Papalutla el manejo de residuos es inadecuado en algunos casos y en otros nulo; la falta de operación del sistema de drenaje, provoca que la población arroje sus aguas residuales a la vía pública, pudiendo fabricar fosas sépticas en sus domicilios, para reducir el impacto al suelo y a los mantos acuíferos, mientras el servicio es activado, esto ha ocasionado problemas de salud y contaminación, para observar la magnitud del problema se puede observar el siguiente cuadro; ante este panorama la comunidad permanece pasiva, teniendo para este año como prioridad iniciar la primera etapa del sistema de drenaje.

Cuadro 35. Disposición de excretas

DISPOSICIÓN DE EXCRETAS	No.	%
DRENAJE.	0	0
FOSA SÉPTICA.	68	15.7
LETRINA.	353	81.4
AL RAS DEL SUELO.	13	2.9
POZO NEGRO.	0	0
SANITARIO ECOLÓGICO	0	0
TOTAL DE VIVIENDAS	434	100

Fuente: Diagnostico de salud 2008

En cuanto al servicio de limpia municipal consiste en recolectar la basura y depositarla en un foso, sin ningún tratamiento o manejo tapándola con tierra una vez que este se encuentra lleno, esta sistema esta provocando la

contaminación de mantos acuíferos, la presencia de fauna nociva, y contaminación del suelo.

PROBLEMA	SUSTANCIA O IDENTIDAD	UBICACIÓN FÍSICA	TENENCIA	MAGNITUD ABSOLUTA	PERSPECTIVA CRONOLÓGICA
Escasez de agua	Disminución de los niveles de agua	En la zona urbana en la primera y segunda sección,	Comité del agua potable Afecta a quienes dependen del servicio de agua potable	250 familias	Hace 5 años
Escasez de agua para uso agrícola	Disminución de los niveles de agua de los pozos agrícolas	La zona agrícola ubicada en la parte este aproximadamente unas 40 ha de riego	La unidad de riego Los productores que siembran cultivos de riego	60 productores	Hace 5 años
No se cuenta con sistema de drenaje.	Contaminación por aguas residuales	En la zona urbana en la primera y segunda sección	A la autoridad municipal A la población del centro	240 familias	Desde mas de 50 años
Mejor Servicio de salud	Atención medica de mala calidad	En la zona urbana en la primera y segunda sección	Comité y regidor de salud A los derecho habientes que solicitan este servicio	1883 personas	Hace 3 años
Infraestructura educativa insuficiente	Los diversos centros educativos requieren mayor infraestructura	El la segunda sección donde se ubican los planteles educativos.	Comités de padres de familia, regidor de educación y alumnado en general	388 alumnos de los tres niveles educativos	Hace 3 años

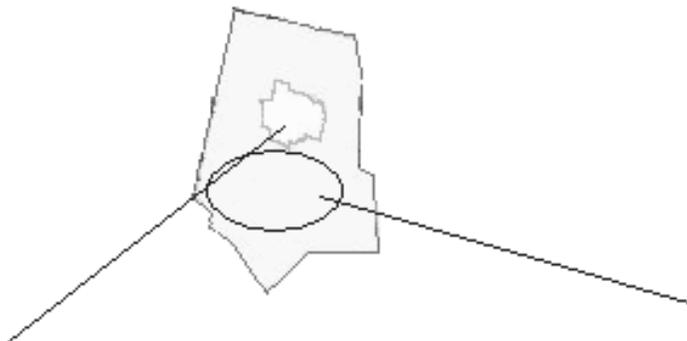
VI. PROBLEMÁTICA

6.1. IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS

6.2 PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS

6.2.1 LISTA DE PROBLEMAS

- 1) Escasez de agua para el sistema de agua potable, en la zona urbana en la primera y segunda sección que afecta a 250 familias
- 2) Escasez de agua para uso agrícola, en la zona ubicada en la parte este aproximadamente unas 40 ha de riego, afectando directamente a 60 productores
- 3) No se cuenta con sistema de drenaje, en la zona urbana en la primera y segunda sección causando problemas directamente a 250 familias.
- 4) Infraestructura educativa deficiente en la zona urbana en la primera y segunda sección, afectando a una población estudiantil de 388 de los tres niveles educativos preescolar, primaria y secundaria
- 5) Servicio de salud deficiente en la zona urbana en la primera y segunda sección, provocando un mal servicio a 1883 derechohabiente.



Los principales problemas el 1,3,4 y 5 se encuentran ubicados en la zona urbana que señala la línea

El problema 2 que tiene que ver directamente con la zona agrícola se ubica en esta que es el área de riego

6.2.2 CUADRO DE PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS

PROBLEMA	1 Escasez de agua	2 Escasez de agua para uso agrícola	3 No se cuenta Con sistema de drenaje	4 Infraestructura educativa deficiente	5 Servicio de salud deficiente	Frecuencia	Prioridad
1 Escasez de agua		1 Escasez de agua	3 No existe sistema de drenaje	4 Infraestructura educativa deficiente	1 escasez de agua	2	2
2 Escasez de agua para uso agrícola			3 No existe sistema de drenaje	2 Escasez de agua para uso agrícola	2 Escasez de agua para uso agrícola	2	3

3	No se cuenta con sistema de drenaje				3 No existe sistema de drenaje	3 No existe sistema de drenaje	4	1
4	Infraestructura educativa deficiente					5 servicio de salud deficiente	1	4
5	Servicio de salud deficiente						1	5

6.3. CAUSAS Y EFECTOS DE LOS PROBLEMAS

CAUSA	PROBLEMA	EFFECTO
<ul style="list-style-type: none"> ▪ NO SE CUENTA CON RED DE DRENAJE ▪ EXISTE CONTAMINACIÓN ▪ ESTANCAMIENTO DE AGUAS JABONOSAS. ▪ LETRINAS Y FOSAS SEPTICAS EN MAL ESTADO. ▪ EXISTEN BAJOS NIVELES DE HIGIENE. ▪ NO HAY UN CONTROL DE EXPOSICIÓN DE AGUAS SUCIAS 	<p>1. NO SE CUENTA CON SISTEMA DE DRENAJE</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ SE GENERAN CONSTANTEMENTE ENFERMEDADES DEBIDO A LA EXPOSICIÓN DE RESIDUOS. ▪ HAY PROLIFERACIÓN DE INSECTO Y DENGUE. ▪ EN ÉPOCA DE LLUVIA EL DENGUE ES UNA ENFERMEDAD COMÚN. ▪ PROLIFERAN INFECCIONES

<p>QUE SALEN DE LOS HOGARES</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ DEFECACIONES AL AIRE LIBRE 		<p>GASTROINTESTINALES</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ LAS MEDIDAS DE HIGIENE NO TIENEN EFECTO ▪ LOS NIÑOS SE ENFERMAN CONSTANTEMENTE DEBIDO A QUE JUEGAN EN LA CALLE ▪ NO HAY UN CONTROL SANITARIO.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ DISMINUCION DEL NIVEL DEL RIO. ▪ CONTAMINACION DE RIOS POR DESECHOS. ▪ SAQUEO DE MATERIAL PETREO. ▪ PROLIFERACION DE POZOS PROFUNDOS Y A CIELO ABIERTO. ▪ FALTA DE INFRAESTRUCTURA EN LOS POZOS DEL AGUA POTABLE. ▪ PADRON DE USUARIOS ATRASADO ▪ COMITÉ MAL ORGANIZADO ▪ RED DE AGUA POTABLE VIEJA ▪ POCO MATENIMIENTO A LA RED DE AGUA POTABLE ▪ LA GENTE NO PAGA LA CUOTA 	<p>2. ESCASEZ DEL AGUA PARA USO HUMANO</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ ESCASEZ DE AGUA. ▪ ENFERMEDADES. ▪ POCA FILTRACIÓN DE AGUA ▪ SOBREEXPLOTACIÓN DE AGUA ▪ DISMINUCION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE. ▪ NO SE CUENTA CON UN BUEN SISTEMA DE COBRO ▪ NO SE DA UN BUEN SERVICIO DEL AGUA POTABLE ▪ DESPERDICIO DE AGUA POR FUJAS ▪ NO SE TIENE SUFICIENTE RECURSO PARA MEJORAR EL SERVICIO
<ul style="list-style-type: none"> ▪ POCA PARTICIPACIÓN DEL COMISARIADO DE BIENES COMUNALES 	<p>3. ESCASEZ DE AGUA PARA USO</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ NO SE ACTUA PARA RESOLVER EL PROBLEMA

<ul style="list-style-type: none"> ▪ COMITÉ DE LA UNIDAD DE RIEGO MAL ORGANIZADO ▪ SISTEMA DE COBRO DEFICIENTE DE LA UNIDAD DE RIEGO ▪ INFRAESTRUCTURA DE ESTRACCIÓN DEFICIENTE ▪ SISTEMA DE RIEGO OBSOLETOS RIEGO RODADO (FALTA DE AUTOMATIZACIÓN DE SISTEMA DE RIEGO). 	<p>AGRICOLA</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ NO SE ATIENDE OPORTUNAMENTE LOS PROBLEMAS DE LA UNIDAD DE RIEGO ▪ NO SE CUENTA CON RECURSO ECONOMICOS SUFICIENTE ▪ DESPERDICIO DE AGUA ▪ BAJOS RENDIMIENTOS
<ul style="list-style-type: none"> ▪ COMITES MAL ORGANIZADOS ▪ NO CUENTA CON UN BUEN SISTEMA DE RECAUDACIÓN DE COOPERACIONES ▪ NECESIDADES DE INFRAESTRUCTURA ▪ DEFICIENTE COMUNICACIÓN ENTRE COMITES Y AUTORIDAD MUNICIPAL ▪ NECESIDADES DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPO ▪ REQUIERE MAYOR TECNOLOGIA 	<p>4. MAYOR INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ NO CONOCEN LAS NECESIDADES DE CADA INSTITUCIÓN ▪ NO SE TIEN RECURSOS FINANCIEROS PROPIOS ▪ NO CUENTA CON LOS ESPACIOS NECESARIOS ▪ NO SE APOYA ADECUAMENTE A LAS ESCUELAS ▪ ACTIVIDADES LIMITADAS ▪ RETRASOS ACADEMICOS
<ul style="list-style-type: none"> ▪ COMITÉ MAL ORGANIZADO ▪ FALTA DE COMUNICACIÓN DEL COMITÉ CON LA AUTORIDAD MUNICIPAL ▪ SE REQUIERE UNA SALA EN LA 	<p>5. SERVICIO DE SALUD DEFICIENTE</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ NO SE BRINDA BUEN APOYO AL CENTRO DE SALUD ▪ NO SE CONOCEN LAS NECESIDADES DEL CENTRO DE SALUD ▪ LAS PERSONAS SE CANSAN

<p>CUAL LAS PERSONAS PUEDAN ESPERAR EL SERVICIO.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ EL PASILLO EN EL CUAL SE ESPERA A RECIBIR LA ATENCIÓN ES MUY REDUCIDO ▪ EL CONSULTORIO ACTUAL ES PEQUEÑO ▪ LA DEMANDA DEL SERVICIO ES MAYOR A LAS INSTALACIONES ▪ LAS PERSONAS QUE LLEVAN A SUS NIÑOS GENERAN MUCHO RUIDO. ▪ NO SE CUENTA CON ÁREAS DE JUEGOS 		<p>DE ESPERAR.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ SE OBSTRUYE EL PASO ▪ LA ATENCIÓN SE LIMITA EN CASO DE EMERGENCIA ▪ NO SE ATIENDE DE MANERA OPORTUNA ▪ LOS NIÑOS PROVOCAN DESORDEN
--	--	--

015556121769



CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE
SANTA CRUZ PAPALUTLA, TLACOLULA, OAX.

VII. ARBOL DE SOLUCIONES

Problema 1.- NO SE CUENTA CON SISTEMA DE DRENAJE.		
Conjunto de soluciones	Solución estratégica	Condición positiva a futuro
Constituir un comité de obras	INTRODUCCIÓN DE LA RED DE DRENAJE EN LA COMUNIDAD.	Contar con un comité que supervise las obras a realizarse
Capacitación y reglamentación del comité de construcción del drenaje		Un comité que funcione adecuadamente y el cual pueda ayudar a solucionar las necesidades posteriores
Realizar gestiones en cuanto a recursos económicos necesarios		Contar con los apoyos y recursos económicos necesarios, participar en diversos programas estatales y federales.
Implementar programas de sanidad		Mejorar ala calidad de vida de los habitantes

Problema 2.- ESCASEZ DE AGUA PARA CONSUMO HUMANO		
Conjunto de soluciones	Solución estratégica	Condición positiva a futuro
Actualización y modernización del padrón de usuarios	2 OBRAS DE MANTENIMIENTO Y DOTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE	Los usuarios pagan puntualmente el consumo de agua
Capacitación y reglamentación del comité del agua potable		El comité se encuentra bien organizado y fortalecido
Mayor infraestructura y equipamiento en los pozos del agua potable		El agua de la red potable es de buena calidad, y se optimiza su aprovechamiento
Modernizar la red de distribución		No existen fugas ni desperdicio de agua

Problema 3.- ESCASEZ DE AGUA PARA USO AGRICOLA		
Conjunto de soluciones	Solución estratégica	Condición positiva a futuro
Organizar y reglamentar la unidad de riego	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA Y SISTEMAS DE RIEGO AGRICOLAS	Unidad de riego capacitada y cuenta con un reglamento que permite normar su funcionamiento
Capacitar a los productores sobre optimización de agua		Productores cuentan con información y concientizados sobre la importancia de cuidar el agua
Mejorar la infraestructura y equipo de extracción de agua		Sistema de extracción que optimiza su uso
Tecnificar los sistemas de conducción y riego		Sistema de riego automatizados que optimizan el uso del agua

Problema 4.- INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DEFICIENTE		
Conjunto de soluciones	Solución estratégica	Condición positiva a futuro
Organizar y capacitar a los comités conjuntamente con la autoridad municipal	PLAN INTEGRADOR DE LA EDUCACIÓN	Comités bien organizados y capacitados que facilitan sus funciones
Gestionar los recursos económicos necesarios conjuntamente con la autoridad municipal		Contar con apoyos económicos para poder realizar diversas obras y cubrir necesidades
Mantenimiento y construcción de infraestructura educativa		Tener las instalaciones necesarias y en buenas condiciones que generen el desarrollo de capacidades
Adquirir equipo y tecnología necesaria		Elevar el crecimiento académico

Problema 5.- SERVICIO DE SALUD DEFICIENTE		
Conjunto de soluciones	Solución estratégica	Condición positiva a futuro
Capacitar y organizar al comité y regidor de salud	MEJORAMIENTO DE LAS INSTALACIONES Y LOS SERVICIOS DE SALUD	comité y regidor bien organizados
Gestionar el recurso económicos y de equipo necesario ante las instancias correspondientes		Cuenta con los recurso económicos, equipo y medicamentos necesarios
Mantenimiento e infraestructura necesaria		Tener un centro de salud con instalaciones de calidad
Generar un servicio eficiente y contar con áreas adecuadas para el servicio		Ofrece un servicio de calidad

VIII. MATRIZ DE SOLUCIONES ESTRATEGICAS

¿Resuelve o ataca varios problemas? ¿Cuáles?	¿Los recursos para hacerla están bajo nuestro control?	¿Estamos todos de acuerdo en realizarla? ¿Quiénes?	¿Cuánto tiempo tardaremos en lograrlo? ¿Cuántos años?	¿Qué riesgos o peligros corremos al hacerlo?	¿Qué riesgos o peligros corremos por no hacerlo?	¿Quiénes se van a beneficiar?
<p>SOLUCIÓN ESTRATEGICA</p> <p>INTRODUCCIÓN DE LA RED DE DRENAJE EN LA COMUNIDAD.</p>	<p>SI</p> <p>NO SE CUENTA CON RED DE DRENAJE EXISTE CONTAMINACIÓN DE ESTANCAMIENTO DE AGUAS JABONOSAS. LETRINAS Y FOSAS SEPTICAS EN MA L ESTADO. EXISTEN BAJOS NIVELES DE HIGIENE. NO HAY UN CONTROL DE EXPOSICIÓN DE AGUAS SUCIAS QUE SALEN DE LOS HOGARES DEFECACIONES AL AIRE LIBRE</p>	<p>SI</p> <p>LA MAYORIA</p>	<p>5 AÑOS</p>	<p>PROBABLEMENTE NO ALCANCE EL RECURSO ECONOMICO, NO TODOS LOS HABITANTES ESTAN DE ACUERDO</p>	<p>SE GENERALMENTE CONSTANTEMENTE ENFERMEDADES DEBIDO A LA EXPOSICIÓN DE RESIDUOS. HAY PROLIFERACIÓN DE INSECTO Y DENGUE. EN ÉPOCA DE LLUVIA EL DENGUE ES UNA ENFERMEDAD COMÚN. DEBIDO A QUE EL AGUA DE LAS CASAS ES ARROJADO A LA CALLE. PROLIFERAN INFECCIONES GASTROINTESTINALES LAS MEDIDAS DE HIGIENE NO TIENE EFECTO LOS NIÑOS SE ENFERMAN CONSTANTEMENTE DEBIDO A QUE JUEGAN EN LA CALLE NO HAY UN CONTROL SANITARIO.</p>	<p>LOS POBLADORES DE LA PRIMERA Y SEGUNDA SECCIÓN</p>

SOLUCIÓN ESTRATÉGICA	¿Resuelve o ataca varios problemas? ¿Cuáles?	¿Los recursos para hacerla están bajo nuestro control?	¿Estamos todos de acuerdo en realizarla? ¿Quiénes?	¿Cuánto tiempo tardaremos en lograrlo? ¿Cuántos años?	¿Qué riesgos o peligros corremos al hacerlo?	¿Qué riesgos o peligros corremos por no hacerlo?	¿Quiénes se van a beneficiar?
OBRAS DE MANTENIMIENTO Y DOTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE	SI DIMINUCION DEL NIVEL DEL RIO. CONTAMINACION DE RIOS POR DESECHOS. SAQUEO DE MATERIAL PETREO. PROLIFERACION DE POZOS PROFUNDOS Y A CIELO ABIERTO. FALTA DE INFRAESTRUCTURA EN LOS POZOS DEL AGUA POTABLE. PADRON DE USUARIOS ATRASADO COMITÉ MAL ORGANIZADO RED DE AGUA POTABLE VIEJA POCO MATENIMIENTO A LA RED DE AGUA POTABLE LA GENTE NO PAGA LA CUOTA	NO RECURSO ECONOMICO, EQUIPO, MAQUINARIA, PARTICIPACIÓN CIUDADANA, PRECIPITACIÓN PLUVIAL SI SE CUENTA CON UNA PARTE DE RECURSO ECONOMICO Y HUMANO	SI USUARIOS DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, COMITÉ DE AGUA POTABLE, AUTORIDAD MUNICIPAL	5 AÑOS	EL RECURSO ECONOMICO NO ALCANCE, FALTA DE PARTICIPACIÓN	ESCASEZ DE AGUA. ENFERMEDADES. POCA FILTRACIÓN DE AGUA SOBREEXPLOTACIÓN DE AGUA DISMINUCION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE. NO SE DA UN BUEN SERVICIO DEL AGUA POTABLE DESPICIO DE AGUA POR FUJAS NO SE TIEN SUFICIENTE RECURSO PARA MEJORAR EL SERVICIO	LOS USUARIOS DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE

SOLUCION ESTRATEGICA	¿Resuelve o ataca varios problemas? ¿Cuáles?	¿Los recursos para hacerla están bajo nuestro control?	¿Estamos todos de acuerdo en realizarla? ¿Quiénes?	¿Cuánto tiempo tardaremos en lograrlo? ¿Cuántos años?	¿Qué riesgos o peligros corremos al hacerlo?	¿Qué riesgos o peligros corremos por no hacerlo?	¿Quiénes se van a beneficiar?
MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA Y SISTEMAS DE RIEGO AGRICOLAS	SI POCA PARTICIPACIÓN DEL COMISARIADO DE BIENES COMUNALES COMITÉ DE LA UNIDAD DE RIEGO MAL ORGANIZADO SISTEMA DE COBRO DEFICIENTE INFRAESTRUCTURA DEFICIENTE SISTEMA DE RIEGO OBSOLETOS (FALTA DE AUTOMATIZACIÓN DE SISTEMA DE RIEGO).	EQUIPO, MAQUINARIA, PARTICIPACIÓN CIUDADANA, PRECIPITACIÓN PLUVIAL SI UNA PARTE DEL RECURSO ECONOMICO	SI USUARIOS DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, COMITÉ DE AGUA POTABLE, AUTORIDAD MUNICIPAL	5 AÑOS	EL RECURSO ECONOMICO NO ALCANZA, FALTA DE PARTICIPACIÓN	NO SE ACTUA PARA RESOLVER EL PROBLEMA NO SE ATIENDE OPORTUNAMENTE LOS PROBLEMAS NO SE CUENTA CON RECURSO SUFICIENTE DESPERDICIO DE AGUA BAJOS RENDIMIENTOS	LOS PRODUCTORES DE LA UNIDAD DE RIEGO

SOLUCIÓN ESTRATEGICA	¿Resuelve o ataca varios problemas? ¿Cuáles?	¿Los recursos para hacerla están bajo nuestro control?	¿Estamos todos de acuerdo en realizarla? ¿Quiénes?	¿Cuánto tiempo en tardaremos en lograrlo? ¿Cuántos años?	¿Qué riesgos o peligros corremos al hacerlo?	¿Qué riesgos o peligros corremos por no hacerlo?	¿Quiénes se van a beneficiar?
PLAN INTEGRADOR DE LA EDUCACIÓN	SI COMITES MAL ORGANIZADOS	SI RECURSO ECONOMICO, NO MAQUINARIA	SI EL COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA AUTORIDAD MUNICIPAL	5 AÑOS	POCA PARTICIPACIÓN CIUDADANA,	NO CONOCEN LAS NECESIDADES DE CADA INSTITUCIÓN	A LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL
	NO CUENTA CON UN BUEN SISTEMA DE RECAUDACIÓN DE COOPERACIONES					NO SE TIENEN RECURSOS FINANCIEROS PROPIOS	
	INFRAESTRUCTURA DEFICIENTE					NO CUENTA CON LOS ESPACIOS NECESARIOS	
	MALA COMUNICACIÓN ENTRE COMITES Y AUTORIDAD MUNICIPAL NECESIDADES DE EQUIPO MAYOR TECNOLOGIA					NO SE APOYA ADECUAMENTE A LAS ESCUELAS	

SOLUCIÓN ESTRATÉGICA	¿Resuelve o ataca varios problemas? ¿Cuáles?	¿Los recursos para hacerla están bajo nuestro control?	¿Estamos todos de acuerdo en realizarla? ¿Quiénes?	¿Cuánto tiempo tardaremos en lograrlo? ¿Cuántos años?	¿Qué riesgos o peligros corremos al hacerlo?	¿Qué riesgos o peligros corremos por no hacerlo?	¿Quiénes se van a beneficiar?
<p>MEJORAMIENTO EN LOS SERVICIOS DE SALUD</p>	<p>SI COMITÉ MAL ORGANIZADO FALTA DE COMUNICACIÓN DEL COMITÉ CON LA AUTORIDAD MUNICIPAL NO SE CUENTA CON UNA SALA EN LA CUAL LAS PERSONAS PUEDAN ESPERAR EL SERVICIO. EL PASILLO EN EL CUAL SE ESPERA A RECIBIR LA ATENCIÓN ES MUY REDUCIDO EL CONSULTORIO ACTUAL ES PEQUEÑO LA DEMANDA DEL SERVICIO ES MAYOR A LAS INSTALACIONES LAS PERSONAS QUE LLEVAN A SUS NIÑOS GENERAN MUCHO RUIDO. NO SE CUENTA CON ÁREAS DE JUEGOS</p>	<p>SI RECURSO ECONOMICO NO EQUIPO</p>	<p>SI LOS DERECHOHABIENTES EL COMITÉ DE SALUD LA AUTORIDAD MUNICIPAL</p>	<p>2 AÑOS</p>	<p>NO ALCANCE EL RECURSO ECONOMICO</p>	<p>NO SE BRINDA BUEN APOYO AL CENTRO DE SALUD NO SE CONOCEN LAS NECESIDADES DEL CENTRO DE SALUD LAS PERSONAS SE CANSAN DE ESPERAR. SE OBSTRUYE EL PASO LA ATENCIÓN SE LIMITA EN CASO DE EMERGENCIA NO SE ATEINDE DE MANERA OPORTUNA A LOS NIÑOS PROVOCAN DESORDEN</p>	<p>LOS DERECHOHABIENTES</p>

VII. PLAN ESTRATÉGICO

Visión

Santa Cruz Papalutla es un municipio que promoverá el desarrollo territorial equitativo y sustentable, que permita mejorar y desarrollar actividades productivas sustentables, así mismo la calidad de servicios básicos, mediante un aprovechamiento integral de los recursos económicos, naturales y culturales de la región, en pro de la población.

Misión

Es un municipio que promueve la organización y participación armónica de los ciudadanos, que permita un desarrollo comunitario integral y sustentable, mediante la planeación y ejecución adecuada de los recursos económicos del municipio, para alcanzar una mejor calidad de vida.

ESCENARIO TENDENCIAL

Santa Cruz Papalutla es un municipio que basa sus sistema de producción tradicional provocando en algunas partes problemas serios de erosión de suelos, de seguir con esta tendencia se tendrá una aceleración y mayor erosión de los suelos, desaparición de la flora y fauna nativa, provocando con todo esto un desequilibrio ecológico y por tanto pérdida en la productividad agropecuaria. La falta de oportunidades de empleo en la comunidad bien remunerados, genera la emigrando de jóvenes, marcando una tendencia de un municipio despoblado, mientras no se organicen y sigan careciendo de creatividad para emprender proyectos que impacten en la comunidad. También existe la carencia y calidad de los servicios básicos, como el abastecimiento de agua para consumo humano y agrícola, red de drenaje, la red de electrificación y el estado de los caminos. También cabe destacar que la falta de organización y así como la poca participación provocan el desconocimiento de programas que ofrece el Gobierno Federal, Estatal y Organizaciones no Gubernamentales causando rezago.

ESCENARIO DESEADO

Ser un municipio, en donde nos veamos, aprovechando de manera adecuada los recursos naturales, tener una zona reforestada, producir nuestros propios alimentos. Tener cubierto el 100% de la población de los servicios básicos (agua potable, electrificación y drenaje). Contar con todos los servicios de comunicación, con una carretera y calles pavimentadas. Implementar una sala de cómputo con servicio de Internet y una biblioteca pública digna en donde todos tengan acceso, una infraestructura suficiente en las escuelas para que los niños reciban una educación de calidad. En general que todas las personas tengan una calidad de vida mejor, para lograr un índice de desarrollo alto y así evitar que la población siga emigrando a las ciudades en busca de un futuro mejor.

SOLUCION ESTRATEGICA (LINEA ESTRATEGICA)	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS (LINEAS)	METAS
REALIZAR OBRAS DE INFRAESTRUCTURA Y MEJORAMIENTO EN LOS SERVICIOS DE SALUD	CONTAR CON LA INFRAESTRUCTURA Y ÁREAS ADECUADAS PARA MEJORA EL SERVICIO BÁSICO DE SALUD, ASÍ COMO IMPLEMENTAR PROGRAMAS DE SALUD	<p>FOMENTO: REALIZAR CONVENIOS CON LA SECRETARÍA DE SALUD PARA LLEVAR A CABO PROGRAMAS PREVENTIVOS</p> <p>ORGANIZACIÓN: REALIZAR REGLAMENTACIÓN DEL COMITÉ DE SALUD QUE PERMITA UN BUEN FUNCIONAMIENTO</p>	<p>CONTAR CON DIFERENTES PROGRAMAS DE SALUD QUE BENEFICIEN LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN EN UN TIEMPO DE 12 MESES</p> <p>CONTAR CON UN CONVENIO QUE FAVOREZCA LA IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS DE SALUD EN LA COMUNIDAD POR 12 MESES</p> <p>CONTAR CON UN REGLAMENTO EN UN PERIODO DE 8 MESES</p>
		<p>INFRAESTRUCTURA: CONSTRUIR UNA ÁREA DE JUEGOS AMPLIAR EL ÁREA DE LA SALA DE ESPERA CONSTRUIR UN CONSULTORIO</p>	<p>TENER ÁREAS PARA LOS NIÑOS Y EVITAR DESORDEN Y MOLESTIAS A LOS PACIENTES EN 16 MESES</p> <p>CONSTRUIR UNA SALA DE ESPERA EN 24 MESES</p> <p>CONTAR CON UN CONSULTORIO DE ATENCIÓN PARA SATISFACER LAS NECESIDADES Y LA DEMANDA EN 10 MESES</p>
		<p>CAPACITACION CAPACITAR AL COMITÉ DE SALUD</p>	<p>EFICIENTAR EL FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ EN 9 MESES</p>

LINEAS		ESTIMACIÓN DE LA INVERSIÓN
LINEAS	META	\$
FOMENTO: REALIZAR CONVENIOS CON LA SECRETARÍA DE SALUD PARA LLEVAR A CABO PROGRAMAS PREVENTIVOS	CONTAR CON DIFERENTES PROGRAMAS DE SALUD QUE BENEFICIEN LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN EN UN TIEMPO DE 12 MESES	
	CONTAR CON UN CONVENIO QUE FAVOREZCA LA IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS DE SALUD EN LA COMUNIDAD POR 12 MESES	52,000.00
ORGANIZACIÓN: REALIZAR REGLAMENTACIÓN DEL COMITÉ DE SALUD QUE PERMITA UN BUEN FUNCIONAMIENTO	CONTAR CON UN REGLAMENTO EN UN PERIODO DE 8 MESES	10,000.00
INFRAESTRUCTURA: CONSTRUIR UNA ÁREA DE JUEGOS AMPLIAR EL ÁREA DE LA SALA DE ESPERA CONSTRUIR UN CONSULTORIO	TENER ÁREAS PARA LOS NIÑOS Y EVITAR DESORDEN Y MOLESTIAS A LOS PACIENTES EN 16 MESES CONSTRUIR UNA SALA DE ESPERA EN 24 MESES	
	CONTAR CON UN CONSULTORIO DE ATENCIÓN PARA SATISFACER LAS NECESIDADES Y LA DEMANDA EN 10 MESES	105,000.00
CAPACITACION CAPACITAR AL COMITÉ DE SALUD	EFICIENTAR EL FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ EN 9 MESES	15,000.00

MATRIZ DE PROGRAMACIÓN Y SEGUIMIENTO

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO	
<p>CONTAR CON LA INFRAESTRUCTURA Y ÁREAS ADECUADAS PARA MEJORAR EL SERVICIO BÁSICO DE SALUD, ASÍ COMO IMPLEMENTAR PROGRAMAS DE SALUD</p>	<p>FOMENTO: REALIZAR CONVENIOS CON LA SECRETARÍA DE SALUD PARA LLEVAR A CABO PROGRAMAS DE SALUD</p>	<p>CONTAR CON DIFERENTES PROGRAMAS DE SALUD QUE BENEFICIEN LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN EN UN TIEMPO DE 12 MESES</p>	<p>FOMENTO: REALIZAR GESTIÓN EN LA SECRETARÍA DE SALUD MANIFESTAR MEDIANTE OFICIOS LA NECESIDAD E INTERÉS DE REALIZAR UN CONVENIO PARA OBTENCIÓN DE PROGRAMAS Y APOYOS.</p>			6 MESES	
	<p>ORGANIZACIÓN: REALIZAR REGLAMENTACIÓN Y GENERAR ORGANIZACIÓN MEDIANTE CURSOS</p>	<p>CONTAR CON UN REGLAMENTO EN UN PERIODO DE 8 MESES</p>	<p>ORGANIZACIÓN : REALIZAR TALLERES EN LOS CUALES SE IMPULSE EL INTERÉS DE LA PARTICIPACIÓN</p>	<p>REALIZAR UN REGLAMENTO Y SOMETERLO A VALORACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ</p>	<p>REGIDRO DE SALUD COMITÉ DE SALUD DOCTOR CLINICA</p>	<p>ECONOMICO HUMANO DIDACTICO VEHICULOS MAQUINARIA</p>	4 MESES
	<p>INFRAESTRUCTURA: CONSTRUIR UNA ÁREA DE JUEGOS AMPLIAR EL ÁREA DE LA SALA DE ESPERA</p>	<p>TENER ÁREAS PARA LOS NIÑOS Y EVITAR DESORDEN Y MOLESTIAS A LOS PACIENTES EN 16 MESES</p>	<p>CONSTRUIR UNA SALA DE ESPERA EN 24 MESES PODER CONTAR CON OTRA ÁREA MAS DE ATENCIÓN PARA SATISFACER LAS NECESIDADES Y LA DEMANDA</p>	<p>INFRAESTRUCTURA: REALIZAR LAS GESTIONES NECESARIOS PARA LA OBTENCIÓN DE RECURSOS PARA LA REALIZACIÓN DE LAS DIFERENTES OBRAS.</p>			7 MESES
	<p>CONSTRUIR UN CONSULTORIO</p>	<p>CONTAR CON UN CONSULTORIO DE ATENCIÓN PARA SATISFACER LAS NECESIDADES Y LA DEMANDA EN 10 MESES</p>	<p>EFICIENTAR EL FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ EN 9 MESES</p>	<p>CAPACITACION REALIZAR PROGRAMAS DE TRABAJO PARA LAS DIFERENTES ACTIVIDADES IMPLEMENTAR Y LLEVAR A CABO ACCIONES QUE PERMITAN EL DESARROLLO DE LAS DIFERENTES CAPACIDADES DE LOS INTEGRANTES DE COMITÉ.</p>			4 MESES

INVOLUCRADOS EN EL PLAN

PROYECTO1	INVOLUCRADOS DE LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PÚBLICO.			INVOLUCRADOS DEL SECTOR SOCIAL O PRIVADO.
		DEPENDENCIAS MUNICIPALES.	DEPENDENCIAS O SECRETARÍAS ESTATALES	SECRETARÍAS FEDERALES	
FOMENTO: REALIZAR CONVENIOS CON LA SECRETARÍA DE SALUD PARA LLEVAR A CABO PROGRAMAS DE SALUD	REGIDOR DE SALUD DOCTOR DE LA CLÍNICA COMITÉ DE SALUD	REGIDOR DE SALUD DOCTOR DE LA CLÍNICA COMITÉ DE SALUD	SSA DIF COPLADE	SEDESOL	FUNDACION HARP HELJ.
ORGANIZACIÓN: REALIZAR REGLAMENTACIÓN GENERAR ORGANIZACIÓN MEDIANTE CURSOS	REGIDOR DE SALUD PRESIDENTE MUNICIPAL DOCTOR CLÍNICA REPRESENTANTES DE LAS SECCIONES DEL PUEBLO COMITÉ DE SALUD	REGIDOR DE SALUD PRESIDENTE MUNICIPAL DOCTOR CLÍNICA REPRESENTANTES DE LAS SECCIONES DEL PUEBLO COMITÉ DE SALUD	SSA DIF	.	
INFRAESTRUCTURA CONSTRUIR UNA ÁREA DE JUEGOS AMPLIAR EL ÁREA DE LA SALA DE ESPERA CONSTRUIR UN CONSULTORIO	REGIDOR DE HACIENDA PRESIDENTE MUNICIPAL REGIDOR DE SALUD COMITE DE SALUD	REGIDOR DE HACIENDA PRESIDENTE MUNICIPAL REGIDOR DE SALUD COMITE DE SALUD	COPLADE SSA	SEDESOL	
CAPACITACION CAPACITAR AL COMITÉ DE SALUD ELABORAR PROGRAMAS DE TRABAJO	SECRETARIA DE SALUD SEDESOL COMITÉ DE SALUD REGIDOR DE SALUD REPRESENTANTES DE SECCIÓN	COMITÉ DE SALUD REGIDOR DE SALUD REPRESENTANTES DE SECCIÓN	SECRETARIA DE SALUD	SEDESOL	

SOLUCION ESTRATEGICA (LINEA ESTRATEGICA)	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS (LINEAS)	METAS
<p align="center">PLAN INTEGRADOR EDUCATIVO</p>	<p>MEJORAR LAS INSTALACIONES EDUCATIVAS ASÍ COMO ELEVAR EL NIVEL ACADÉMICO MEDIANTE LA ADQUISICIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE EQUIPO</p>	<p>FOMENTO REALIZAR CONVENIOS CON EMPRESAS O INSTITUCIONES PARA LA OBTENCIÓN DE BECAS, INCENTIVOS EDUCATIVOS Y EQUIPO ACADÉMICO</p>	<p>CONTAR CON INCENTIVOS EDUCATIVOS Y EQUIPO ACADÉMICO EN 24 MESES</p>
		<p>ORGANIZACIÓN: REALIZAR PROGRAMAS DE TRABAJO ENTRE LOS COMITÉS PARA PROPORCIONAR SEGUIMIENTO A CADA UNA DE LAS ACCIONES A REALIZAR</p>	<p>CONTAR CON PROGRAMAS LOS CUALES SIRVAN DE GUÍA PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES EN 4 MESES</p>
		<p>INFRAESTRUCTURA: CONSTRUIR UNA BODEGA EN EL JARDÍN DE NIÑOS</p>	<p>CONTAR CON UN ÁREA PARA GUARDAR O ALMACENAR MATERIAL EDUCATIVO EN 18 MESES</p>
		<p>CONSTRUIR UN TECHADO EN PATIO CENTRAL DE JARDÍN DE NIÑOS</p>	<p>INSTALAR UN TECHADO EN 13 MESES</p>
		<p>CONSTRUIR UNA AULA EN LA PRIMARIA</p>	<p>CONSTRUCCIÓN DE UNA AULA EN 20 MESES</p>
		<p>ADQUIRIR MAYOR AGERVO CULTURAL EDUCATIVO PARA SECUNDARIA</p>	<p>ADQUIRIR MATERIAL EDUCATIVO EN 11 MESES</p>
	<p>REALIZAR MANTENIMIENTO GENERAL AL JARDÍN DE NIÑOS, PRIMARIA Y SECUNDARIA CAPACITACION FOMENTAR UNA MAYOR CAPACITACIÓN DE PERSONAL DOCENTE DEL JARDÍN DE NIÑOS, PRIMARIA Y SECUNDARIA</p>	<p>MEJORAR LA INSTALACIONES QUE NECESITAN PARA EVITAR DEFICIENCIAS Y CONTAR CON PLANTELES EN BUENAS CONDICIONES EN 28 MESES</p> <p>PERSONAL CAPACITADO DE CADA UNO PLANTELES EDUCATIVOS QUE PERMITA UN MAYOR DESARROLLO DE CAPACIDADES EN 36 MESES</p>	

LINEAS		ESTIMACIÓN DE LA INVERSIÓN
LINEAS	META	\$
FOMENTO REALIZAR CONVENIOS CON EMPRESAS O INSTITUCIONES PARA LA OBTENCIÓN DE BECAS, INCENTIVOS EDUCATIVOS Y EQUIPO ACADÉMICO	CONTAR CON INCENTIVOS EDUCATIVOS Y EQUIPO ACADÉMICO EN 24 MESES	900,000.00
ORGANIZACIÓN: REALIZAR PROGRAMAS DE TRABAJO ENTRE LOS COMITÉS PARA PROPORCIONAR SEGUIMIENTO A CADA UNA DE LAS ACCIONES A REALIZAR	CONTAR CON PROGRAMAS LOS CUALES SIRVAN DE GUÍA PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES EN 4 MESES	10,000.00
INFRAESTRUCTURA:		
CONSTRUIR UNA BODEGA EN EL JARDÍN DE NIÑOS	CONTAR CON UN ÁREA PARA GUARDAR O ALMACENAR MATERIAL EDUCATIVO EN 18 MESES	
CONSTRUIR UN TECHADO EN PATIO CENTRAL DE JARDÍN DE NIÑOS	INSTALAR UN TECHADO EN 13 MESES	
CONSTRUIR UNA AULA EN LA PRIMARIA	CONSTRUCCIÓN DE UNA AULA EN 20 MESES	
ADQUIRIR MAYOR ACERVO CULTURAL EDUCATIVO PARA SECUNDARIA	ADQUIRIR MATERIAL EDUCATIVO EN 11 MESES	2,000,000.00
REALIZAR MANTENIMIENTO GENERAL AL JARDÍN DE NIÑOS, PRIMARIA Y SECUNDARIA	MEJORAR LA INSTALACIONES QUE NECESITAN PARA EVITAR DEFICIENCIAS Y CONTAR CON PLANTELES EN BUENAS CONDICIONES EN 28 MESES	
CAPACITACION FOMENTAR UNA MAYOR CAPACITACIÓN DE PERSONAL DOCENTE DEL JARDÍN DE NIÑOS, PRIMARIA Y SECUNDARIA	PERSONAL CAPACITADO DE CADA UNO PLANTELES EDUCATIVOS QUE PERMITA UN MAYOR DESARROLLO DE CAPACIDADES EN 36 MESES	100,000.00

INVOLUCRADOS EN EL PLAN

LÍNEA ESTRATÉGICA: PLAN INTEGRADOR EDUCATIVO

PROYECTO1	INVOLUCRADOS DE LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PÚBLICO.			INVOLUCRADOS DEL SECTOR SOCIAL O PRIVADO.
		DEPENDENCIAS MUNICIPALES.	DEPENDENCIAS O SECRETARÍAS ESTATALES	SECRETARÍAS FEDERALES	
FOMENTO REALIZAR CONVENIOS CON EMPRESAS O INSTITUCIONES PARA LA OBTENCIÓN DE BECAS, INCENTIVOS EDUCATIVOS Y EQUIPO ACADÉMICO	REGIDOR DE EDUCACIÓN PRESIDENTE MUNICIPAL COMITÉS DE LOS DIFERENTES CENTROS EDUCATIVOS EN LA COMUNIDAD	REGIDOR DE EDUCACIÓN PRESIDENTE MUNICIPAL COMITÉS DE LOS DIFERENTES CENTROS EDUCATIVOS EN LA COMUNIDAD	IEEPO DIF COPLADE	SEP SEDESOL	FUNDACION HARP HELU. FUNDACIÓN FORD
ORGANIZACIÓN: REALIZAR PROGRAMAS DE TRABAJO ENTRE LOS COMITÉS PARA PROPORCIONAR SEGUIMIENTO A CADA UNA DE LAS ACCIONES A REALIZAR	REGIDOR DE EDUCACIÓN PRESIDENTE MUNICIPAL COMITÉS DE LOS DIFERENTES CENTROS EDUCATIVOS EN LA COMUNIDAD	REGIDOR DE EDUCACIÓN PRESIDENTE MUNICIPAL COMITÉS DE LOS DIFERENTES CENTROS EDUCATIVOS EN LA COMUNIDAD	IEEPO DIF	.SEP	
INFRAESTRUCTURA: CONSTRUIR UNA BODEGA EN EL JARDÍN DE NIÑOS CONSTRUIR UN TECHADO EN PATIO CENTRAL DE JARDÍN DE NIÑOS CONSTRUIR UNA AULA EN LA PRIMARIA ADQUIRIR MAYOR ACERVO CULTURAL EDUCATIVO PARA SECUNDARIA REALIZAR MANTENIMIENTO GENERAL AL JARDÍN DE NIÑOS, PRIMARIA Y SECUNDARIA	DIRECTORES DE LOS DIFERENTES CENTROS EDUCATIVOS REGIDOR DE EDUCACIÓN PRESIDENTE MUNICIPAL COMITÉS DE LOS DIFERENTES CENTROS EDUCATIVOS EN LA COMUNIDAD	DIRECTORES DE LOS DIFERENTES CENTROS EDUCATIVOS REGIDOR DE EDUCACIÓN PRESIDENTE MUNICIPAL COMITÉS DE LOS DIFERENTES CENTROS EDUCATIVOS EN LA COMUNIDAD	COPLADE IEEPO	SEP SEDESOL	FUNDACIÓN FORD BANCO MUNDIAL
CAPACITACION FOMENTAR UNA MAYOR CAPACITACIÓN DE PERSONAL DOCENTE DEL JARDÍN DE NIÑOS, PRIMARIA Y SECUNDARIA	DIRECTORES DE LOS DIFERENTES CENTROS EDUCATIVOS REGIDOR DE EDUCACIÓN PRESIDENTE MUNICIPAL COMITÉS DE PADRES DE FAMILIA	DIRECTORES DE LOS DIFERENTES CENTROS EDUCATIVOS REGIDOR DE EDUCACIÓN PRESIDENTE MUNICIPAL COMITÉS DE PADRES DE FAMILIA	IEEPO	SEP SEDESOL	

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
MEJORAR LAS INSTALACIONES EDUCATIVAS ASÍ COMO ELEVAR EL NIVEL ACADÉMICO MEDIANTE LA ADQUISICIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE TECNOLOGÍA ACTUAL	<p>FOMENTO REALIZAR CONVENIOS CON EMPRESAS O INSTITUCIONES PARA LA OBTENCIÓN DE BECAS, INCENTIVOS EDUCATIVOS Y EQUIPO ACADÉMICO</p> <p>ORGANIZACIÓN: REALIZAR PROGRAMAS DE TRABAJO ENTRE LOS COMITÉS PARA PROPORCIONAR SEGUIMIENTO A CADA UNA DE LAS ACCIONES A REALIZAR</p> <p>INFRAESTRUCTURA: CONSTRUIR UNA BODEGA EN EL JARDÍN DE NIÑOS</p> <p>CONSTRUIR UN TECHADO EN EL PATIO CENTRAL DE JARDÍN DE NIÑOS</p> <p>CONSTRUIR UNA AULA EN LA PRIMARIA</p> <p>ADQUIRIR MAYOR ACERVO CULTURAL EDUCATIVO PARA SECUNDARIA</p> <p>REALIZAR MANTENIMIENTO GENERAL AL JARDÍN DE NIÑOS, PRIMARIA Y SECUNDARIA</p>	<p>CONTAR CON INCENTIVOS EDUCATIVOS Y EQUIPO ACADÉMICO EN 24 MESES</p> <p>CONTAR CON PROGRAMAS LOS CUALES SIRVAN DE GUÍA PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES EN 4 MESES</p> <p>CONTAR CON UN ÁREA PARA GUARDAR O ALMACENAR MATERIAL EDUCATIVO EN 18 MESES</p> <p>INSTALAR UN TECHADO EN 13 MESES</p> <p>CONSTRUCCIÓN DE UNA AULA EN 20 MESES</p> <p>ADQUIRIR MATERIAL EDUCATIVO EN 11 MESES</p> <p>MEJORAR LA INSTALACIONES QUE NECESITAN MEJORAR PARA EVITAR DEFICIENCIAS Y CONTAR CON PLANTELES EN BUENAS CONDICIONES EN 28 MESES</p>	<p>FOMENTO: REALIZAR GESTIÓN EN EL IEEPO MEDIANTE OFICIOS PARA MANIFESTAR LA NECESIDAD E INTERÉS DE REALIZAR UN CONVENIO PARA OBTENCIÓN DE PROGRAMAS Y APOYOS.</p> <p>ORGANIZACIÓN : REALIZAR TALLERES EN LOS CUALES SE IMPULSE EL INTERÉS DE LA PARTICIPACIÓN ELABORAR PLANES DE TRABAJO PARA LOS DIVERSOS COMITES REALIZAR UN REGLAMENTO Y SOMETERLO A VALORACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ</p> <p>INFRAESTRUCTURA: GESTIONAR LOS RECURSOS ECONÓMICOS NECESARIOS LOGRAR UNA MEZCLA DE RECURSOS</p>	<p>DIRECTORES DE LOS DIFERENTES CENTROS EDUCATIVOS REGIDOR DE EDUCACIÓN PRESIDENTE MUNICIPAL COMITÉS DE LOS DIFERENTES CENTROS EDUCATIVOS EN LA COMUNIDAD</p>	<p>ECONOMICO HUMANO DIDACTICO VEHICULOS MAQUINARIA</p>	<p>24 MESES</p> <p>4 MESES</p> <p>18 MESES</p> <p>13 MESE</p> <p>20 MESES</p> <p>11 MESES</p> <p>28 MESES</p> <p>36 MESES</p>
		<p>CAPACITACION FOMENTAR UNA MAYOR CAPACITACIÓN DE PERSONAL DOCENTE DEL JARDIN DE NIÑOS, PRIMARIA Y SECUNDARIA</p>	<p>PERSONAL CAPACITADO DE CADA UNO PLANTELES EDUCATIVOS QUE PERMITA UN MAYOR DESARROLLO DE CAPACIDADES EN 36 MESES</p>	<p>CAPACITACION REALIZAR PROGRAMAS DE TRABAJO PARA LAS DIFERENTES ACTIVIDADES IMPLEMENTAR Y LLEVAR A CABO ACCIONES QUE PERMITAN EL DESARROLLO DE LAS DIFERENTES CAPACIDADES DE LOS ALUMNOS</p>		

SOLUCION ESTRATEGICA (LINEA ESTRATEGICA)	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS (LINEAS)	METAS
<p>OBRAS DE MANTENIMIENTO Y DOTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA LA CAPTACIÓN, ALMACENAMIENTO Y USO RACIONAL DEL AGUA</p>	<p>MEJORAR LAS INSTALACIONES DE INFRAESTRUCTURA DE CAPTACIÓN Y ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE PARA MEJORAR EL SUMINISTRO Y BUEN USO DEL AGUA POTABLE</p>	<p>FOMENTO : REALIZAR CONVENIOS CON INSTITUCIONES AMBIENTALES PARA IMPLEMENTAR PROGRAMAS DE MANEJO DE RECURSOS (AGUA)</p> <p>ORGANIZACIÓN: IMPLEMENTAR UN REGLAMENTO DENTRO DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE,</p> <p>REGLAMENAR EL USO Y SUMINISTRO DEL AGUA POTABLE,</p> <p>REGLAMENAR LA EXTRACCIÓN DE MATERIAL DEL RÍO,</p> <p>ELABORAR UN PADRÓN DE POZOS AGRÍCOLAS</p> <p>INFRAESTRUCTURA: REALIZAR OBRAS DE RETENCIÓN DE AGUA MAYOR INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO EN LOS POZOS DEL AGUA POTABLE</p> <p>TECNIFICAR LA UNIDAD DE RIEGO</p> <p>CAPACITACION CAPACITAR A LOS PRODUCTORES SOBRE EL OPTIMIZAR EL USO DEL AGUA PARA USOS AGRÍCOLA</p>	<p>ESTABLECER PROGRAMAS QUE AYUDEN A FOMENTAR E IMPULSAR EL CUIDADO DE LOS RECURSOS NATURALES (AGUA PRINCIPALMENTE) 9 MESES</p> <p>CONTAR CON UN COMITÉ QUE TENGA UN BUEN FUNCIONAMIENTO</p> <p>MEJORAR EL BUEN USO DEL AGUA POTABLE Y DE MANERA RACIONAL DISMINUIR LA EROSIÓN Y PERDIDA DE ALMACENAMIENTO DE AGUA EN EL RÍO</p> <p>TENER UN CONTROL DE POZOS PARA EVITAR LA SOBREEXPLOTACIÓN DE AGUA</p> <p>CONTAR CON OBRAS QUE RETROALIMENTEN LOS MANTOS FREÁTICOS</p> <p>CONTAR CON INSTALACIONES QUE PUEDAN DOTAR Y PROPORCIONAR UN SERVICIO ADECUADO EVITAR ASÍ MISMO EL DESPERDICIO DE AGUA POR FUGAS</p> <p>ELIMINAR EL RIEGO POR RODADO Y CON ESTO EVITAR EL MAL USO DE AGUA PARA RIEGO, ASÍ COMO MEJORAR LA PRODUCTIVIDAD DE LOS TERRENOS AGRÍCOLAS</p> <p>DOTAR A LOS PRODUCTORES DE CONOCIMIENTO EN CUANTO A LAS TÉCNICAS DE RIEGO TECNIFICADO</p>

LINEAS		ESTIMACIÓN DE LA INVERSIÓN
LINEAS	META	
<p>FOMENTO : REALIZAR CONVENIOS CON INSTITUCIONES AMBIENTALES PARA IMPLEMENTAR PROGRAMAS DE MANEJO DE RECURSOS (AGUA)</p>	ESTABLECER PROGRAMAS QUE AYUDEN A FOMENTAR E IMPULSAR EL CUIDADO DE LOS RECURSOS NATURALES (AGUA PRINCIPALMENTE)	45,000.00
<p>ORGANIZACION: IMPLEMENTAR UN REGLAMENTO DENTRO DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE; REGLEMENTAR EL USO Y SUMINISTRO DEL AGUA POTABLE, REGLEMENTAR LA EXTRACCIÓN DE MATERIAL DEL RÍO, ELABORAR UN PADRÓN DE POZOS AGRÍCOLAS</p>	<p>CONTAR CON UN OMITTE QUE TENGA UN BUEN FUNCIONAMIENTO</p> <p>MEJORAR EL BUEN USO DEL AGUA POTABLE Y DE MANERA RACIONAL DISMINUIR LA EROSIÓN Y PERDIDA DE ALMACENAMIENTO DE AGUA EN EL RÍO</p> <p>TENER UN CONTROL DE POZOS PARA EVITAR LA SOBREEXPLOTACIÓN DE AGUA</p>	70,000.00
<p>INFRAESTRUCTURA: REALIZAR OBRAS DE RETENCIÓN DE AGUA MAYOR INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO EN LOS POZOS DEL AGUA POTABLE TECNIFICAR LA UNIDAD DE RIEGO</p>	<p>CONTAR CON OBRAS QUE RETROALIMENTEN LOS MANTOS FREÁTICOS</p> <p>CONTAR CON INSTALACIONES QUE PUEDAN DOTAR Y PROPORCIONAR UN SERVICIO ADECUADO EVITAR ASÍ MISMO EL DESPERDICIO DE AGUA POR FUGAS</p> <p>ELIMINAR EL RIEGO POR RODADO Y CON ESTO EVITAR EL MAL USO DE AGUA PARA RIEGO, ASÍ COMO MEJORAR LA PRODUCTIVIDAD DE LOS TERRENOS AGRÍCOLAS</p>	450,000.00
<p>CAPACITACION CAPACITAR A LOS PRODUCTORES SOBRE EL OPTIMIZAR EL USO DEL AGUA PARA USOS AGRÍCOLA</p>	DOTAR A LOS PRODUCTORES DE CONOCIMIENTO EN CUANTO A LAS TÉCNICAS DE RIEGO TECNIFICADO	300,000.00

INVOLUCRADOS EN EL PLAN

PROYECTO1	INVOLUCRADOS DE LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PÚBLICO.			INVOLUCRADOS DEL SECTOR SOCIAL O PRIVADO.
		DEPENDENCIAS MUNICIPALES.	DEPENDENCIAS O SECRETARÍAS ESTATALES	SECRETARÍAS FEDERALES	
<p>FOMENTO : REALIZAR CONVENIOS CON INSTITUCIONES AMBIENTALES PARA IMPLEMENTAR PROGRAMAS DE MANEJO DE RECURSOS (AGUA)</p>	<p>COMISARIADO DE BIENES COMUNALES PRESIDENTE MUNICIPAL COMITÉ DEL AGUA POTABLE</p>	<p>COMISARIADO DE BIENES COMUNALES PRESIDENTE MUNICIPAL COMITÉ DEL AGUA POTABLE</p>	<p>ASPRO CEA FIRCO ECOLOGIA</p>	<p>CNA SEMARNAT CONAFORT</p>	<p>FUNDACION HARP HELU.</p>
<p>ORGANIZACIÓN: IMPLEMENTAR UN REGLAMENTO DENTRO DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE, REGLAMENTAR EL USO Y SUMINISTRO DEL AGUA POTABLE, REGLAMENTAR LA EXTRACCIÓN DE MATERIAL DEL RÍO, ELABORAR UN PADRÓN DE POZOS AGRÍCOLAS</p>	<p>COMISARIADO DE BIENES COMUNALES PRESIDENTE MUNICIPAL COMITÉ DEL AGUA POTABLE REGIDOR DE HACIENDA REPRESENTANTES DE LAS SECCIONES</p>	<p>COMISARIADO DE BIENES COMUNALES PRESIDENTE MUNICIPAL COMITÉ DEL AGUA POTABLE REGIDOR DE HACIENDA REPRESENTANTES DE LAS SECCIONES</p>	<p>CEA ASPRO</p>	<p>CNA SEMARNAT CONAFORT</p>	
<p>INFRAESTRUCTURA: REALIZAR OBRAS DE RETENCIÓN DE AGUA MAYOR INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO EN LOS POZOS DEL AGUA POTABLE TECNIFICAR LA UNIDAD DE RIEGO</p>	<p>COMISARIADO DE BIENES COMUNALES PRESIDENTE MUNICIPAL COMITÉ DEL AGUA POTABLE REGIDOR DE HACIENDA REPRESENTANTES DE LAS SECCIONES</p>	<p>COMISARIADO DE BIENES COMUNALES PRESIDENTE MUNICIPAL COMITÉ DEL AGUA POTABLE REGIDOR DE HACIENDA REPRESENTANTES DE LAS SECCIONES</p>	<p>COPLADE ASPRO FIRCO CEA</p>	<p>CNA SAGARPA SEDESOL CONAFORT</p>	<p>FUNDACIÓN FORD BANCO MUNDIAL</p>
<p>CAPACITACION CAPACITAR A LOS PRODUCTORES SOBRE EL OPTIMIZAR EL USO DEL AGUA PARA USOS AGRÍCOLA</p>	<p>COMISARIADO DE BIENES COMUNALES PRESIDENTE MUNICIPAL COMITÉ DEL AGUA POTABLE REGIDOR DE HACIENDA REPRESENTANTES DE LAS SECCIONES</p>	<p>COMISARIADO DE BIENES COMUNALES PRESIDENTE MUNICIPAL COMITÉ DEL AGUA POTABLE REGIDOR DE HACIENDA REPRESENTANTES DE LAS SECCIONES</p>	<p>CEA ASPRO</p>	<p>CNA</p>	

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
<p>MEJORAR LAS INSTALACIONES, INFRAESTRUCTURA DE CAPTACIÓN Y ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE PARA MEJORAR EL SUMINISTRO Y BUEN USO DEL AGUA POTABLE</p>	<p>FOMENTO : REALIZAR CONVENIOS CON INSTITUCIONES AMBIENTALES PARA IMPLEMENTAR PROGRAMAS DE MANEJO DE RECURSOS (AGUA)</p>	<p>ESTABLECER PROGRAMAS QUE AYUDEN A FOMENTAR E IMPULSAR EL CUIDADO DE LOS RECURSOS NATURALES (AGUA PRINCIPALMENTE)</p>	<p>FOMENTO: REALIZAR CONVENIOS DE COLABORACIÓN CON CNA, CONAFORT, CEA, ASPRO, AUTORIDAD MUNICIPAL PARA MEJORAR EL SISTEMA DE CAPTACIÓN DE AGUA Y REFORESTACIÓN.</p>			5 MESES
	<p>ORGANIZACIÓN: IMPLEMENTAR UN REGLAMENTO DENTRO DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE, REGLAMENTAR EL USO Y SUMINISTRO DEL AGUA POTABLE; REGLAMENTAR LA EXTRACCIÓN DE MATERIAL DEL RÍO, ELABORAR UN PADRÓN DE POZOS AGRÍCOLAS</p>	<p>CONTAR CON UN OMITE QUE TENGA UN BUEN FUNCIONAMIENTO MEJORAR EL BUEN USO DEL AGUA POTABLE Y DE MANERA RACIONAL DISMINUIR LA EROSIÓN Y PERDIDA DE ALMACENAMIENTO DE AGUA EN EL RÍO TENER UN CONTROL DE POZOS PARA EVITAR LA SOBREEXPLOTACIÓN DE AGUA</p>	<p>ORGANIZACIÓN : REALIZAR TALLERES EN LOS CUALES SE IMPULSE EL INTERÉS DE LA PARTICIPACIÓN ESTABLECER UNA BUENA RELACIÓN ENTRE COMITÉ DEL AGUA POTABLE Y AUTORIDAD MUNICIPAL ELABORAR PLANES DE TRABAJO REALIZAR UN REGLAMENTO Y SOMETERLO A VALORACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ</p>	<p>COMISARIADO DE BIENES COMUNALES PRESIDENTE MUNICIPAL COMITÉ DEL AGUA POTABLE REGIDOR DE HACIENDA REPRESENTANTES DE LAS SECCIONES</p>	<p>ECONOMICO HUMANO DIDACTICO VEHICULOS MAQUINARIA</p>	3 MESES
<p>PARA MEJORAR EL SUMINISTRO Y BUEN USO DEL AGUA POTABLE</p>	<p>INFRAESTRUCTURA: REALIZAR OBRAS DE RETENCIÓN DE AGUA MAYOR INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO EN LOS POZOS DEL AGUA POTABLE</p>	<p>CONTAR CON OBRAS QUE RETORNO EN LOS MANTOS FREÁTICOS CONTAR CON INSTALACIONES QUE PUEDAN DOTAR Y PROPORCIONAR UN SERVICIO ADECUADO EVITAR ASI MISMO EL DESPERDICIO DE AGUA POR FUGAS</p>	<p>INFRAESTRUCTURA: GESTIONAR LOS RECURSOS NECESARIOS LOGRAR UNA MEZCLA DE RECURSOS ADQUIRIR EQUIPO SISTEMAS DE RIEGO SOFISTICADOS</p>			8 MESES
	<p>TECNIFICAR LA UNIDAD DE RIEGO</p>	<p>ELIMINAR EL RIEGO POR RODADO Y CON ESTO EVITAR EL MAL USO DE AGUA PARA RIEGO, ASI COMO MEJORAR LA PRODUCTIVIDAD DE LOS TERRENOS AGRÍCOLAS</p>	<p>CAPACITACION REALIZAR PROGRAMAS DE TRABAJO PARA LAS DIFERENTES ACTIVIDADES IMPLEMENTAR Y LLEVAR A CABO ACCIONES QUE PERMITAN EL DESARROLLO DE LAS DIFERENTES CAPACIDADES DE LOS INTEGRANTES DE COMITÉ.</p>			4 MESES

SOLUCION ESTRATEGICA (LINEA ESTRATEGICA)	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS (LINEAS)	METAS
<p>REALIZAR OBRA DE INTRODUCCIÓN DE LA RED DE DRENAJE EN LA COMUNIDAD.</p>	<p>DOTAR A LA COMUNIDAD DE UNO DE LOS SERVICIOS BÁSICOS COMO LO ES LA RED DE DRENAJE PARA ELIMINAR CONTAMINACIÓN Y ELEVAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS POBLADORES</p>	<p>FOMENTO : IMPLEMENTAR EL USO DE BAÑOS SECOS INSTITUIR</p> <p>ORGANIZACIÓN: REALIZAR UN REGLAMENTO PARA EL COMITÉ DE OBRAS REALIZAR UN REGLAMENTO PARA LA UTILIZACIÓN DE LA RED DE DRENAJE PARA EVITAR UN MAL FUNCIONAMIENTO</p> <p>INFRAESTRUCTURA: INTRODUCIR LA RED DE DRENAJE EN TODA LA COMUNIDAD</p> <p>CAPACITACION REALIZAR PROGRAMAS DE HIGIENE DIRIGIDO A LOS NIÑOS IMPLEMENTAR PROGRAMAS DE SANIDAD</p>	<p>EVITAR LA PROLIFERACIÓN DE ENFERMEDADES E INFECCIONES</p> <p>CONTAR CON UN INSTRUMENTO REGULADOR DE ACTIVIDADES DEL COMITÉ</p> <p>CONTAR UN UN INSTRUMENTO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL SERVICIO</p> <p>CONTAR CON EL SERVICIO DE LA RED DE DRENAJE EN UN 100% EN LA COMUNIDAD</p> <p>CONTAR CON LAS HERRAMIENTAS NECESARIAS PARA EVITAR ENFERMEDADES Y CON ESTO CREAR UNA CULTURA DE SALUD EN LOS NIÑOS</p>

LINEAS		ESTIMACIÓN DE LA INVERSIÓN
LINEAS	META	
FOMENTO : IMPLEMENTAR EL USO DE BAÑOS SECOS INSTITUIR	EVITAR LA PROLIFERACIÓN DE ENFERMEDADES E INFECCIONES	48,000.00
ORGANIZACIÓN: REALIZAR UN REGLAMENTO PARA EL COMITÉ DE OBREROS REALIZAR UN REGLAMENTO PARA LA UTILIZACIÓN DE LA RED DE DRENAJE PARA EVITAR UN MAL FUNCIONAMIENTO	CONTAR CON UN INSTRUMENTO REGULADOR DE ACTIVIDADES DEL COMITÉ CONTAR UN INSTRUMENTO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL SERVICIO	40,000.00
INFRAESTRUCTURA: INTRODUCIR LA RED DE DRENAJE EN TODA LA COMUNIDAD	CONTAR CON EL SERVICIO DE LA RED DE DRENAJE EN UN 100% EN LA COMUNIDAD	3,000,000.00
CAPACITACION REALIZAR PROGRAMAS DE HIGIENE DIRIGIDO A LOS NIÑOS IMPLEMENTAR PROGRAMAS DE SANIDAD	CONTAR CON LAS HERRAMIENTAS NECESARIAS PARA EVITAR ENFERMEDADES Y CON ESTO CREAR UNA CULTURA DE SALUD EN LOS NIÑOS	100,000.00

INVOLUCRADOS EN EL PLAN

PROYECTO1	INVOLUCRADOS DE LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PÚBLICO.			INVOLUCRADOS DEL SECTOR SOCIAL O PRIVADO.
		DEPENDENCIAS MUNICIPALES.	DEPENDENCIAS O SECRETARÍAS ESTATALES	SECRETARÍAS FEDERALES	
FOMENTO : IMPLEMENTAR EL USO DE BAÑOS SECOS	DOCTOR DE LA CLÍNICA REGIDOR DE SALUD COMITÉ DE SALUD REPRESENTANTES DE LAS SECCIONES SECRETARIA DE SALUD	DOCTOR DE LA CLÍNICA REGIDOR DE SALUD COMITÉ DE SALUD REPRESENTANTES DE LAS SECCIONES SECRETARIA DE SALUD	SSA ECOLOGIA	SEDESOL	FUNDACION HARP HELJU.
ORGANIZACIÓN: REALIZAR UN REGLAMENTO PARA EL COMITÉ DE OBRAS REALIZAR UN REGLAMENTO PARA LA UTILIZACIÓN DE LA RED DE DRENAJE PARA EVITAR UN MAL FUNCIONAMIENTO	SECRETARIA DE SALUD COMITÉ DE SALUD REGIDOR DE SALUD	SECRETARIA DE SALUD COMITÉ DE SALUD REGIDOR DE SALUD	SSA ECOLOGIA	SEMARNAT	
INFRAESTRUCTURA: INTRODUCIR LA RED DE DRENAJE EN TODA LA COMUNIDAD	AUTORIDAD MUNICIPAL COMITÉ DE SALUD REGIDOR DE HACIENDA REGIDOR DE SALUD	AUTORIDAD MUNICIPAL COMITÉ DE SALUD REGIDOR DE HACIENDA REGIDOR DE SALUD	COPLADE	CDI	FUNDACIÓN FORD BANCO MUNDIAL
CAPACITACION REALIZAR PROGRAMAS DE HIGIENE DIRIGIDO A LOS NIÑOS IMPLEMENTAR PROGRAMAS DE SANIDAD	COMITÉS DE PADRES DE FAMILIA COMITÉ DE SALUD REGIDOR DE SALUD AUTORIDAD MUNICIPAL	COMITÉS DE PADRES DE FAMILIA COMITÉ DE SALUD REGIDOR DE SALUD AUTORIDAD MUNICIPAL	SSA		

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
<p>DOTAR A LA COMUNIDAD DE UNO DE LOS SERVICIOS BÁSICOS COMO LO ES LA RED DE DRENAJE PARA ELIMINAR LA CONTAMINACIÓN Y ELEVAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS POBLADORES</p>	<p>FOMENTO : IMPLEMENTAR EL USO DE BAÑOS SECOS</p>	<p>EVITAR LA PROLIFERACIÓN DE ENFERMEDADES E INFECCIONES</p>	<p>FOMENTO: REALIZAR CAMPAÑAS DE SALUD EN COORDINACIÓN EL COMITÉ DE SALUD, REGIDOR DE SALUD Y EL DOCTOR DE LA CLINICA.</p>			5 MESES
	<p>ORGANIZACIÓN: REALIZAR UN REGLAMENTO PARA EL COMITÉ DE OBRAS REALIZAR UN REGLAMENTO PARA LA UTILIZACIÓN DE LA RED DE DRENAJE PARA EVITAR UN MAL FUNCIONAMIENTO</p>	<p>CONTAR CON UN INSTRUMENTO REGULADOR DE ACTIVIDADES DEL COMITÉ CONTAR UN INSTRUMENTO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL SERVICIO</p>	<p>ORGANIZACIÓN : REALIZAR TALLERES EN LOS CUALES SE IMPULSE EL INTERÉS DE LA PARTICIPACIÓN ESTABLECER UNA BUENA RELACIÓN ENTRE COMITÉ DEL DE SALUD Y EL DOCTOR DE LA CLINICA ELABORAR PLANES DE TRABAJO REALIZAR UN REGLAMENTO Y SOMETERLO A VALORACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ</p>	<p>DOCTOR DE LA CLINICA REGIDOR DE SALUD COMITÉ DE SALUD REPRESENTANTES DE LAS SECCIONES SECRETARIA DE SALUD</p>		3 MESES
	<p>INFRAESTRUCTURA: INTRODUCIR LA RED DE DRENAJE EN TODA LA COMUNIDAD</p>	<p>CONTAR CON EL SERVICIO DE LA RED DE DRENAJE EN UN 100% EN LA COMUNIDAD</p>	<p>INFRAESTRUCTURA: GESTIONAR LOS RECURSOS NECESARIOS LOGRAR UNA MEZCLA DE RECURSOS CONSTRUIR LA PRIMERA ETAPA DE LA RED DE DRENAJE</p>			9 MESES
	<p>CAPACITACION REALIZAR PROGRAMAS DE HIGIENE DIRIGIDO A LOS NIÑOS IMPLEMENTAR PROGRAMAS DE SANIDAD</p>	<p>CONTAR CON LAS HERRAMIENTAS NECESARIAS PARA EVITAR ENFERMEDADES Y CON ESTO CREAR UNA CULTURA DE SALUD EN LOS NIÑOS</p>	<p>CAPACITACION REALIZAR PROGRAMAS DE TRABAJO PARA LAS DIFERENTES ACTIVIDADES IMPLEMENTAR Y LLEVAR A CABO ACCIONES QUE PERMITAN EL DESARROLLO DE LAS DIFERENTES CAPACIDADES DE LOS INTEGRANTES DE COMITÉ.</p>			CONSTANTE

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

El seguimiento y evaluación de los avances de ejecución del Programa Municipal de Desarrollo Rural Sustentable constituyen tareas fundamentales que permitirán verificar periódicamente los resultados y entablar un diálogo constructivo y crítico con las diversas instituciones integrantes del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable de Santa Cruz Papalutla, Oaxaca sobre sus alcances y prioridades. Para ello, el CMDRS realizará reuniones mensuales durante el período 2008-2010, además de un reglamento interno del CMDRS y un informe de actividades que se elaborará al término del año. Los encargados directos de las actividades a realizar para mejorar la calidad del servicio de salud son el regidor de salud, comité de salud, doctor de la clínica; los encargados directos de vigilar el plan de educación son el regidor de educación, comités de padres de familia de los diversos centros educativos y el regidor de hacienda; y los encargados de vigilar el mejoramiento de infraestructura de agua para uso agrícola y consumo humano son el comisariado de bienes comunales, presidente municipal, comité de agua potable, unidad de riego y representantes de las secciones; por último el encargado directo de la red de drenaje es el doctor de la clínica, presidente municipal, regidor de salud.

Con el propósito de implementar el control y seguimiento de las actividades previstas en el Programa Municipal de Desarrollo Rural Sustentable, se debe efectuar una ponderación real de la eficacia de las acciones, y de manera colegiada, el Cabildo municipal deberá examinar los efectos de la labor realizada por el Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable, primordialmente en el cumplimiento del objetivo del Programa Municipal de Población. Para ello, resulta imprescindible el seguimiento de las actividades para cada uno de los ejes.

La base del seguimiento de actividades deberá ser el registro constante de las actividades realizadas de acuerdo a su programación, el registro de las instituciones u organismos participantes, así como los asistentes. La evaluación se realizará al concluir el año, con la información de las actividades realizadas proporcionada por el Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable, así como también con la información recopilada mediante las visitas de seguimiento, de esta manera se hará una comparación de los resultados obtenidas con las actividades programadas en el Programa

Municipal de Desarrollo Rural Sustentable, identificando los principales obstáculos presentados para la realización de las actividades.

CONCLUSIONES

El presente plan municipal de desarrollo fue elaborado entorno a los siguientes aspectos principales:

En cuanto al aspecto ambiental el cual se establece el cuidado del medio ambiente, recuperación y conservación de los recursos con los que se cuentan el territorio del comunidad, realizando el fomento de la conservación, así como realizar acciones de concientización en la población sobre cuidado y buen manejo de los mismos, acompañado de obras de manejo de residuos, con la finalidad de repercutir de manera positiva en la salud y calidad de vida de la población.

En el aspecto económico implementar acciones que mejoren la situación económica de cada uno de los productores de frijol y maíz, propiciando mejores ingresos y con ellos disminuiría migración y desintegración de familias, todo esto mediante la implementación de nuevas tecnologías mediante proyectos productivos para mejora la calidad de vida de la población

En el aspecto social fomentar la creación de grupos, organizaciones y comités existentes para un mejor desempeño que beneficie a la mayor parte de la población impulsando el desarrollo municipal de manera equitativa.

RECOMENDACIONES

Para que el presente Plan Municipal de Desarrollo Rural Sustentable funcione de manera adecuada y cumpla con su finalidad es importante contar con la participación del Gobierno Federal, Estatal y Local, todo esto parra que cada uno de los proyectos aquí mencionados se puedan incorporara dentro de los programas y subprogramas de las diferentes dependencias y con ello cumplir las metas planteadas.



CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE
SANTA CRUZ PAPALUTLA, TLACOLULA, OAX.

ANEXOS